



**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14**

Anexo Único:

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

“PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN HISTORIA”

TÍTULO A OTORGAR: *“Profesor/a de Educación Secundaria en Historia”*, según la Resolución CFE N° 74/08.

DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS: la duración de la carrera es de 4 (cuatro) años académicos.

CARGA HORARIA TOTAL:

- ✓ En horas cátedras: 4.224
- ✓ En horas reloj: 2816

CONDICIONES DE INGRESO: atendiendo ala Resol. Ministerial N° 1269/5 (MEd) (Octubre 2012) que aprueba el Régimen Académico Marco para la regulación del Sistema Formador Provincial, estableciendo las condiciones de ingreso de los alumnos a los ISFD de la provincia de Tucumán.

En el Capítulo II: Del Ingreso de los alumnos, se menciona el art. 2: *Los Institutos Superiores de la provincia de Tucumán garantizarán igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a las/los estudiantes que aspiren a cursar estudios de Nivel Superior en sus diferentes ofertas. El art. 3: Los Institutos Superiores establecerán mecanismos y requisitos de ingreso acordes con:*

- a) *Sus posibilidades de recursos edilicios, administrativos y académicos.*
- b) *Sus propias ofertas académicas y el perfil formativo de cada carrera.*
- c) *Las habilidades y conocimientos previos específicos que se requieran a los estudiantes según cada oferta.*

El art. 4: Previo inicio del ciclo lectivo, los Institutos Superiores ofrecerán a los aspirantes un curso-taller de carácter propedéutico y cursado obligatorio destinado a coadyuvar al logro de las habilidades y conocimientos previos mencionados en el Art. 3, Inc. c), que serán evaluados a la finalización del mismo, según calendario. Este curso taller deberá abordar los campos de Formación General, Específica y de Práctica Profesional y estará a cargo de los docentes de la

...///



**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14**

institución. Los alumnos deberán acreditar las condiciones académicas requeridas según la oferta formativa de la que se trate y un mínimo de 80% de asistencia”.

MARCO DE LA POLITICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL

PARA LA FORMACION DOCENTE

La *Ley de Educación Nacional* Nro. 26.206 (en adelante LEN) asume a la educación y al conocimiento como un bien público y derecho personal y social cuyo cumplimiento y desarrollo afianza las posibilidades de participación en los distintos ámbitos de la vida social, del trabajo, de la cultura y de la ciudadanía. En su artículo 71 otorga a la formación docente la finalidad de *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as”.*

Al mismo tiempo determina la obligatoriedad del nivel secundario con las consecuencias propias de la instrumentación política, legal y pedagógica de la inclusión de los jóvenes en ese nivel. Es así como la formación docente para el nivel secundario adquiere características diferentes de la vigente por una cuestión central: la obligatoriedad. El Estado debe proveer de una educación significativa y acorde a las demandas de la sociedad y a las necesidades de los jóvenes. Los docentes para el siglo XXI deben poseer las herramientas necesarias en un contexto complejo y multirreferenciado como es el presente.

En consecuencia, el poder político asume el reto y ofrece el marco referencial necesario para que esa reforma se concrete.

Las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nro. 23/07 y 24/ 07 que aprueban el *Plan Nacional de Formación Docente* y los *Lineamientos Curriculares Nacionales de la Formación Docente Inicial* respectivamente, se constituyen en los marcos legales dentro de los cuales se inicia en la Jurisdicción el Proceso de Reforma Curricular de la Formación Docente en consonancia con las directivas y aconsejamiento del Instituto Nacional de Formación Docente.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

La Jurisdicción Tucumán asume la tarea de la reforma del currículum de la Formación Docente a partir de considerar la formación de los docentes como un proceso permanente. La formación inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza.

El acceso a la Formación Docente Inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (LEN, artículo 8).

La formación de docentes es un campo estratégico para el desarrollo de la Nación, por eso es entendida como un aspecto central de la política del estado. Socializar a las nuevas generaciones en un acervo común y compartido por toda la población es una tarea inherente a la construcción de ciudadanos responsables de sus actos, conscientes de sus derechos y capaces de proyectar un futuro personal que se inscriba dentro de una trama social de justicia y equidad.

Por eso es importante ver a la formación docente dentro de un contexto de Nación, con visiones compartidas en lo general, diferentes en la particularidad, pero detrás de un proyecto de país inclusivo. Un fuerte compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de alumnos y alumnas es la mirada colectiva que podemos y debemos construir.

En este sentido el equipo la Jurisdicción Tucumán asume el compromiso de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, que pueda superar la fragmentación social y educativa, a través del fortalecimiento y mejora de la Formación Docente *“La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos”* (Res. CFE Nº 24-07).

Esto se expresa en distintas dimensiones. En el aspecto macrosocial, en el compromiso de trabajar a partir de la realidad y necesidad social y educativa de la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

provincia, respondiendo a los lineamientos políticos de la Jurisdicción que se propone la formación de docentes dentro de un proceso permanente, donde la formación inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza.

En el aspecto institucional, llevando a cabo un proceso permanente de consultas acerca de las potencialidades y obstáculos de las propuestas vigentes, para recuperar así las experiencias que pudieran haber sido enriquecedoras o innovadoras para el abordaje de problemáticas educativas y desde las cuales sea posible avanzar en la construcción de una propuesta curricular posible, viable y a la vez que permita ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes y los docentes en el objetivo común de la construcción de una sociedad más justa y solidaria a través de la educación.

El acceso a la formación docente inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda el sistema educativo para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (Ley de Educación Nacional, artículo 8).

Este Diseño responde a lo dispuesto en la Ley Nacional N° 26.150, que estableció la responsabilidad del Estado para garantizar el derecho de niños, niñas, y jóvenes a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada. La aprobación de dicha ley no constituyó un hecho aislado, sino que formó parte de un proceso de cambios sociales, culturales y avances científicos, que fueron generando la necesidad de incorporar conocimientos y contenidos acerca de la educación sexual integral, de tal manera de promover valores que fortalezcan la formación integral de los sujetos.

En el proceso de construcción curricular, los docentes son considerados como trabajadores intelectuales, trabajadores de la cultura, que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica; lo que requiere, de condiciones de desarrollo del sistema educativo y de las escuelas y del reaseguro de los derechos docentes como lo expresa el artículo 67° de la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Ley de Educación Nacional. En este sentido, será necesario en el mediano plazo, crear las condiciones que permitan dar respuesta a una nueva organización del trabajo escolar y una nueva organización institucional.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

El Diseño Curricular de la Provincia de Tucumán se enmarca en la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), los *Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial (24/07)*, las regulaciones nacionales y jurisdiccionales referidas a la formación docente y a la nueva escuela secundaria obligatoria y tiene en cuenta las definiciones institucionales de los ISFD, sus potencialidades, proyectos y necesidades específicas. Junto a estas regulaciones, reconoce el derecho a la educación democrática de la ciudadanía, la valoración y práctica de los derechos humanos y el conjunto de libertades que sostienen el crecimiento económico, social, político y cultural de nuestra nación.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria constituye una oportunidad para “remover las condiciones que obstaculizan el acceso de todos los ciudadanos a la adquisición de los instrumentos de pensamiento y de saberes diseñados y construidos a lo largo de las generaciones como legado para todos”.¹ Por su parte, la Ley Provincial de Educación 8391 establece que siguiendo los lineamientos acordados por el Consejo Federal, las autoridades establecerán las políticas, mecanismos de regulación y criterios de articulación y evaluación relativos a los Institutos de Educación Superior, planificar la oferta de carreras y de post-títulos, así como diseñar planes de estudio.²

Todo ello ratifica la importancia de la formación inicial docente cuyo desafío central es la construcción de múltiples andamiajes que permitan a los sujetos de dicha formación, ganar protagonismo en sus procesos de apropiación, transformación y usos de conocimientos en torno a lo local, lo nacional, lo global, que, en definitiva, revaloricen su subjetividad mediante múltiples oportunidades formativas y el tiempo necesario para desarrollar sus propias búsquedas.

¹ Núñez, Violeta, Conferencia: Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía “enseñar vs. asistir”. Carta y conferencia. Serie encuentro y seminario. Barcelona, 2003

² Ley de Educación de la Provincia de Tucumán, art. nro. 36, Tucumán, 2010.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

De acuerdo a la normativa vigente generar integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial docente, permitirá asegurar niveles y resultados equivalentes en todas las jurisdicciones. Se trata de facilitar la articulación y la movilidad de los estudiantes, durante su trayecto formativo, junto al reconocimiento nacional de los títulos.

En coincidencia con la Resolución 24-07 del CFE, sumamos esfuerzos a través de un Diseño Curricular que apuntala la necesidad de superar la fragmentación y desigualdades educativas y adhiere a la necesidad de fortalecer la formación del profesorado y su mejora continua³. Dicho documento postula que la “formación docente inicial, prepara para el ejercicio de la docencia, un trabajo profesional que tiene efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación”.⁴

La formación y capacitación docente constituyen objetivos nodales del Estado Argentino, lo que se vincula al propósito de convertir a la educación secundaria obligatoria en “herramienta fundamental para la construcción de políticas para todos, en todos los ámbitos, en especial en el educativo”.⁵ En esta dirección, proponemos un Diseño Curricular en el que la comprensión de los fundamentos de la profesión, de su sentido ético y político y la adquisición de las capacidades para enseñar contenidos específicos en determinados niveles y/o modalidades del sistema educativo, no resulte un agregado posterior y final, casi, del cursado.

Hacemos nuestra la afirmación sobre las escuelas como ámbitos decisivos del espacio público puesto que “en ningún otro lugar es más conveniente que el profesor de historia actúe como un historiador público, comprometido con la tarea de hacer de los alumnos parte activa del sujeto de la historia que se aprende y que se hace” (Barros, 2008: 42). De allí la importancia de formar docentes en un proceso en el que interactúen conocimientos, investigación, enseñanza, en tanto que fases interconectadas que se retroalimentan y condicionan permanentemente.

³ Remitimos a la Resolución nro 24/07 del CFE a fin de comprobar el sentido que adopta la educación en sus distintos niveles y debatir sus postulaos para adecuarlos a la realidad jurisdiccional e institucional, en tanto que niveles diferenciados de concreción curricular. Asimismo a las Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria aprobadas por Resolución CFE Nº 93/09 y a los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria, Resolución del CFE 84/09

⁴ En el mismo documento, parágrafo 13.

⁵ Resolución 84-09, CFE, 2009

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Si los grupos se consolidan ante su presente mediante la conciencia de lo que ha sido y lo que podrá ser, la formación del profesorado en historia resulta nodal para garantizar la transmisión social del conocimiento histórico y formar ciudadanos con capacidad para pensar por sí mismos, debatir, asumir compromisos con los problemas sociales de sus tiempos, que sumen esfuerzos a la reconstrucción de nuestra cultura, a los fines de alcanzar la igualdad, en el marco de múltiples historias, itinerarios y experiencias.

El Diseño Curricular propone algunos lineamientos sobre lo que debe aprender un futuro docente para el ejercicio de su profesión en una escuela secundaria inclusiva. Asume la necesidad de responder tres preguntas relativas a este proceso:

- ¿qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales?
- ¿cómo se originan y se construyen esos saberes?
- ¿qué saberes debe construir un docente en su formación para tomar decisiones acerca de qué enseñar, por qué y para qué?

Como se señaló, respondimos tales preguntas apelando a fuentes diversas como las regulaciones nacionales y jurisdiccionales y a los desarrollos teóricos acerca de la educación, de la disciplina y de la docencia como actividad profesional. La estructuración del Diseño establece estas relaciones y aspira a que los establecimientos formadores logren planificar una organización coherente apuntalando la integración de los aprendizajes.

El enfoque disciplinar ofrece marcos interpretativos sólidos y sistemáticos para la formación profesional y tiende a favorecer su apropiación por parte de los estudiantes.⁶ Asimismo nos insta a repensar la enseñanza. Sabemos que la Historia viene experimentando una crisis de identidad y una profunda transformación a partir de diálogos con la sociología, la economía, la geografía, la lingüística, etc. y que ha incorporado problemáticas que van más allá de los Estados, la política, las guerras. Que ha renovado, incluso, su tratamiento mediante nuevos modelos metodológicos y técnicos, incorporando nuevos objetos de estudio relativos a distintos aspectos de la vida humana, sin abandonar la profundidad temporal propia de la historia ni el análisis de un proceso social que

⁶ Remitimos a la Resolución 24/07 del CFE, ya mencionada que fundamenta este enfoque.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

incluye relaciones complejas entre cambios y continuidades, entre estructuras y sujetos.

El Diseño Curricular reivindica el valor educativo del conocimiento histórico como parte de todo análisis explicativo de lo social y de la acción de sujetos que, interactuando dialécticamente con las estructuras, puedan promover la reproducción y, por supuesto, el cambio de las instituciones sociales. Tenemos en cuenta también lo que hay que enseñar en la escuela secundaria hoy, los cambios futuros, y lo que, en suma, significa la educación histórica en el mundo globalizado actual en el que la aceleración de la historia impacta sobre nuestras prácticas docentes y genera nuevas preguntas y problemas. Buenos profesionales podrán dar nuevos sentidos a la historia como espacio curricular en distintos niveles educativos, basado en todos los casos en los valores universales de la justicia, la igualdad, la paz, la democracia. Es decir, el futuro profesor de historia, si bien se prepara para enseñar en la escuela secundaria fundamentalmente, también podrá hacerlo en cualquier otra etapa formativa, si comprende que aquello que es objeto de enseñanza, tiene que tener un significado para quien aprende, sin incorporar estereotipos ni “lecciones”, ni convertirse en saber anecdótico y pasatista.

Es así, que quienes opten por ingresar a la carrera, realizarán un trayecto formativo que no sólo implica a las instituciones en las que estudian sino a un conjunto de experiencias culturales, tecnológicas, etc. que les permitirán comprender y desempeñarse en distintas situaciones. La formación inicial en la docencia es fundamental para que en forma individual y en conjunto se vayan configurando procesos de apropiación de conocimientos y prácticas que darán lugar a la construcción del rol docente y sus posibilidades en diversas realidades contextuales. Son nodales los conocimientos disciplinares como también su articulación con los saberes de los otros campos, la comprensión de los problemas y sujetos de la educación secundaria y la apertura al trabajo colectivo, al desarrollo de prácticas adecuadas, a la reflexión sobre la construcción de contenidos para ser enseñados, sobre las estrategias para enseñar, sobre la evaluación, el papel de las TIC, la alfabetización académica y la educación sexual integral.

Como vemos, el Diseño Curricular nos desafía a entender las transformaciones de la educación secundaria ahora obligatoria, las nuevas regulaciones, sentidos, propuestas formativas y organizacionales, el necesario acompañamiento, en

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

función de la movilidad, ingreso y egreso de los estudiantes, las perspectivas de la evaluación y acreditación, entre otras cuestiones fundamentales difundidas por distintos documentos, logrados mediante acuerdos concertados entre el Ministerio de Educación de la Nación, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Crterios y claves del proceso de elaboración del currículum

Consideramos que es importante recorrer la historia de la formación docente para encontrar matrices de representaciones y comportamientos propios de este proceso, recreadas y transformadas, sin duda, por los actores involucrados. También rescatamos los aspectos positivos de elaboraciones precedentes y procedimos a su valoración crítica. En esta dirección, revisamos proyectos y documentos anteriores en torno a la enseñanza de la historia y la formación docente.⁷ Fueron útiles las recomendaciones del INFOD a través del equipo de desarrollo curricular nacional y el *Documento de Mejora de la Formación Inicial Docente en Historia*, elaborado en forma conjunta por la Secretaría de Políticas Universitarias y el INFOD, (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2011), en adelante DMFIDH.⁸ Entre la bibliografía consultada, destacamos los ensayos que aportó la Cátedra de Historia de Iberoamérica de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, s/d) y, entre otros, los trabajos de Joan Pagès de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Una referencia especial –ya que contribuyeron a precisar los alcances de esta propuesta- ameritan las evaluaciones que llevaron a cabo instituciones provinciales de formación docente, referidas al actual funcionamiento curricular, sus falencias y opciones de cambio.⁹

Sabemos que el incremento de la matrícula escolar plantea nuevos desafíos al profesorado que se inicia, como así también, la explosión de conocimientos teóricos, disciplinares, didácticos, de los saberes que circulan en la vida social – que entendemos como historia reciente- y, más aun las nuevas tecnologías de la

⁷ Nos referimos por ejemplo, a las alternativas pensadas a partir de la reforma educativa abierta en los '90 a través de producciones de historiadores como Fernando Devoto y otros, quienes elaboraron interesantes documentos en *Fuentes para la transformación curricular-Ciencias Sociales*, MCE, 1997. También a diseños curriculares como el de la Jurisdicción Catamarca coordinado por la Dra. Adela Coria y otros elaborados en este período.

⁸Publicación electrónica:

http://www.unam.edu.ar/2009/images/stories/documentos/academica/doc_leng_hist_geo_leng_ext.pdf

⁹ Se trata de los documentos elaborados por equipos docentes de la carrera de Historia de los Institutos 9 de Julio de la ciudad capital y del IES La Cocha perteneciente al interior provinciano.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

información y la comunicación (TIC). Además, se trata de docentes que se desempeñaran en espacios educativos heterogéneos pertenecientes a contextos socioculturales distintos. Por ello, uno de los criterios centrales del diseño curricular esta dado por la enorme diversidad de situaciones, de problemas y de alternativas posibles para potenciar la educación histórica en nuestra jurisdicción. Son exigencias a las que respondemos a partir de su conocimiento, del perfil docente más adecuado a ellas, de los modelos formativos vigentes con sus aciertos y falencias, y, sobre todo de la convicción de que no hay cambio posible si no se involucra a los protagonistas del proceso educativo como actores y sujetos de su propia formación, tanto inicial como progresiva, continua o permanente.

Se trata de reflexionar sobre la enseñanza de un campo del saber determinado, lo cual exige responsabilidad, preparación emocional y afectiva, excelencia profesional, el desenvolvimiento de la razón crítica, de la propia autocrítica y junto a ello, *de la "pasión de conocer" con fines educativos.*¹⁰ El propósito es alcanzar la mejor formación posible de los futuros profesores y crear las condiciones para la actualización y profundización de lo que socialmente se tiene por conocimiento relevante, tanto por obra de los agentes-transmisores como por la de los destinatarios de la educación. Para ello buscamos equilibrio y coherencia entre "la investigación y la docencia, los contenidos y los métodos de enseñanza".¹¹ Hasta ahora, no en todos los casos, ha predominado una transmisión repetitiva, tradicional, antes que crítica y creativa. Es comprensible, porque enseñar dudando y a dudar es un desafío de envergadura que puede generar situaciones desestabilizadoras para ambas partes del proceso, educadores y educandos. Sin embargo, tal es la actitud educativa que sería de desear: la de considerar al conocimiento histórico como lo hiciera Edward Gibbon (1989), uno de los fundadores de nuestra disciplina en su sentido moderno, no como un conjunto de soluciones *ya dadas*, sino como un conjunto de problemas permanentemente abierto al debate y a la controversia (Pucci, 2010).¹²

En definitiva, ¿cómo abordamos la formación disciplinar en relación a su enseñanza en el nivel secundario?

¹⁰Freire, Paulo, *cartas a quien pretende enseñar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. Pp. 27

¹¹Barros, Carlos, "Propuestas para el nuevo paradigma educativo", en *Reseñas de Enseñanza de la Historia* nº 6, Argentina, publicación de APEHUN (Asociación de Profesores de la Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales de Argentina). Córdoba, Argentina, Alejandría Editorial, 2008.

¹² Tomado del DMFID. 2011

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Para responder, insistimos en la diferencia entre *dos tipos de Historia a enseñar*. Una, que se remonta a viejas y perimidas tradiciones, memorística, repetitiva, estrictamente cronológica, “aburrida”, por la suma de informaciones, datos, fechas, personajes, instituciones. Se desarrolla como verdad cerrada, definitiva y sobre todo como un saber distante respecto al presente. Asimismo, clasifica desempeños del alumnado según su capacidad para repetir dichas informaciones, tal como las diseña el/los docentes responsables. Otra, que apuesta a la comprensión del relato histórico, de la explicación histórica, de las interrelaciones entre hechos, procesos, sujetos y espacios históricos. Destaca el papel de la interpretación acerca de las continuidades y los cambios sociales, plantea los múltiples sentidos de la temporalidad, la importancia de las fuentes y, sobre todo, se abre al debate democrático. En consecuencia, renueva permanentemente sus preguntas, siempre desde el presente, en tanto que saber “situado”, riguroso e inacabado y estimula la autonomía de cada estudiante. Esta es la Historia que incorpora el Diseño Curricular que, reiteramos, entiende a la disciplina como una construcción social al servicio de la ciudadanía y de la democracia, como un saber público y evaluable que dialoga con lo ideológico, lo epistemológico, lo cultural y asume la necesidad de la confrontación y la pluralidad. En este sentido es que “utilidad y legitimidad se presentan no de forma contradictoria sino como dos aspectos de un mismo proceso: conocer que implica comprender y actuar. De ahí que el conocimiento histórico proponga a la vez una captación intelectual y una captación práctica del pasado, convirtiendo a la historia en una guía para la acción y búsqueda de la verdad”.¹³

Tal posicionamiento demanda saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse en la escuela secundaria y el reconocimiento de la enseñanza como práctica social. En esta dirección, la didáctica posibilita la integración teórica y práctica de los aprendizajes y constituye un eje nodal de un proceso formativo. Incluye, por tanto, cuestiones como la necesaria construcción didáctica de los contenidos a partir de conocimientos disciplinares, las condiciones de apropiación de estos contenidos por parte del estudiantado, los criterios para construir estrategias de enseñanza en torno a contenidos específicos y los diversos contextos que plantean múltiples situaciones de enseñanza.

¹³ Tarifa Fernández, Adela y Parejo Delgado María Josefa. “Nuevos enfoques para la didáctica de la historia en la enseñanza secundaria: hacia una metodología interdisciplinaria y participativa”. En Barros, Carlos. *Historia a Debate*. Santiago de Compostela. 1995

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Asimismo, el/la egresado/a desarrollará una amplia formación cuyos contenidos disciplinares (Formación Específica) se estructuran en torno a líneas de conocimiento que deberán articularse/conectarse entre sí, contribuyendo a abordar la complejidad de la realidad histórica y su carácter global.

En síntesis, el Diseño propone situar a los docentes en el eje central de los cambios y las continuidades de la formación inicial docente. Responde a decisiones epistemológicas, pedagógicas, políticas, sociales y culturales que atienden a la naturaleza del saber histórico, a sus fundamentos y desarrollos historiográficos, a las formas de enseñarlo, al papel democratizador que atribuimos a su enseñanza en la escuela secundaria y a la creación de espacios plurales abiertos al debate y la controversia constructiva.

Los aspectos centrales están dados por la articulación entre los campos de formación, la relación entre lo teórico y lo práctico y la definición de las unidades curriculares, todo conforme a las regulaciones nacionales y de la jurisdicción y a la concepción sobre las posibilidades de cada instituto.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

La carrera del *Profesorado de Educación Secundaria en Historia*, tanto en su organización, como en su dinámica, contenidos, medios, propone la renovación del compromiso con la democracia mediante la formación de un profesional activo, reflexivo y crítico, en instituciones peculiares, pero siempre condicionadas por una red de culturas diversas, propias de las sociedades en las que se insertan.

Se trata de un profesional que se forma para ser docente o sea para comunicar y brindar educación histórica en la escuela secundaria, un trabajo que implica acciones intencionales y mediadas socialmente. Un profesional que asume desafíos en torno al cómo, al qué, al para qué enseñar Historia en el siglo XXI, y procura que los alumnos aprendan, las instituciones y las aulas se democratizen y se produzca la “búsqueda y la apertura de lugares de valor social que posibiliten nuevas y múltiples articulaciones sociales de los sujetos”.¹⁴

¹⁴ Núñez, Violeta, Conferencia citada



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

Las finalidades formativas propuestas por el Diseño Curricular responden a la problemática de la enseñanza en la escuela secundaria en su conjunto y tienen en cuenta cuestiones como las siguientes:

El conocimiento acerca de la naturaleza, alcances y construcción de la disciplina, lo que resulta imprescindible pues permite al profesorado fundamentar sus propias decisiones docentes en función de los avances historiográficos, los contenidos a enseñar y las posibilidades de aprendizaje de sujetos diversos. Asimismo facilita la evaluación de los conocimientos curriculares propuestos por las autoridades educativas y los textos en uso, lo cual no constituye una cuestión menor, dada los múltiples desafíos que los/las profesionales afrontarán en sus prácticas áulicas.

El conocimiento de grandes etapas, procesos, temas y sujetos/protagonistas de la historia. Todo docente construye conocimientos cuando enseña, aun cuando considere que sólo “transmite” conocimientos elaborados por otros y condensados en los manuales y, en la actualidad, en los materiales que ofrece la red. Es importante reflexionar sobre los intereses y racionalidad que ofrecen y estimular la búsqueda de coherencia entre la historia a enseñar, la explicitación del enfoque y el uso creativo de diversos insumos según los contextos en función de:

- Conocer los sentidos de la temporalidad y la espacialidad como ejes vertebradores para la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza.
- Facilitar el proceso de construcción de conceptos, en tanto que abstracciones elaboradas desde diferentes enfoques teóricos y objetos empíricos que posibilitan la comprensión y la interpretación de los procesos históricos.
- Abordar las diversas dimensiones de la realidad –lo social, lo cultural, lo político, lo económico- las estructuras, los procesos y el protagonismo de los sujetos que posibilitan la continuidad y transformaciones históricas
- Manejar fuentes históricas, escritas, oficiales, privadas, orales, iconográficas, entendidas en un sentido amplio y a partir de los aportes desarrollados por los enfoques de género, la historia oral, la historia ecológica, etc., en tanto que facilitan la disponibilidad de variados recursos y el desarrollo de habilidades historiográficas que generan sentido crítico sobre la escritura de la historia.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Es decir que el futuro docente manejará en forma autónoma, conocimientos históricos sobre la región, Argentina, Latinoamérica y el mundo desde el surgimiento de las primeras sociedades humanas hasta la actualidad. Esto significa que abordará y podrá enseñar con solvencia contenidos escolares relativos a diferentes tiempos y espacios, a procesos, estructuras, conflictos y sujetos/protagonistas de la historia, sobre la base de competencias que le permitan tratar diversas problemáticas historiográficas, propias de este campo profesional, como la comprensión, el análisis, la explicación e interpretación, la aplicación, la síntesis, la comparación.

Otras finalidades del Diseño Curricular apuntan a la formación en lo metodológico y comunicacional pues todo docente es un comunicador. Cada egresado de la carrera se capacitará para generar escenarios renovados a partir de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que den cuenta del uso de bibliografía y fuentes - en sentido amplio-, en función de las características de grupos estudiantiles siempre diversos y a las etapas educativas en las que desarrolle su actividad docente. Cobran peso las nuevas y renovadas formas de construcción, circulación y recepción de contenidos históricos, en relación con las textualidades propias de la "era digital". Dichas formas nos exigen dinamizar las clases de historia a partir de herramientas que estimulen el desarrollo de capacidades intelectuales críticas en el alumnado, orientadas a interpretar, analizar y construir información sobre problemáticas históricas, haciendo visible la naturaleza ideológica del conocimiento y la vinculación entre hechos y teorías que los interpretan. Esta inclusión del mundo digital que vivimos hoy, revisa prácticas docentes usuales con integración de TIC, en las que podríamos "identificar un énfasis en propuestas y acciones de tipo instrumental, centradas en el uso de las herramientas mayormente informáticas". (Resol. CFE Nro.123 Anexo I). Nuestro desafío actual, en la formación inicial se orienta a superar ese carácter instrumental en el uso de las TIC puesto que facilita el mantenimiento de los modelos transmisivos, enciclopédicos que sostuvieron exclusiones educativas sobre todo por el corrimiento de la brecha digital del acceso hacia el uso. (Dussel y otros).¹⁵ Por ello una finalidad central de la propuesta es la inclusión digital mediante la implementación de modelos multidimensionales, que incorporen TIC en una perspectiva "que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la

¹⁵ Cfr. <http://www.virtualeduca.org/ifd/pdf/ines-dussel.pdf>

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

construcción de conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes de expresión”. (Resol. CFE Nro.123 Anexo I). Esto significa sumar las TIC a una mejor formación docente como otro aporte para lograr que se aprenda historia en las aulas de la Escuela Secundaria.

Asimismo, este Diseño curricular se orienta a formar docentes en el campo del conocimiento práctico. Como sabemos, la formación docente no comienza con los cursos o las materias llamadas “pedagógicas”, si no que empieza con nuestras propias experiencias como alumno/a que están fuertemente internalizadas y son difícilmente analizables por lo que se corre el riesgo de reproducirlas mecánicamente. En consecuencia la formación docente debe crear condiciones tales que permitan al futuro profesional revisar sus modelos y matrices de aprendizaje a la luz de las teorías educativas que incluyen distintas cuestiones, tales como la inserción institucional, las tareas de concertación, las tareas de gestión, el trabajo colectivo, la asistencia pedagógica, etc. Se trata de que los futuros docentes comprendan sus ideas sobre la enseñanza y piensen alternativas de enseñanza de la historia como parte de su profesionalización, en el marco de un proceso reflexivo, crítico que brinde posibilidades de intervención en diversas experiencias educativas.

Esta formación de un profesional de la enseñanza se construye en equipo. El equipo posibilita la elaboración de una práctica y un pensamiento profesional propio, en relación con un marco teórico de referencia, globalizado e interdisciplinar. En este sentido, la carrera se orienta a que los estudiantes desarrollen habilidades para trabajar cooperativamente, para comprender los alcances del currículum, la función de las escuelas y las múltiples relaciones entre cultura y poder, conocimientos e intereses humanos, la teoría y la práctica. En este sentido, la institución formadora llevará adelante la tarea a partir de alianzas y asociaciones con el entorno a través de acciones sistemáticas que potenciarán la calidad profesional de los estudiantes y creará vínculos sólidos con la comunidad abriendo el camino de una formación continua con sentido social, lo que podrá convertirse en factor clave de desarrollo tecnológico y cultural.

En síntesis, se trata de formar un profesional crítico, que se formula siempre preguntas sobre las prácticas, ya que constituyen un factor decisivo en la definición del quehacer del docente. Dicho profesional será responsable clave del

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

cambio de tradiciones de enseñanza memorísticas, de modo que la problematización, la desnaturalización y la interpelación de las siguientes cuestiones resultan fundamentales:

- ✓ el porqué y el para qué de la enseñanza de la historia;
- ✓ la conciencia histórica como construcción colectiva e individual a través del establecimiento de relaciones entre pasado, presente y futuro;
- ✓ las interrelaciones entre memoria, historia y conciencia histórica
- ✓ el análisis y la selección de contenidos y de los supuestos teóricos que los sostienen, superando lo meramente factual y “naturalmente objetivo”. Resulta fundamental establecer su carácter relativo, los aspectos referidos a la contextualización y a la comprensión de los hechos, a la conceptualización y a la aceptación de la diversidad territorial, social, política y cultural, dentro y fuera de cada nación.
- ✓ la transmisión del pasado en su complejidad, explicitando la perspectiva historiográfica seleccionada, en el marco de otras, para estimular el conocimiento crítico de la historia (multiperspectividad) y vincular las interpretaciones sobre el pasado con los proyectos del futuro que se quiera ayudar a construir¹⁶;
- ✓ los múltiples contextos y sus interrelaciones en los que toman forma los procesos de enseñanza;
- ✓ los sujetos de la educación secundaria, sus consumos y formas de relacionarse con el conocimiento, a la vez que los sentidos que se proyectan en la conciencia histórica de las generaciones jóvenes;

Una vez más, de lo que se trata es de priorizar las reflexiones sobre el saber que se enseña, sus sentidos, el cómo desarrollar la tarea y evaluarla, sobre nuestros supuestos teóricos y, en definitiva, sobre la tarea de educar. En este caso, la tecnología abandona su papel superficial y permite ganar profundidad y nuevos alcances en la apropiación del conocimiento histórico. Sabemos que no existen recetas para cambiar las prácticas pero también que buenas políticas y administraciones educativas pueden facilitar nuevos rumbos, favorecer la inclusión social y el trabajo fructífero en las aulas. El profesorado constituye un engranaje

¹⁶ Cfr. Fontana, Josep, La historia de los hombres, Barcelona, Crítica, 2001



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

fundamental para visualizar nuevos escenarios en los que la educación histórica cobre relevancia, tal vez cambiando pequeñas modalidades de la cotidianidad escolar. Su protagonismo es indudable y, por tanto podemos afirmar que su rol tradicional, “ha de dar paso a un papel de dinamizador del aprendizaje que pasa por preparar muy bien sus clases, los materiales y las actividades que proponga a su alumnado y por asumir que el alumnado sólo aprende historia si construye su conocimiento personalmente, con la interacción y el apoyo del profesor y de sus compañeros y compañeras”.¹⁷

En este sentido, cada espacio curricular de la formación estimulará la confrontación de la teoría con la práctica, lo cual desarrolla el compromiso con la profesión. Es decir que cada uno de ellos propiciará la investigación sobre cuestiones disciplinares y sobre las prácticas y sus derivaciones en otras instancias del sistema educativo. Pagés es claro en este sentido al explicitar que la mirada que realicemos a las prácticas de enseñanza evidencian una tipología de situaciones y de problemas vinculados a la enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía, mientras que la perspectiva de las prácticas de formación como profesores de historia acentuará situaciones y problemas derivados de la naturaleza del oficio de enseñar historia.¹⁸

PERFIL DEL EGRESADO¹⁹

El desafío de la profesionalidad docente, supone un perfil que revalorice el enseñar y, aun cuando apele a la clase expositiva –que no desechamos- logre involucrar a sus alumnos en el proceso de su propio aprendizaje. Este docente facilitará la formulación de preguntas frente a problemáticas históricas y la construcción de interpretaciones fundadas en fuentes y marcos historiográficos adecuados, la elaboración de argumentos, la construcción de textos que den cuenta de ellos, la exposición oral y la disposición al debate, a escuchar y a ser escuchado.²⁰

¹⁷ Pagès Blanch, Joan, “¿Qué se debería enseñar de historia hoy en la escuela obligatoria?, ¿qué deberían aprender, y cómo, los niños y las niñas y los y las jóvenes del pasado?”, en Revista Escuela de Historia, nro 6, año 6, vol. 1, UNSa, 2007

¹⁸ Cfr. <http://www.um.es/campusdigital/Libros/textoCompleto/historia/12pages.pdf>

¹⁹ Es la descripción de las características en términos de conocimientos y capacidades que el título acredita.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

El egresado se habilita para reflexionar sobre el triple plano de presente, pasado y futuro en vinculación del desarrollo de conciencia histórica, básica para fundamentar conciencia política y ciudadana. Será competente así, para predisponer a sus alumnos a aprender en base a clarificar las razones que lo llevan a actuar de determinada manera, procurando coherencia entre el decir y el hacer. Dialogará también -en diversos contextos- sobre a la utilidad de la historia para consolidar la vida en democracia.

A partir de sus conocimientos, este profesional aportará a la formación de equipos de trabajo y desarrollará competencias para interrogar realidades múltiples, del pasado y del presente, en una perspectiva histórica, para interpretarlas y convertirlas en contenidos de formación.²¹ Dichos contenidos podrán corresponder –o no- a las etapas clásicas de la historia pero no dejarán de incorporar lo historiográfico, a los sujetos individuales y sociales, las diversas dimensiones de análisis (lo económico, político, social, cultural) y también deberán atender a las duraciones disímiles del tiempo histórico en cada una de dichas dimensiones y en su conjunto, lo que relativizará lo cronológico y la imagen de un tiempo lineal.²²

En base a lo señalado, el Diseño curricular propone un perfil del Profesor de Historia a través de los siguientes campos interconectados, que dan sentido y fortalecen la profesión:

En relación a lo epistemológico

➤ Comprensión sobre la naturaleza del conocimiento histórico, sus

²⁰ En este sentido recordamos que toda actividad docente involucra y refiere a un texto historiográfico, la clase, los manuales, las respuestas del alumnado. Tomamos la idea de Mattozzi, Ivo, LA TRANSPOSICIÓN DEL TEXTO HISTORIOGRÁFICO: UN PROBLEMA CRUCIAL DE LA DIDÁCTICA DE LA HISTORIA. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23934/1/num4_ivo_mattozzi.pdf

²¹ Al referirnos a competencias a desarrollar lo hacemos en forma genérica, como una manera de identificar conocimientos, habilidades, actitudes, que pueden comprobarse a través de diversas instancias formativas y permiten desempeñarse correctamente en situaciones de enseñanza y aprendizaje.

²² Podemos dar el ejemplo de Josep Fontana, quien elaboró una propuesta para tratar los grandes problemas de la humanidad a través del tiempo y hacia futuro, sugiriendo tomar algunos de ellos, analizarlos en su transformación y demostrar que el método histórico aporta a la comprensión de los grandes problemas humanos fundamentales: espacios, tiempos, subsistencias, organización colectiva, formas de la política, creencias, ideas, formas culturales. Cfr. Fontana, Josep, *Introducción al estudio de la historia*, Barcelona, Crítica, 2009

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

interconexiones disciplinares, su construcción, adscripción historiográfica y adecuación tanto a los avances de la disciplina, como a quienes vayan a aprenderlos en la escuela secundaria obligatoria

- Competencia para seleccionar/secuenciar contenidos fundamentados historiográficamente y en relación con su valor educativo, o sea con las metas de enseñanza y de aprendizaje, las estrategias didácticas diseñadas y las fases y formas de evaluación
- Competencia para innovar escenarios educativos, con enfoques avanzados en base al reconocimiento de tendencias y a compromisos historiográficos que apunten a la convergencia de métodos y géneros diversos, y, sobre todo, a las necesidades de sociedades sujetas a profundas transformaciones
- Capacidad para reflexionar en cuestiones de metodología, historiografía, filosofía de la historia y otras disciplinas con base teórica, a fin de potenciar la autonomía y creatividad futura, trabajando en las aulas con datos concretos y con teorías que den coherencia a las adscripciones historiográficas y a lo que se hace, empíricamente.
- Habilidad para el trabajo interdisciplinario y el intercambio de métodos, técnicas y enfoques de diversas ciencias, de la filosofía, la literatura, entre otros saberes, apelando también a las nuevas tecnologías que han modificado radicalmente la comunicación humana y con ello, los vínculos sociales
- Habilidad para elaborar marcos interpretativos y valorativos a partir de una sólida formación histórica, humanista y docente, que permita el análisis y comprensión de la cultura, de la profesión, de la enseñanza, el aprendizaje y de la actuación profesional en contextos diversos.

En relación a lo curricular

- Reflexionar sobre las características del conocimiento histórico escolar y los intereses y racionalidad que han fundamentado su selección, a fin de tomar decisiones sobre los materiales educativos adecuados a las teorías de enseñanza y de aprendizaje subyacentes
- Comprensión de los contenidos, tanto de la disciplina histórica –en distintos tiempos y espacios- como de aquellas disciplinas que aporten a la formación

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

docente y al conocimiento de lo educativo en la nueva escuela secundaria obligatoria

- Disposición para elaborar propuestas de trabajo bien fundamentadas que contemplen tradiciones diversas, que operen sobre la multiculturalidad y sus lógicas específicas y que predispongan a quienes se enseña a asumir el desafío de vincular pasado/presente y futuros posibles
- Capacidad para analizar y evaluar el currículo del área de “Ciencias Sociales” de la nueva escuela secundaria de la Jurisdicción Tucumán, para compararlo con el de otras jurisdicciones, con el de la Institución en la que realizó sus prácticas y con el de la que se insertó como profesional, a fin de aportar creativamente a su concreción en las aulas
- Habilidades y solvencia teórica y práctica para desempeñarse en espacios curriculares vinculados a las disciplinas sociales que aportan a la formación democrática de la ciudadanía.

En relación a lo metodológico

- Habilidad para lograr comunicación apelando a diversos medios y teniendo en cuenta la diversidad de contextos y sujetos
- Capacidad para sostener su formación continua y definir el propio estilo docente
- Disposición para recopilar información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivos, fuentes electrónicas, orales, etc.), enseñar a los estudiantes a hacerlo y a utilizarla para dar respuesta a problemas que afectan a la humanidad, vinculando diversas escalas, lo mundial, lo latinoamericano, lo argentino, lo local
- Habilidad para manejar en forma pertinente las nuevas TIC, que ya forman parte de las culturas juveniles que se desarrollan y reconstruyen en la escuela secundaria a nivel mundial y nacional, sobre todo desde la implementación del programa “Conectar Igualdad” y el 1:1
- Capacidad para aportar al desarrollo de actividades socioculturales en su comunidad

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

En relación al conocimiento práctico

- Disposición para analizar, valorar y superar las propias representaciones sobre lo que significa enseñar historia y cómo hacerlo
- Disposición para reflexionar sobre las prácticas de enseñanza de la historia en las escuelas primarias y secundarias, y en la institución formadora, a fin analizar las distintas situaciones y los problemas que genera la educación histórica y el oficio de enseñar historia
- Capacidad para revisar críticamente la propia práctica y las interrelaciones que se crean y recrean con el contexto socio-histórico en el que esta práctica se inserta, para replantearse problemas, formular hipótesis, construir y reconstruir conocimientos en torno a la enseñanza, a fin de ejercer responsable y creativamente, el oficio de enseñar historia

En relación a lo político-social

- Capacidad para generar espacios de diálogo con sentido plural y crítico, a fin de promover el compromiso con el ejercicio reflexivo de la ciudadanía.
- Disposición para vincular el rol del profesor/profesora de historia las con problemáticas sociales que contribuyen a darle sentido y demandan definiciones político-ideológicas.
- Capacidad para analizar y comprender problemáticas sociales y los diversos posicionamientos historiográficos al respecto a lo largo del tiempo
- Disposición para que la educación histórica opere como herramienta para la construcción de mundos futuros con justicia, igualdad, democracia y paz para todos los seres humanos que habitan la tierra: “no es fácil entrever lo que nos depara el mañana pero hay razones para la esperanza”.²³ A ello suma esfuerzos el perfil profesional que propone este Diseño Curricular.

Este perfil procura alcanzar mayor unidad e integración de los conocimientos y posibilitar la búsqueda de nuevos paradigmas para la enseñanza de la historia que profundicen aspectos historiográficos, epistemológicos, curriculares, metodológicos y prácticos. En síntesis, el perfil del egresado de la carrera

²³ Grupo Manifiesto “Historia a Debate”, http://www.h-debate.com/Spanish/manifiesto/idiomas_manf/manifiesto_had_esp.htm



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

involucra el desarrollo de competencias que le permitan educar en libertad, para la creación, sin miedos, sin sometimiento, para la aventura de crecer y desarrollar las subjetividades en la riqueza del diálogo generativo con los otros, con la diversidad que nos hace diferentes y a la vez iguales, a todos los seres humanos. Este perfil se construye a lo largo de un proceso que requiere creatividad. Inversión de energía en los otros, dialogo, apertura. Lo imaginamos como un viaje de las chispas en la oscuridad, desde el autoritarismo y la escasez, a la luz de la participación y el bienestar, a la alegría de aprender a convivir en plenitud y a construir futuros gozosos para el conjunto de la humanidad.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La LEN y la Resolución 2407 del CFE fijaron la duración de la carrera de los profesorado en educación secundaria en cuatro años, con una carga mínima de 2600 horas. La organización curricular considera tres campos de conocimientos desde el inicio de los estudios, el campo de la formación general, el campo de la formación específica y el campo de formación en la práctica profesional. La presencia de estos tres campos implica articulaciones progresivas cuyos propósitos son los siguientes:

- Propiciar la comprensión integral y pluridimensional de la educación actual
- Atender a la dimensión práctica y teórica para la selección, organización y desarrollo de los contenidos, teniendo en cuenta la perspectiva epistemológica, la especificidad de las disciplinas de referencia, su transmisibilidad y las posibilidades de la comunicación didáctica en diferentes situaciones de prácticas.
- Identificar saberes, proyectos y experiencias institucionales en su contexto social
- Fortalecer la disposición hacia la investigación mediante el cruce de saberes provenientes de los tres campos de conocimientos
- Organizar el primer año de la formación como un espacio institucional que propicie una amplia formación cultural y brinde claves para explicar el mundo actual. Por tanto implica una nueva relación con el conocimiento, sobre todo histórico que se genera a partir de nuestro presente.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Reconocer a los sujetos de la educación, sus biografías escolares y los condicionamientos culturales que deben ser tenidos en cuenta en el proceso formativo.

DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y SUS RELACIONES

En el marco de la *Ley de Educación Nacional* y de la *Resolución del CFE N° 24/07* se establece la duración de la carrera para la Formación Docente Inicial en cuatro años, organizada en torno a tres Campos de Conocimiento para la Formación Docente: *Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Profesional.*

La propuesta de este Diseño Curricular es que los tres campos se relacionen para, así, favorecer articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. Estas relaciones se ven favorecidas por la propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación.

Campo de la Formación General

Permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos sino también, de las problemáticas de la enseñanza propias del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Profesional.

Este campo de formación “*se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza*”²⁴.

Campo de la Formación Específica

Este campo dialoga continuamente con el Campo de la Formación General y el de la Práctica Docente.

²⁴Resolución CFE N° 24/07.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Este campo alude a la formación en la disciplina que se va a enseñar en la escuela secundaria. Articula lo epistemológico/historigráfico/metodológico, con el conocimiento histórico que podrá seleccionarse como contenido escolar en forma fundamentada y con los componentes propios de la profesión docente. Involucra a la didáctica y a las TIC pertinentes, la problemática de este nivel y los sujetos que educa, considerados individual y colectivamente. Desde lo estrictamente histórico, se enmarca en las siguientes premisas, tomadas del *Documento de Mejora*.

-La historia es un saber en construcción, en permanente movimiento y renovación, lo que hace que no podamos abarcar todo lo que han producido y producen los historiadores, pero reafirma la necesaria vinculación entre historiografía y didáctica, entre producción de conocimiento histórico y enseñanza de la historia

-La historia es un saber provisional porque no cuenta con una sola lectura del pasado que sea universalmente aceptada. Ello se produce, no en el sentido del relativismo que cuestiona toda proposición, sino en la convicción de que construimos conocimiento histórico que, siendo provisorio, da cuenta de los múltiples e inagotables significados de la existencia humana.

-La historia es un saber que tiene sus propias reglas de producción y validación del conocimiento. El quehacer de los historiadores, alude a pasos metodológicos, a la formulación de problemas, de preguntas, de hipótesis, respuestas provisionales, al establecimiento de categorías de análisis a partir de fuentes, de formas de explicación y de comunicación, que deberían incorporarse a los procesos de enseñanza

-La enseñanza de la historia implica un compromiso con la formación de ciudadanos críticos que aporten a la consolidación de la democracia y a la convivencia social. En este sentido, ratificamos el posicionamiento del Seminario Internacional de Didáctica de la Historia realizado en Barcelona en 2007, en cuanto a que “la Historia, a principios del siglo XXI, es ya una disciplina multidimensional que tiende a convertirse en ciencia de la complejidad humana. Por lo que defendemos que la Historia sea una materia que ocupe un lugar importante en el currículum educativo general, desde el inicio de la educación primaria, hasta la universidad” ([http://www.taulahistoria.org./castellano/.](http://www.taulahistoria.org./castellano/))

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

-La realidad histórica es compleja, cohesiva, contradictoria y diversa y está constituida por relaciones interconectadas que pueden separarse analíticamente en económicas, políticas, culturales y sociales, a los fines de organizar y comprender el movimiento de las sociedades humanas. Este modo de abordaje de los procesos históricos -a partir de diferentes dimensiones-, como también de los sujetos/protagonistas de éstos, permite una enseñanza y un aprendizaje de la historia que da cuenta de esa complejidad y problematicidad.

A partir de estas premisas, en estructuramos el campo mediante líneas curriculares integradas por diversos espacios que organizan contenidos correspondientes a los distintos años de cursado, en torno a ejes transversales. En ningún caso consideran a la historia como un saber definitivo, sino que acentúan la comprensión de los contextos históricos que operan en las interpretaciones, los cambios y continuidades que exponen la relación cambiante entre pasado y presente, pasado y futuro, su rol crítico, la apertura a las controversias. Tienen, por tanto, a dinamizar el abordaje de los procesos, los tiempos, los espacios, los sujetos históricos. Tienen en cuenta aspectos teóricos, metodológicos e historiográficos, la temporalidad y la espacialidad en lo histórico, un conjunto de dimensiones (política, económica, cultural y social) y a los sujetos que interactúan en ellas, con ellas, lo que permite analizar el movimiento temporal de las sociedades humanas, sus cambios y continuidades, como una trama de relaciones complejas. Como señala el historiador Carlos Barros “la investigación y la enseñanza son, o deberían ser, fases consecutivas e interrelacionadas de un mismo proceso de conocimiento histórico”.²⁵ Compartimos este criterio para la formación de los profesores de historia que, si bien no serán todos, al mismo tiempo docentes e investigadores o creadores de conocimientos en su campo, no sería acertado excluir de su batería de herramientas un mínimo de conocimientos acerca de cómo se construyó ese conocimiento. Dar, entonces desde cada espacio de enseñanza y aprendizaje modelos acerca del camino recorrido por la historiografía para hacer de la historia un saber autónomo, como conocimiento fundado en información documentada y en interpretaciones teóricas controlables por medio de las evidencias. La conquista de la autonomía de la historia y su perfil

²⁵Barros, Carlos, 2008.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

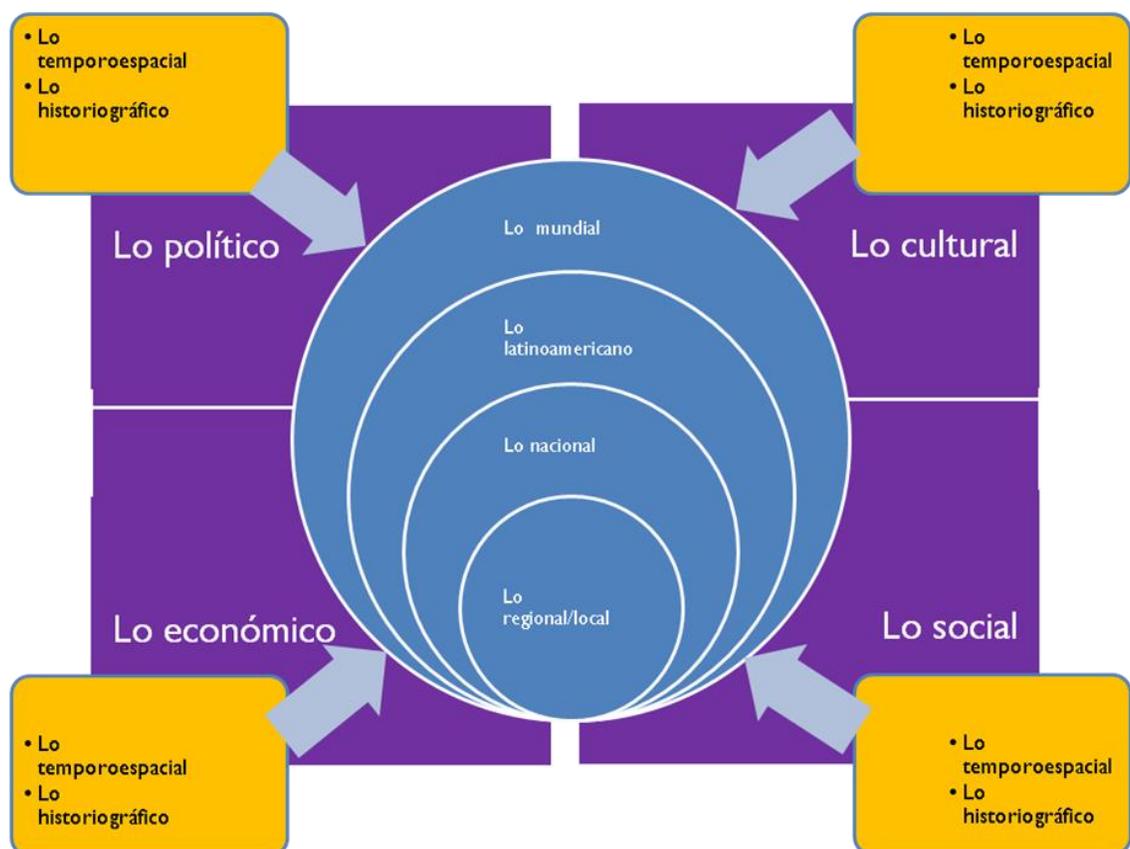
Cont. Anexo Único

///...

actual como campo de conocimientos fundados acerca del pasado no se remonta a la antigüedad puesto que es, en cierto modo, un fenómeno moderno, pertenece al desarrollo mismo de la modernidad, en el sentido anglosajón de este concepto. Conocer los trazos principales de esta “historia de la Historia” resultaría muy útil para aquellos en situación de transmitir qué es nuestra disciplina, cómo se distingue de otras y dialoga con ellas.

Cada línea incluye unidades curriculares diversas que son obligatorios, aunque en algún caso incorporamos una optativa que podrían corresponder a los EDI, según las decisiones adoptadas por cada Institución.

Esquema general de la propuesta



- Elaboración propia en base al *Documento de Mejora para la Formación Inicial*

Asimismo, su puesta en práctica, a nivel del conjunto y en cada unidad curricular, debería tener en cuenta las preguntas sugeridas por el DMFIDH:

- ¿Qué tiene que comprender un futuro profesor de la disciplina en cada unidad curricular?

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- ¿Qué experiencias formativas debiera transitar en su formación inicial para construir estas comprensiones?

- ¿Cómo saben los futuros docentes y sus formadores que han comprendido lo que se espera, al promediar la formación, al finalizar la formación y en los primeros desempeños en el aula del nivel secundario?

Esto significa que el/la/los docentes responsables tendrán claros sus propósitos, sin duda, enriquecidos y redireccionados durante la práctica, lo que permitirá fijar los alcances y la profundidad de la comprensión esperada durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo propondrán las estrategias didácticas más adecuadas para dinamizar el proceso formativo y junto a ellas, las que al evaluar, permitan visualizar los desempeños de los estudiantes que demuestren su comprensión cada vez más profunda, a través de tres momentos: 1) al comenzar el proceso formativo, 2) al promediar éste, 3) en el momento de la evaluación final de la unidad curricular

Reiteramos, en cada establecimiento, la constitución de equipos docentes y el trabajo conjunto de docentes y alumnos, constituyen objetivos prioritarios para potenciar el proceso educativo y adquirir una dinámica propia mediante el tipo de reflexiones como las que sugerimos en este Diseño. Estos equipos deberán consensuar objetivos, contenidos, estrategias, instancias y formas de evaluación y podrán, según los casos, establecer contactos, cruces, perspectivas de trabajo en función de los alcances y logros de los distintos espacios curriculares.

Como lo explicitamos, el campo de la formación específica se estructura en base a líneas cuyas finalidades ampliamos más abajo del siguiente modo:

Línea de Historia Mundial

Esta línea propone el reto de enseñar Historia Mundial a futuros docentes de Historia, para conocer las relaciones que los seres humanos han establecido entre sí y con el ambiente a través de los tiempos y en los diversos espacios del mundo.

Por ello incluye problemáticas que abarcan desde el surgimiento y los orígenes de la humanidad, hasta la emergencia, desarrollos y crisis del mundo capitalista, incluido el tiempo presente. Asume la propuesta del DMFIDH cuando se refiere a las sociedades *“como una trama de relaciones construidas históricamente en la*

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

que podemos distinguir distintas dimensiones: la económica, la social, la política y la cultural. Consideramos que se integran en un proceso general, se articulan mediante nexos complejos y dan cuenta de la realidad histórica como una totalidad. Si bien cada una es dependiente de las demás, tiene un impulso propio que nos revela una duración relativamente autónoma, lo que hace necesario estudiar, dentro de tal globalidad, el desarrollo de cada dimensión en sus diacronías y sincronías. Rescatamos, a la vez la necesidad de atender a los conflictos y contradicciones, o sea a lo procesual que destaca cambios y continuidades, subrayando, asimismo, la capacidad creativa de los seres humanos. Proponemos, entonces, abordar el conflicto y las conexiones entre estructuras, procesos y experiencias, recurriendo tanto a métodos hermenéuticos como analíticos para reconstruir la historia de las sociedades en toda su complejidad".²⁶

Abordar estas dimensiones, la interacción de los sujetos, sus conflictos, deriva según esta propuesta en el estudio de los cambios y permanencias que se observan en esta "trama de relaciones complejas". Sabemos que esta perspectiva ha sido asumida ya por muchos docentes pero, insistimos en explicitarlo para ratificar su importancia en relación a la enseñanza de la disciplina.

A través de esta línea formativa los estudiantes del profesorado podrán ubicar a su objeto particular de estudio en su contexto general. Serán capaces de definir características relacionales de los grupos humanos a nivel mundial. Pero además podrán visualizar diversos actores y grupos sociales partícipes en los procesos históricos, sus afinidades y discrepancias, los intereses y aspiraciones de cada uno de ellos.

El desarrollo general de los procesos de cambios sociales, políticos, económicos y culturales, nos conducirá al conocimiento del devenir humano y su necesaria interpretación. Pero además permitirá establecer las frecuencias relacionales de las escalas espaciales: mundial, latinoamericana, nacional, regional / local y los movimientos en el tiempo, lo que permitirá la dinámica de lo humano, su presente y su futuro.

Espacios curriculares de la línea

²⁶ DMFIDH



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **Arqueología Americana**

- **Historia Mundial I (Antigua)**

- **Historia Mundial II (Medieval)**

- **Historia Mundial III (Moderna)**

- **Historia Mundial IV (S XIX)**

- **Historia Mundial V (S XX y mundo actual)**

Línea de Historia Latinoamericana, Argentina y de Tucumán

Los espacios curriculares correspondientes a esta línea, implican una revalorización de nuestro contexto regional. Son fundamentales para la comprensión de nuestra realidad en el triple plano de pasado, presente y futuro. Los procesos estudiados se extienden desde el establecimiento de las primeras sociedades coloniales y su impacto en el mundo americano, hasta las transformaciones más actuales a partir de su vinculación con el resto del mundo. La línea acentúa la importancia de reflexionar sobre los problemas de Latinoamérica, Argentina, la Provincia de Tucumán y su entorno regional durante el presente siglo, los distintos proyectos sociales, sus posibilidades y limitaciones, las crisis de hegemonía de éstos, el rol jugado por los distintos sectores sociales, los problemas comunes de los latinoamericanos, el acercamiento entre países de la región y sus proyecciones a futuro, etc.

Asimismo, la inclusión del estudio sobre Tucumán, que retoma reformas previas, es importante para multiplicar las opciones que brinda la formación docente, como también para atender las demandas de la nueva escuela secundaria. Puede dar lugar a abordajes de problemáticas regionales que profundizarán la comprensión de procesos con fuerte significación histórica para el Estado-nación Argentino y su vinculación con la historia mundial y americana.

Espacios curriculares de la línea

- **Historia de América I**

- **Historia de América II**

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **Historia de América III**

- **Historia Argentina I**

- **Historia Argentina II**

- **Historia Argentina III**

- **Historia de Tucumán**

Línea teórico-metodológica

Está constituida por unidades curriculares de carácter teórico-epistemológico e historiográfico que operan como el soporte necesario para la comprensión de los procesos históricos y el abordaje de futuros trabajos interdisciplinarios. Su eje de análisis está centrado en la reflexión sobre cuestiones teóricas que fundamentan el proceso de constitución de la historia como disciplina. Se pondrá énfasis en los distintos modos de hacer historia desde el siglo pasado y en el diálogo entre la historia y otros campos del saber, especialmente en lo referente a sus definiciones epistemológicas.

Los alumnos del profesorado toman contacto desde el comienzo de su carrera con la naturaleza del conocimiento disciplinar que van a enseñar. La forma de producirlo se ha renovado a lo largo del tiempo puesto que se trata de una construcción producto del presente del relator, tal como se evidencia en sus “cambios de sentido e inversiones de signo” (Burdé y Martín. 1992: 249). Por ello, reflexionar sobre teoría, historiografía y metodología del saber histórico constituye un componente propio de la formación docente ya que fundamenta la innovación didáctica. Consideramos que conocer teorías y metodologías de investigación a través de la obra de historiadores diferentes, permite comprobar que la historia constituye un saber autónomo basado en informaciones y datos documentados, expuestos en interpretaciones, siempre fundadas en evidencias (Pomián, 2007; Furet, 1984). Estos espacios curriculares procuran superar la tradicional división entre investigación y prácticas docentes dado que resulta imprescindible integrar estos dos quehaceres a fin de atender a los múltiples problemas que implica la enseñanza de la historia y, en consecuencia, potenciar los procesos que se viven en las aulas.

Espacios curriculares de la línea

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **Historia de la Historiografía**

- **Teoría y Metodologías de la Historia**

Línea de Formación Didáctica e integración curricular

Se fundamenta en la reflexión teórica-práctica de la enseñanza de la disciplina y del quehacer docente. La integran unidades curriculares del campo de la formación específica que se refuerzan con otras de la formación en la práctica profesional y articulan saberes provenientes de la formación general. Tienen como objetivo fundamental la formación de los futuros profesores para que puedan intervenir en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia, desde un amplio espectro de conocimientos que le permitan tomar decisiones, organizar la tarea y concretarla en la práctica. La investigación, la reflexión teórica y la problematización de la práctica docente, se utilizan como preparación del alumnado para hacer frente a los desafíos de la enseñanza secundaria obligatoria y en particular, a los problemas de la enseñanza de la historia. De este modo, esta línea incorpora conocimientos empíricos en base a la investigación que se desarrolla sobre diversos problemas propios del enseñar y el aprender, que van más allá de lo metodológico, desde los fundamentos y las finalidades de la asignatura hasta la evaluación. Por otra parte, con el afán de estimular la innovación en procesos de educación histórica, propone generar sólidos vínculos con instituciones asociadas, lo que permitiría aportar heterogeneidad y diversidad a las experiencias mediante un conjunto de situaciones y alternativas que podrán convertirse en eje de cada una de las unidades curriculares.

Espacios curriculares de la línea

- **Problemática de la Educación Secundaria**

- **Sujetos de la Educación Secundaria**

- **Didáctica de la Historia I**

- **Didáctica de la Historia II**

- **Didáctica de la Historia III**



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Línea de Formación en Ciencias Sociales y Humanidades

Esta línea atiende a una formación sólida en relación a los cambios y continuidades que experimentaron las disciplinas del campo de las ciencias sociales y de las humanidades, lo que acentúa las múltiples vinculaciones entre ellas y la importancia del trabajo interdisciplinario para acceder a la comprensión de los diversos mundos sociales. Asimismo, los espacios que la integran responden a los desafíos y demandas de la reorganización curricular de la nueva escuela secundaria inclusiva y a las modalidades de formación que ahora ofrece.

Espacios curriculares de la línea

- **Problemas de Historia y Filosofía**
- **Espacio Geográfico**
- **Antropología**
- **Historia del Arte**
- **Fundamentos de Economía y Política**

2. Carga Horaria por campo de formación

La Resolución 24/07 del CFE destina entre un 25 y 35% de su carga horaria al Campo de la Formación General, entre una 50 y un 60% a la Formación Específica y atribuye al campo de la Formación para la Práctica Profesional entre un 15 y un 25% de dicha carga horaria.

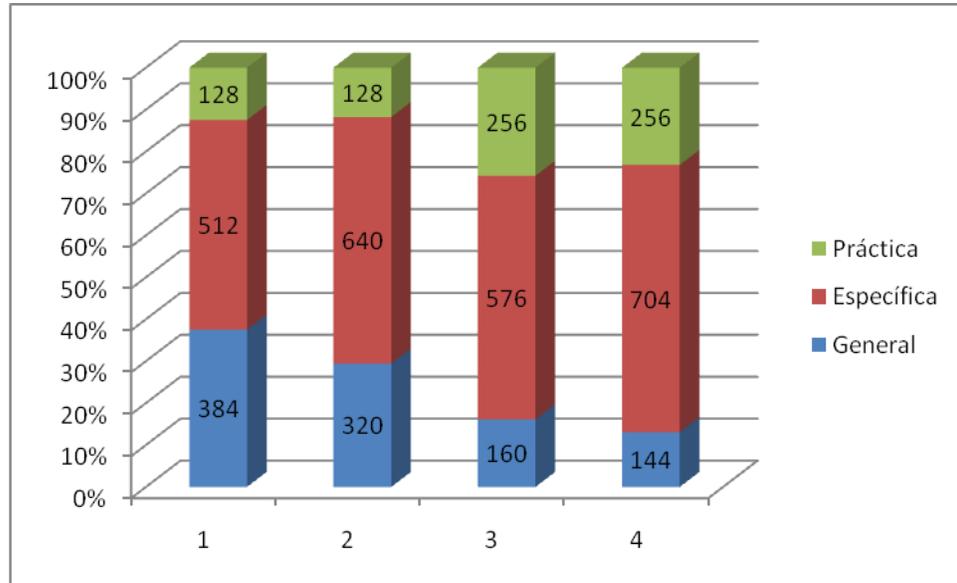
Teniendo en cuenta dicha normativa y las de la jurisdicción, el actual Diseño Curricular procura adecuarse a éstas aunque con cierta flexibilidad en cuanto a la organización de los espacios en los distintos años del cursado. En consecuencia, la distribución de la carga horaria por campos y años de formación podrían graficarse de la siguiente forma:



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...



Campo de la Práctica Profesional

Este campo formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente.

La enseñanza ya no se concibe como un mero proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, sino como un proyecto pedagógico. El docente no puede limitarse sólo al trabajo en el aula. Se debe considerar los componentes institucionales y contextuales que marcan y definen la tarea de enseñar. Un docente debe investigar y analizar sus prácticas continuamente a fin de lograr la mejora de las mismas.

El *Campo de la Práctica Profesional* requiere de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación.

Las prácticas profesionales se constituyen como *eje de la formación docente*. El espacio de las prácticas impone desde esta perspectiva, pensarlo en principio, desde dos direcciones: como objeto de conocimiento y como campo de intervención, por lo que se incluyen procesos de reflexión y de acción-intervención. A la vez, la concepción del docente en el eje de la práctica, es el de docente como trabajador político pedagógico, que remite a la dimensión ético política de la praxis docente. La praxis es entendida como una articulación entre la acción y la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

reflexión y las prácticas docentes como aquellas en la que el sujeto docente decide y elige trabajar con un horizonte formador y transformador.

La Práctica Docente se entiende “como el trabajo que el maestro desarrolla en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales...” y la Práctica Pedagógica como el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender” (Achilli, 1986).

Profundizando el análisis y en marcha hacia la multidimensionalidad de las prácticas, en este espacio se sintetizan una variedad de dimensiones. La dimensión epistemológica, representada en la síntesis teoría-práctica, por lo tanto, praxis. También se sintetizan los conocimientos adquiridos en el proceso de formación inicial que se actualizan y resignifican en la instancia de las prácticas que intersectan con otros saberes, los de la socialización profesional para la construcción paulatina e inacabada de la identidad docente. A la vez los estudiantes, futuros docentes, junto a los profesores, transforman el espacio de las prácticas en objeto de conocimiento y reflexión. Abordar-intervenir en la realidad educativa precisa la asunción del trabajo docente en su complejidad e imprevisibilidad.

El *eje de la práctica*, se va constituyendo durante todo el proceso formativo como un espacio transversal, de intersección, de integración y de síntesis. ¿Qué articula, sintetiza o intersecta?, la teoría y la práctica, los conocimientos teóricos y prácticos construidos en el devenir de la formación inicial y aquellos que refieren al proceso de socialización profesional. ¿Para qué? Para intervenir en la realidad educativa concreta a través de diferentes instancias y en diferentes momentos del itinerario formativo poniendo en acción la reflexión y la experiencia para intentar romper con prácticas rutinarias de orientación reproductivista. Estos considerandos incluye el pensar la práctica como la oportunidad ineludible para enseñar a enseñar y para aprender a enseñar. Esto refiere a centrar la mirada en la enseñanza sin caer en estrechas concepciones tecnicistas, entendiéndola como una construcción que se aprende deliberadamente en el trayecto formativo y en el marco de finalidades humanas, éticas, sociales y políticas.

Por otro parte, el espacio de la práctica, formativa e institucionalmente se configura como el ámbito específico en el que se dan cita los campos de la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

formación general, de la formación especializada y el de la práctica profesional. La articulación de los tres campos aporta especificidad y dinamismo a este espacio. Poder establecer los puentes entre estos campos es prioritario para entender la convergencia de conocimientos en el espacio de la práctica profesional.

El eje de la práctica es también por lo anteriormente dicho, un espacio de integración de saberes y conocimientos. Hablar de saberes y conocimientos, es ampliar la mirada epistémica, ya que los mismos aluden indefectiblemente a la integración de la experiencia, lo práctico y lo teórico conceptual. Se integra de igual manera a los sujetos/profesores implicados en este espacio a través de formas de trabajo colaborativo y solidario en el que cada uno desde su especialidad y lugar, aporta al proceso formativo de los estudiantes futuros docentes. Con la convicción, que la enseñanza es una tarea colectiva, los profesores de práctica, los de las escuelas sedes o asociadas junto a otros actores institucionales trabajan solidariamente en el proceso formativo de los estudiantes futuros docentes

Además y como otra forma de comprender las particularidades y la diversidad de este espacio, se lo puede entender también como un espacio de investigación, en particular, donde se desarrollan aspectos iniciáticos de investigación – acción ya que combina reflexión y acción. Las prácticas se convierten en objeto de reflexión y esta reflexión se traduce en acción para reiniciar el proceso en el devenir del proceso. Este proceso es de índole colectiva ya que involucra tanto a los estudiantes futuros docentes, sus pares, a los profesores especialistas en las diferentes disciplinas y a los pedagogos.

Desde esta perspectiva, se considera que el campo de la formación profesional, contribuye al logro de las siguientes finalidades formativas:

Objetivos

- Comprender el ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos.
- Asumir la actividad profesional docente como una actividad social y colaborativa.
- Reflexionar críticamente sobre las diversas dimensiones de la realidad educativa.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Planificar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza y de aprendizaje contextualizadas.
- Construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas como en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente previstas y en contextos sociales diversos.
- Comprender que el campo de la formación en la práctica profesional constituye un eje integrador en los diseños curriculares, que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos, al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales e institucionales.
- Entender la Práctica y Residencia pedagógica como un proyecto de trabajo interinstitucional fundamentado teóricamente que involucre tanto a las escuelas asociadas y organismos sociales como al Instituto Superior.
- Entender al docente como un trabajador político pedagógico.

ORGANIZACIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL.

AÑO	NIVEL/CICLO/MODALIDAD/ ORIENTACIÓN	ACCIONES FORMATIVAS	ASIGNACIÓN TEMPORAL
1° PP	INSTITUCIÓN FORMADORA	FORMACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA PREVIO TRABAJO DE CAMPO	1° CUATRIMESTRE
	MODALIDAD NO FORMAL	TRABAJO DE CAMPO	2° CUATRIMESTRE
2° PP	INSTITUCIONES SECUNDARIAS FORMALES DE DIVERSAS MODALIDADES	TRABAJO DE CAMPO: OBSERVACION PARTICIPANTE, ENTREVISTAS Y REGISTROS	LOS DOS CUATRIMESTRES
	LA INSTITUCIÓN Y EL AULA	REDISEÑO DE PLANES DE CLASE	1° CUATRIMESTRE
		MICROCLASE EN LA INSTITUCIÓN FORMADORA	2° CUATRIMESTRE
	INSTITUCIONES	OBSERVACIÓN	LOS DOS

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

3°P P	SECUNDARIAS FORMALES DE DIVERSAS MODALIDADES Y FORMATOS EN EL 1° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO	PARTICIPANTE, ENTREVISTAS Y REGISTROS EN EL 1° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO	CUATRIMESTRES
		MICROCLASE EN EL 1° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN ASOCIADA	2° CUATRIMESTRE
4°P P	INSTITUCIONES SECUNDARIAS FORMALES DE DIVERSAS MODALIDADES Y FORMATOS EN EL 2° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, ENTREVISTAS Y REGISTROS 2° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO RESIDENCIA DOCENTE EN EL 2° CICLO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA ESCUELA ASOCIADA EN MODALIDADES Y FORMATOS DIVERSOS	LOS DOS CUATRIMESTRES

ESPACIOS DE DEFINICION INSTITUCIONAL (EDI)

De acuerdo a lo establecido a la normativa vigente (Resolución C.F.E. N° 24/07) *los diseños jurisdiccionales pueden asignar hasta un 20 % de la carga horaria total para espacio de definición institucional (EDI).*

Se entiende por espacio de definición institucional a aquellas instancias curriculares que permiten recuperar experiencias construidas por las instituciones formadoras a partir del reconocimiento de las características de sus comunidades.

Estas opciones presentan la posibilidad de dar respuestas a demandas específicas y tienen la posibilidad de admitir cambios en los diferentes años de implementación del diseño curricular.

La definición de los espacios de nuestro diseño curricular surgió de los acuerdos logrados por los diversos actores institucionales.

La inclusión de este tipo de unidades curriculares ya sea como materia, seminarios o talleres facilitan a los futuros docentes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio posible, lo que no solo tiene un valor pedagógico importante para nuestra formación profesional sino que, a la vez,

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

permite que los futuros docentes direccionen su formación dentro de sus intereses particulares, atendiendo a la definición de su perfil específico dentro de nuestra carrera.

Formatos curriculares que integran la propuesta

Las unidades curriculares que conforman el diseño de la formación docente se organizan en una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales. El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: *asignaturas, seminarios, talleres y trabajos de campo.*

Esta pluralidad de formatos enriquece el potencial formativo de esta propuesta curricular.

Materias: son unidades curriculares definidas por la organización y la enseñanza de los núcleos disciplinares. Se caracterizan por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento, modos de pensamiento y modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia. Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas o situaciones problemáticas, la investigación documental, el estudio de casos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita entre otros. En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales, se contempla además el régimen de promoción u otra modalidad a considerar según el caso.

Seminario: se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas técnicas, la exposición y socialización de las producciones,

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone el “coloquio” que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

Taller: se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo.

Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller.

Trabajo de Campo: está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

Prácticas y residencias docentes: son formatos cuya estrategia central es la participación progresiva en el campo de la práctica docente en las escuelas; e incluyen pasantías y ayudantías áulicas, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares específicos, ámbitos diversificados de residencia, desarrollo de proyectos integradores, entre otras. Permiten asumir el rol profesional de manera paulatina, experimentar propuestas de enseñanza e integrarse en un grupo de trabajo escolar, aprovechando diversas experiencias para el ejercicio de la práctica docente y la actualización permanente.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACION
SECUNDARIA EN HISTORIA**

Carrerade 4 (cuatro) años académicos

CARGA HORARIA TOTAL: En horas cátedras: 4224 /En horas reloj: 2816

PRIMER AÑO (1056 HS. CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo De Unidad	Régimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
						1er Cuat	2do Cuat
Formación General	Pedagogía	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Didáctica General	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Psicología Educacional	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Lectura, Escritura y Oralidad	Taller	ANUAL	64	96	3	3
Formación Específica	Prehistoria y Arqueología Americana	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Historia Mundial I	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Historia de América I (Colonial)	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Problemática de la Educación Secundaria	Seminario	ANUAL	42,6	64	2	2
	Problemas de Historia y Filosofía	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
Formación Práctica Profesional	Práctica Profesional I	Práctica Docente	ANUAL	85,6	128	4	4
Total				705	1056	33	33

*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional I, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 4 hs. cátedras anuales cada uno

▪ La Dirección de Educación Superior y Artística, asignará funciones según la Resol. C.F.E. N° 140/11.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACION
SECUNDARIA EN HISTORIA**

SEGUNDO AÑO (1088 HS. CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo De Unidad	Régimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
						1er Cuat	2do Cuat
Formación General	Historia y Política de la Educación Argentina	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Sociología de la Educación	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Tecnologías de la inf. y la comunicación	Materia	ANUAL	64	96	3	3
Formación Específica	Sujetos de la Educación Secundaria	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Espacio Geográfico	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Historia Mundial II (Medieval)	Materia	1°CUAT	42,6	64	4	0
	Historia Mundial III (Moderna)	Materia	2°CUAT	42,6	64	0	4
	Historia de América II (Siglo XIX)	Materia	ANUAL.	42,6	64	2	2
	Historia Argentina I (1770-1880)	Materia	1°CUAT.	64	96	6	0
	Historia Argentina II (1880-1930)	Materia	2°CUAT.	64	96	0	6
	Didáctica de la Historia I	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
Formación Práctica Profesional	Práctica Profesional II	Práctica Docente	ANUAL	85,6	128	4	4
Total				726	1088	34	34

*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional II, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 4 hs. cátedras anuales cada uno

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACION
SECUNDARIA EN HISTORIA**

TERCER AÑO (992 HS. CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo De Unidad	Regimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	. Horas cátedra semanales	
						1er Cuat	2do Cuat
Formación General	Filosofía de la Educación	Materia	ANUAL	64	96	3	3
	Formación Etica y Ciudadana	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
Formación Específica	Historia Mundial IV (Contemporánea)	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Historia de América III	Materia	1°CUAT.	42,6	64	4	0
	Historia Argentina III (1930-2001)	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Historia de la Historiografía	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Didáctica de la Historia II	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Antropología	Materia	2°CUAT.	42,6	64	0	4
Formación Práctica Profesional	Práctica Profesional III en el Ciclo Básico del Nivel Secundario	Práctica Docente	ANUAL	170,6	256	8	8
Total				662	992	31	31

* Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional III, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 8 hs. cátedras anuales cada uno.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACION
SECUNDARIA EN HISTORIA**

CUARTO AÑO (1088 HS. CÁTEDRAS)							
Campo	Unidades Curriculares	Tipo De Unidad	Regimen	Hs. Reloj totales	Hs. Cat. Totales	Horas cátedra semanales	
						1er Cuat	2do Cuat
Formación General	Educación Sexual Integral	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	EDI	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
Formación Específica	EDI	Ateneo	1°CUAT.	42,6	64	4	0
	Historia Mundial V (Siglo XIX al tiempo presente)	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Historia de Tucumán	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
	Teoría y metodologías de la Historia	Taller	ANUAL	85,6	128	4	4
	Didáctica de la Historia III	Materia	ANUAL	42,6	64	2	2
	Historia del Arte	Seminario	2°CUAT.	42,6	64	0	4
	Fundamentos de Economía y Política	Materia	ANUAL	85,6	128	4	4
Formación Práctica Profesional	Práctica Profesional IV en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario	Residencia Docente	ANUAL	170,6	256	8	8
Total				726	1088	34	34

* Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional IV, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 8 hs. cátedras anuales cada uno.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Año	Campo de la Formación General	Campo de la Formación Específica		Campo de la Formación en la Práctica Profesional
1º	Pedagogía Didáctica General Lectura, Escritura y Oralidad Psicología Educacional	Problemática de la Educación Secundaria Historia Mundial I Prehistoria y Arqueología Americana Historia de América I (Colonial) Problemas de Historia y Filosofía		Práctica Profesional I
2º	Historia y Política Educacional Argentina Sociología de la Educación Tecnologías de la Información y la comunicación	Didáctica de la Historia I Sujetos de la Educación Secundaria Espacio Geográfico		Práctica Profesional II
			Historia Mundial II Historia de América II (Siglo XIX) Historia de Argentina I (1770-1880)	
3º	Filosofía de la Educación Formación Ética y Ciudadana	Didáctica de la Historia II Historia Mundial IV (Contemporánea) Historia de Argentina III (1930-2001) Historia de la Historiografía		Práctica Profesional III En el Ciclo Básico del Nivel Secundario
			Historia de América III	
4º	Educación Sexual Integral EDI (Formación General)	Didáctica de la Historia III Historia Mundial IV (Siglo XIX al tiempo presente) Teoría y metodologías de la Historia Historia de Tucumán Fundamentos de Economía y Política		Práctica Profesional IV y Residencia Docente en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario
			EDI (Formación Específica)	



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

**CARGA HORARIA POR CAMPO (EXPRESADAS EN HORAS CÁTEDRAS) Y
PORCENTAJES RELATIVOS**

Carga horaria de la carrera expresada en: 4224HC / 2816 HR

Cuadro 1

	Carga Horaria por año académico	Carga horaria por Campo Formativo		
	Total	F. G.	F. E.	F. P.
1 año	1056	384	544	128
2 año	1088	320	640	128
3 año	992	160	576	256
4 año	1088	128	704	256
TOTAL	4224	992	2464	768
PORCENTAJES	100%	23.48%	58.33%	18.18%

Cuadro 2

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo
1º	10	4	5	1	--
2º	12	3	8	1	--
3º	9	2	6	1	--
4º	10	2	7	1	--
Total	41	11	26	4	--



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

CARGA HORARIA TOTAL

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN HISTORIA		
	CARGA HORARIA	PORCENTAJE
FORMACIÓN GENERAL	992	23.48%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2464	58.33%
PRÁCTICA PROFESIONAL	768	18.18%
TOTAL	4224	100%





**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único
///...

1º AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

FG 1.1 - PEDAGOGÍA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1º año

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Una forma de aproximarnos a la comprensión de la Pedagogía es reconocer su historicidad como así también su ontología, dimensiones que nos conducirán a concepciones de la pedagogía como un espacio no dogmático, productor tanto de conocimientos educativos como de subjetividades, que intervienen en la realidad de las prácticas para su efectiva transformación. (Guyot: 1995).

Reconocer la historicidad de la pedagogía es también reconocerla en su potencial transformador y entender la ductilidad de sus fronteras epistémicas en estrecha relación con el contexto. El carácter histórico habilita también a entenderla en vínculo con el tiempo presente y pasado. Esto daría lugar a otras y nuevas pedagogías emergentes comprometidas con los tiempos presentes y pasados ya que asistimos a una época de profundos cambios.

En este sentido es que la Pedagogía se constituye en un saber que reflexiona críticamente acerca de la educación, develando, desmitificando y desnaturalizando sus nudos problemáticos en el devenir político, social y cultural actual. Los contenidos pedagógicos, desde esta perspectiva problematizan la práctica educativa y sus maneras de movilizar el conocimiento. Preguntas como: qué, ...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

cómo y para qué enseñar, el quién y el para qué enseñar implican re-hacer el qué y cómo en relación al quién y su situacionalidad como punto de partida.

El propósito es que los saberes pedagógicos proporcionen a los estudiantes de la formación docente, instrumentos para la explicación y comprensión de los procesos educativos en sus diferentes ámbitos de intervención. Solidarios con la dilucidación de lo que sucede con la educación, en el desafío de su papel, el de los docentes y el de las instituciones educativas. Por esto se hace necesario recuperar la dimensión política de la educación en su carácter transformador. La politización o re-politización de la educación habilita nuevas respuestas y nuevos interrogantes, nuevas maneras, nuevas posibilidades, nuevas posturas, que implican la necesidad de la crítica para dar sentido y caracterización a lo educativo. ¿Cuáles son los contextos de la educación para los tiempos presentes?

La relación entre pedagogía y formación requiere poder repensar la educación desde una perspectiva amplia, a las instituciones educativas a partir de lógicas más democráticas e inclusivas, a la profesión docente comprometida con la realidad social, a la enseñanza como una práctica ética y política y a los sujetos en formación como sujetos de derecho, un sujeto concreto, sujetado a su territorialidad contextual y a su subjetividad,

El momento actual es de desafío formativo para las instituciones superiores de formación docente y para las instituciones de nivel medio en las que los futuros docentes han de desarrollar su profesión. Para esto, es necesario resignificar la acción educativa, en relación a procurar la pertinencia del conocimiento y el conocimiento en procura de transformaciones de la realidad, es decir, en transformaciones del pensar, del conocer y del hacer, tal cual lo requiere la complejidad del campo educativo.

Desde esta perspectiva, se considera que la materia Pedagogía contribuye al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Apropriarse del corpus conceptual de la pedagogía para comprender a la educación como una práctica social, histórica y política adoptando una perspectiva integradora y relacional que permita comprender sus transformaciones y desafíos en diferentes contextos y tiempos.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Entender la especificidad de la Pedagogía como saber-conocimiento que se ocupa del estudio, análisis e investigación de la educación y de las implicancias que tiene en las prácticas educativas concretas.
- Analizar críticamente los supuestos vigentes de la Pedagogía de la modernidad y las rupturas que operaron en los mismos en el devenir histórico.
- Analizar y valorizar a la Pedagogía como un campo de saberes-conocimientos que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del hecho educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- Analizar la educación desde sus múltiples atravesamientos: especulativos, sociales, culturales, históricos, políticos e ideológicos.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje1: La Pedagogía: La construcción del saber-conocimiento pedagógico como un espacio de reflexión crítica acerca de la educación. La pedagogía como saber-conocimiento teórico-práctico. La pedagogía como un saber-conocimiento que se constituye como una producción cultural que otorga nuevos sentidos a la acción educativa. La pedagogía como un saber-conocimiento con intencionalidad ético política.

Eje 2: Las Pedagogías: Pedagogía y realidad. Las pedagogías emergentes: Pedagogía de la memoria. Pedagogía de la indignación. Pedagogía de la tierra. Pedagogía socialista, La educación en derechos humanos. La relación dialéctica entre educación, sociedad, cultura, política, economía, justicia social, memoria y ciudadanía. La educación como práctica social, política y cultural. Latinoamérica y la educación popular. Convergencias y diferencias entre la educación popular y la pedagogía social.

Eje 3: Pedagogía, Educación y Escuela: El pensamiento pedagógico educativo de Paulo Freire. Aportes de Hannah Arendt al pensamiento educativo.

Las experiencias educativas escolares y no escolares. La organización educativa formal y otros formatos organizacionales alternativos. Educación informal. Los

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

riesgos y límites de la pedagogización. La educación de adultos, génesis, características singulares y campos de actuación.

Redefinición de la escuela de la modernidad. El impacto de las nuevas tecnologías en la escuela y en las estrategias educativas.

Eje 4: Pedagogía, Subjetividad y la Construcción del Vínculo Pedagógico: Nuevas formas en la construcción del vínculo pedagógico. La educación como constructora de subjetividades. La dimensión ideológica de la educación y la mirada del otro.

Debates y sustentos sobre la diversidad cultural y la inclusión social y educativa. La educabilidad y la enseñabilidad. El problema de los límites de la educación. El derecho a la educación. Perspectivas de análisis: desde el sujeto y desde el contexto.

Eje 5: Las Teorías Pedagógicas: Las diferentes teorías pedagógicas-educativas de la modernidad. ¿Cómo leen la educación, la sociedad, el docente y los estudiantes las teorías pedagógicas?. Diferentes criterios de clasificación.

Entre la reproducción y la resistencia. Las teorías no críticas, las críticas y las postcríticas. Antecedentes, representantes, características principales y su repercusión y presencia en las prácticas educativas.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ABRAMOWSKI, A.** (2010), *"No hace falta querer al niño que hay detrás del alumno para enseñarle"*. Entrevista. Septiembre. Diario La Capital, Rosario.
- **ABRAMOWSKI, A.** (2006), "Un amor bien regulado": los afectos magisteriales en la educación", en Frigerio, G.y Diker, G. (comps.): *Educación: figuras y efectos del amor*, del estante editorial. (pp. 81-98). ISBN 987-21954-5-5. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **AGUILAR ROCHA** (2008), “La educación en Hannah Arendt”. En *Revista de Filosofía*.
- **ALVAREZ URÍAF. Y VARELAJ.** (1986), *Arqueología de la escuela*. Cap. 1: “La maquinaria escolar”. Ediciones La Piqueta.
- **AMADOR PINEDA, L. H.** (2007), “Formación en tiempos presentes hacia pedagogías emergentes”. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Universidad Nacional de Caldas. Colombia.
- **ANTELO, E.**(s/f), “Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En Frigerio, G. y Diker, G. *Educación: ese acto político*. Editorial del Estante.
- **ANTELO, E.** (2005), “La pedagogía de la época”. En Serra, S. (Coord.) *La pedagogía y los imperativos de la época. Autoridad, violencia, tradición y alteridad*. Noveduc. Buenos Aires.
- **ARENDRT, H.** (1996), "La crisis de la educación". En *Entre el pasado y el futuro. Seis ensayos de filosofía política*. Paidós. Madrid.
- **ARENDRT, H.** (2003), *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Cap. V. Ediciones Península. Barcelona.
- **ARISTIZÁBAL, M.** “La categoría ‘saber pedagógico’ una estrategia metodológica para estudiar la relación pedagogía, currículo y didáctica”. Popayán: ITINERANTES. N°. 4. 2006.pp. 43-48 -ISSN 1657-7124. Disponible en: <http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/itin/article/viewFile/188/188>
- **AYUSTE GONZÁLEZ, A. y TRILLA BERNET, J.**(2005),“Las pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación” En *Revista de educación*, núm. 336 pp. 219-248. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre336/re33613.pdf?documentId=0901e72b8124865a>
- **BALAM MARTÍNEZ ALVAREZ, D.** (2007), “La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?”. En *Revista de Investigación Educativa* 5 julio-diciembre. ISSN 1870-5308. Xalapa.
- Instituto de Investigaciones en Educación (2010), Basado en **BAQUEROR.:** “Un monstruo grande y pisa fuerte”. Universidad Veracruzana. En *Revista El Monitor de la Educación*. N° 25. Noviembre. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BAQUERO, R.** *La educabilidad bajo sospecha*. Disponible en: <http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/educabilidadCuadernos-Baquero.pdf>
- **CARLI, S.** (2003), “Educación Pública. Historia y promesas” .En Feldfeber Miriam (comp) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Noveduc. Buenos Aires.
- **CARUSO M. y DUSSEL I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Cap. “Cultura y escuela”. Kapelusz. Buenos Aires.
- **CARUSO M.** (s/f), “¿Una nave sin puerto definitivo?”. En Pineau P; Caruso M. y Dussel I. *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- **CEREZO HUERTA, H.** (2007), “Corrientes pedagógicas contemporáneas”. En *Odiseo, Revista electrónica de pedagogía nro 4*. México.
- **CONNEL, R. W.** (1997), *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid.
- **CORNU, L.** (s/f), “Responsabilidad, experiencia y confianza”. En Frigerio, G. *Educación: rasgos filosóficos de una identidad*.
- **CUENCA, R.** (2012), “Sobre justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad”. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)* 1(1), 79-93. Disponible en: <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol1-num1/art3.htm>.
- **DUBET, F.** (2005), *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Cap. 1. Gedisa. Barcelona.
- **DUBET, F.** (2012), Entrevista. Foro por la Educación Pública. Buenos Aires.
- **DUBET, F.** (2006) El declive de la institución, profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona, España. Gedisa, pág 123.
- **DUSCHATZKI, S. y SKLIAR C.** (2001), “La diversidad bajo sospecha”. En Larrosa J. y otros. *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. Ed. Laertes. Buenos Aires.
- **DUSSEL I. y CARUSO M.** (1999), *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Santillana. Buenos Aires. Argentina.
- **DUSSEL I. y SOUTHWELL, M.** (s/f), “La escuela y la igualdad: renovar la apuesta” en *Revista El Monitor*. N° 1. La escuela y la igualdad. Renovar la apuesta.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **DUSSEL I. y SOUTHWELL, M.** (2010), “¿Qué y cuánto puede una escuela?” En *Revista el Monitor de la Educación*. N° 25. Buenos Aires.
- **DUSSELI.** (s/f), “¿Existió una pedagogía positivista?”, en: Pineau P, Caruso M, Dussel I: *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- **DUSSEL, I.** (2008), *Del amor y la pedagogía: Notas sobre las dificultades de un vínculo*. Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en: <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/NOVELESArticulo20220Dussel1.pdf>

- **DUSSEL, I., y SOUTHWELL, M.** (2005), *En busca de otras formas de cuidado*.
- **DUSSEL, I.** (2008), *A 30 años del golpe: Repensar las políticas de la transmisión en la escuela*. Seminario-Taller: "Pedagogías para este tiempo: Transmisión, afectos, contextos" Noviembre. FLACSO. Argentina.
- **FERNANDEZ ENGUITA, M.** (2008), “Escuela y ciudadanía en la era global”. En Frigerio G. y Diker, G. (comp) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Ed. Del estante. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** (s/f), *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores. México.
- **FREIRE, P.** (2002), *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI. Argentina.
- **FREIRE, P.** (2003), *El grito manso*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** y otros (1992), *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas*. Paidós. Argentina.
- **FREIRE, P.** (1996), *Política y educación*. Siglo XXI. Argentina.

- **GADOTTI, M.** (1988), *Pedagogía de la praxis*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

- **GADOTTI, M. y colaboradores** (2003), *Perspectivas actuales de la educación*. Siglo XXI. Buenos Aires.

- **GADOTTI, M. y otros** (2006), *Lecciones de Paulo Freire. Cruzando fronteras: experiencias que se completan*. CLACSO. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **GADOTTI, M. y otros** (2008), *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO Libros. Argentina.
- **GENTILI, P.** (2000), “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”. Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). En *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Santillana. Buenos Aires.
- **GRINBERG, S. y LEVY, E.** (2009), “Cap. 1 Dispositivos pedagógicos e infancia en la modernidad”. En *Pedagogía, currículum y subjetividad: entre pasado y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- **GVIRTZ, S; GRINBERG, S. y ABREGÚ, V.** (2007), *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*. Cap. 1. Buenos Aires.
- **HAMADACHE, A.** (1995), *Relaciones entre la educación formal y la no formal. Implicaciones para el entrenamiento docente*. Proyecto principal de educación en América Latina y El Caribe, Boletín 37, UNESCO OREALC, Santiago de Chile.
- **JACOTT, L. y MALDONADO, A.** (2013), *Educación para la ciudadanía: nuevos retos y perspectivas desde el enfoque de la justicia social*. Universidad Autónoma de Madrid.
- **LEWKOWICZI.** (2004), *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Paidós. Buenos Aires.
- **LOPEZ N.**(2004), *Educación y equidad: algunos aportes a partir de la noción de educabilidad*. IIPE. UNESCO. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **MARIN MARIN, A.** (s/f), El debate teórico en torno a la educación: el origen y uso de los conceptos de pedagogía, ciencias de la educación, ciencias pedagógicas, pedagogías científicas y semejantes. Disponible en:
<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040626182234-El.html>
- **MCLAREN, P.** (2000), *Identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo*. Paidós. Buenos Aires.
- **MENDOZA, C.** (2004), “La pedagogía como ciencia: notas para un debate”. SCIELO *Revista de Pedagogía* ISSN 0798-9792. Versión impresa. v.25 n.72. Caracas.
- **MICHEL SALAZAR, J. A.** (2006), “Sobre el estatuto epistemológico de las Ciencias de la Educación”. En *Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida. Venezuela. Disponible en:
<http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/24026/2/articulo6.pdf>
- **NASSIF, R.** (1984) “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”. En Nassif, R; Tedesco, J.C. y Rama. *El sistema educativo en América Latina*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **NAVAL DURAN PAMPLONA, C.** (2008), “Teoría de la educación. Un análisis epistemológico”. EUNSA. Disponible en:
www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v32n127/v32n127a11.pdf
- **PINEAU, P. DUSSEL, I. y CARUSO, M.** (2005), *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós. Buenos Aires.
- **PINEAU, MARIÑO y Otros** (2006), *El Principio del fin*. Colihue. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **PINEAU, P.** “La Pedagogía entre la disciplina y la dispersión: una mirada desde la historia” Disponible en:

https://docs.google.com/document/d/1Zwav033hR11miEPR9VyN7GzDyleARoETspp0DBLFe_c/edit?hl=en_US&pli=1

- **POPKEWITZ T.** (2003) “Las tecnologías culturales como control. Prácticas culturales: Morfología del control”. En *Revista de Educación y Pedagogía*. Volumen XV. 37. Medellín.
- **PUIGGRÓS, A.** (1996), *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **RIGAL, L.** (2004), *El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación en Argentina, dentro del marco latinoamericano*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **ROSALES CÁRDENES, O., ARELLANO, G.** (2008), Culturas Juveniles, Comunicación y Pedagogía. Nuevos interrogantes a la escuela. En *Revista Educación y Pedagogía*. Volumen XX. N° 50.
- **RUBIO, G.** (2007), “Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta”. En *Nómades Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 15.Publicación electrónica de la Universidad Complutense ISSN 1578 – 6730. Disponible en:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/15/gracielarubio.pdf>
- **SIEDEI.** (2010), “Inclusión, igualdad y diferencia en un cumpleaños feliz”. En *Revista el Monitor de la Educación*. N° 25. Buenos Aires.
- **TADEU da SILVA, T.** (1998), “Educación postcrítica, currículum y formación docente”. En Birgin y otros (comp.) *La formación docente, cultura, escuela y política*. Troquel Educación. Argentina.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **TORRES, C. A.** (2006), *Las políticas de educación no formal en América Latina*. Siglo XXI. Argentina.
- **UNAMUNO, M.** (1940) *Amor y pedagogía*. Espasa-Calpe. Buenos Aires.
- **VARGAS PEREZ, A.** (s/f), “Pedagogía: historia, interpretación e identidad”. Notas para fundamentar la complejidad de la Pedagogía. Disponible en: http://www.cese.edu.mx/revista/Pedagogia_hist_interp_ident.htm
- **VELAZQUEZ, I.** (2008), “Una aproximación al mapa disciplinar de la Pedagogía”. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/000073428167feae390dc>
- **YUNI J. y URBANO C.** (1999), “El conocimiento científico de la Educación”. En: *Mapas y Herramientas para hacer la escuela*. Ed. Brujas Córdoba. Argentina.
- **SOUTHWELL, M.** (2007) *Docentes: la tarea de cruzar fronteras y tender puentes*. Serie Pedagogía (Versión electrónica) Explora. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG04-Docentes1.pdf>
- **TERIGI, F.** (2012) *Saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia y en la investigación.*(Versión electrónica) En: Foro Latinoamericano de Educación (8°,2012,Buenos Aires ,Argentina) Fundación Santillana. Disponible en: http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201304/8vo_foro__baja.pdf
- **MALDONADO, S.**(2011) *Autorizados a enseñar*. En: *Diálogos y relatos acerca de la autoridad de los docentes*. Serie Formación y Trabajo Docente,(Versión electrónica) Buenos Aires: Secretaría de Educación y

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Estadísticas de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina.(CTERA). Disponible en: <http://www.ctera.org.ar>

- **DUSSEL, I.** (2013)El sentido de la justicia. En: 30 años de educación en democracia. (versión electrónica) UNIPE: pp.9-12, Disponible en: <http://editorial.unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2013/10/UNIPE-Especial-30-a%C3%B1os-de-educaci%C3%B3n-en-democracia.pdf>
- **PINEAU, P.** (2008) El derecho a la educación. Argentina:Movimiento de educación popular y promoción social. Fe y Alegría de Argentina. Disponible en: <http://www.slideshare.net/fajoni/educacin-como-derecho-pineau>
- **CANTARELLI, M.**(2005) Fragmentación y construcción política: De la demanda a la responsabilidad. Jornadas NOA-NEA de cooperación técnica con equipos de gestión provincial (4°,Chaco, 2005)Buenos Argentina: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/169011632/Cantarelli-M-Fragmentacion-y-construccion-politica-de-la-demanda-a-la-responsabilidad>



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

Videoteca:

- Canal Encuentro, Ministerio de Educación (2008) . Serie: Explora. Pedagogía. Capítulo 1: Maestros y profesores. La configuración de la identidad docente en el sistema educativo argentino (Video) Disponible en: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=101780
- Cátedra Paulo Freire, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara (2000). Ética,Utopía. La educación que transforma el mundo y el educador como “artista”.(Video) Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=-TmBRbSuUao>
- Entrevista a Phillipe Meirieu a cargo de Gabriel Brener- Ministerio de Educación (2013)
- <http://portal.educacion.gov.ar>



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único
///...

FG 1. 2 - DIDÁCTICA GENERAL

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° año

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La *Didáctica* es una disciplina sustantiva y compleja, con gran legitimidad en el campo de la educación, que tiene como propósito desentrañar el sentido educativo de la práctica docente, esto es, ayudar a comprender los problemas de la enseñanza en el aula; ello implica debatir los supuestos subyacentes en los procesos de formación que se desarrollan a lo largo del sistema educativo (Díaz Barriga 2009)²⁷.

Se trata de una disciplina con un profundo anclaje histórico político, comprometida con la práctica, pues los problemas de los que se ocupa, son de tipo práctico (Contreras Domingo 1990)²⁸. El conocimiento de esa práctica se logra en una relación dialéctica, mutuamente constitutiva, con la teoría. De este modo, la didáctica influye en la construcción de su objeto, la enseñanza, colaborando en la transformación de la práctica, a través de estimular la autoconciencia crítica de los docentes, que son los que se enfrentan a las presiones cotidianas de la misma.

²⁷ Díaz Barriga, A. (2009) *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.

²⁸ Contreras Domingo, J. (1990) *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Madrid: Akal



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

Esta disciplina se reconoce comprometida con un proyecto social de política educativa y se propone atender los problemas que el mismo plantea encontrando las mejores soluciones para facilitar la buena enseñanza (Camilloni, 2007)²⁹. La didáctica no debe perder su carácter propositivo (Steiman y otros, 2006)³⁰, ya que es una característica de la disciplina su responsabilidad con el docente y la práctica.

Desde el punto de vista de sus relaciones con las didácticas específicas, aun reconociendo las autonomías respectivas, *la Didáctica general puede constituirse como una disciplina convocante, aglutinante, para que en el mundo de los académicos se genere un espacio de participación en el que didactas generales y específicos puedan interactuar y debatir en el marco de las cuestiones fundantes que plantea una Didáctica concebida como ciencia social* (Steiman y otros, Op. cit. pág. 49)

En ese marco, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Advertir la complejidad del campo de la didáctica y su potencialidad explicativa de los procesos de enseñanza que se desarrollan en diferentes contextos de enseñanza.

²⁹ Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

³⁰ Steiman, J. Misirlis, G., Montero, M. (2006) *Didáctica general, Didácticas específicas y contextos socio-históricos en las aulas de la Argentina*. En FIORITI, G. –Comp.- (2006) *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Buenos Aires. Miño y Dávila

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único
///...

- Analizar prácticas de enseñanza en situaciones educativas reales, en el ámbito de instituciones educativas formales y no formales.
- Reconocer la importancia de asumir un compromiso ético y político con la tarea de enseñar.
- Analizar diferentes modelos conceptuales acerca de la enseñanza y el currículum en tanto construcción social.
- Adentrarse en el conocimiento de múltiples relaciones posibles con la didáctica específica de su disciplina.
- Comprender que la toma de decisiones referidas a la intervención docente requiere de la articulación dialéctica entre los conocimientos teóricos y la práctica.
- Reflexionar acerca del papel que cumplen los diferentes componentes de un diseño, para el logro de planes de enseñanza articulados, coherentes y fundamentados.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: La Didáctica: Algo acerca de la genealogía: los procesos de constitución de la didáctica como disciplina científica. Relaciones de la didáctica general con las didácticas específicas

Eje 2: La Enseñanza: La enseñanza, objeto de estudio de la Didáctica. Relaciones entre educación y enseñanza Enfoques de enseñanza.

La enseñanza como práctica social, política e histórica. La reflexión sobre la propia práctica docente en la formación de profesores y su relación con la buena enseñanza en la educación secundaria.

Eje 3: La problemática curricular: ¿Qué enseñar? La selección del contenido como proceso histórico y político. El currículum como norma organizadora de teorías y prácticas en la escuela. El currículum como bisagra entre lo prescripto, lo real, lo oculto y lo nulo.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Conocimiento disciplinar y conocimiento escolar: acerca de la transposición. El conocimiento cotidiano.

La concreción curricular: entre las macropolíticas y las planificaciones de aula.

Eje 4: Decisiones para favorecer buenas prácticas de enseñanza: Diseños que orientan la enseñanza. El currículum como marco para la programación de la acción docente. La planificación como práctica anticipatoria y como modelo de intervención.

Las intencionalidades; entre principios de procedimientos y objetivos de proceso, expresivos y terminales.

Selección y organización del contenido para su enseñanza.

¿Cómo enseñar? ¿Existen los métodos correctos? Diseño de estrategias. Recursos y materiales.

¿Qué y cómo evaluar? Concepciones acerca de la evaluación. Instrumentos.

Eje 5: Los sujetos implicados en el enseñar y el aprender: Docentes y estudiantes. Los afectos en las relaciones pedagógicas ¿Qué docente para el desarrollo de buenas prácticas? El estudiante como sujeto de derecho. La problemática de la inclusión. El aprendizaje del oficio de estudiante.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

Bibliografía

- **AAVV**, (1996), *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.
- **ABRAMOWSKY, A.**, (2010), *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Paidós. Buenos Aires.
- **ALLIAUD, A.; ANTELO, E.** (2009), *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Aique. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **ALVAREZ MÉNDEZ, J. M.** (2001), *Entender la didáctica, entender el currículum*. Miño y Dávila Madrid.
- **ANGULO RASCO, F y BLANCO, N.** Coord. (1994), *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Aljibe. Málaga.
- **APPLE, M; T. TADEU DA SILVA y P. GENTILI,** (1997), *Cultura, política y currículum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública*. Losada. Buenos Aires.
- **ANIJOVICH, R.** -Comp. (2010), *La Evaluación significativa*. Paidós. Buenos Aires.
- **ANIJOVICH, R.** (2009), *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Buenos Aires.
- **ANIJOVICH, R. y MORA, S** (2012), *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique. Buenos Aires.
- **BAIN, K.** (2006), *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, PUV, Valencia.
- **BOLÍVAR, A.** (2008), *Didáctica y currículum. De la modernidad a la posmodernidad*. Aljibe. Málaga.
- **BURBULES, N.** (1999), *El diálogo en la enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **CAMILLONI, A.** (2007), *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- **CARBONELL, J.** (2002), *La aventura de innovar. El cambio en La escuela*. Morata. Madrid.
- **CLEMENTE LINUESA, M., BELTRÁN LLAVADOR, F., MARTINEZ BONAFÉ, J., MARRERO ACOSTA, J., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J., Y SANTOS GUERRA, M.A.** (2013), *Currículum, ámbitos de configuración y de tomas de decisiones. Las prácticas en su desarrollo*. Madrid. Morata.
- **CONTRERAS DOMINGO** (1990), *Enseñanza, currículum y profesorado*. Akal. Madrid.
- **CONNELL, R. W.** (1997), *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **DE ALBA, A.** (1995), *Currículum: Crisis, mito y perspectiva*. Miño y Dávila. Buenos Aires
- **DA SILVA, T. T.** (1999), *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Autentica Editora.
- **DA SILVA, T. T.** (1995), *Escuela conocimiento y currículum Ensayos críticos*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **DAVINI, M.C.** (2008), *Métodos de enseñanza*. Santillana. Buenos Aires.
- **DÍAZ BARRIGA, A.** (2009), *Pensar la didáctica*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **DUSSEL, I., BRITO, A. y NÚÑEZ, P.** (2007), *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Santillana. Buenos Aires.
- **FENSTERMACHER, G. Y J. SOLTIS,** (1999), *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **FENSTERMACHER, G.** (1994), *Tres aspectos de la filosofía de la enseñanza*.
- **WITTRICK, M.** *Investigación de la enseñanza*, I. Paidós. Barcelona.
- **FELDMAN D.** (2010), *Enseñanza y escuela*. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- **FELDMAN, D.** (2010), *Didáctica general*. - 1a ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular) Disponible en: cedoc.infed.edu.ar/upload/Didacticageneral.pdf.
- **FIORITI, G.** Comp. (2006), *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **FREIRE, P.** (2003), *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **FREIRE, Paulo** (2003), *El grito manso*. Argentina. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **FRIGERIO, G. y DIKER, G.** (2005), *Educación, ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **GENTILLI, P.** (2012), *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Siglo XXI-CLACSO. Buenos Aires.

- **GIMENO SACRISTÁN, J., PERRENOUD, P., CLEMENTE LINUESA, M. y FEITO ALONSO, R.** (2011), *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Morata. Madrid.

- **GIMENO SACRISTÁN, J.** Comp (2010), *Saberes e incertidumbre sobre el currículum*. Morata. Madrid.

- **GIMENO SACRISTÁN, J.** (1998), *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata. Madrid.

- **GIMENO SACRISTÁN, J y PÉREZ GÓMEZ, A.** (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.

- **GVIRTZ, S. Y M. PALAMIDESSI** (1998), *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Aique. Buenos Aires.

- **HILLERT, F.** (2011), *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Colihue. Buenos Aires.

- **JACKSON, P.** (2002), *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

- **LITWIN, E.** (2008), *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires.

- **MORIN, E.** (2001), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós. Barcelona.

- **PEREZ GÓMEZ, A.** (1999), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata. Madrid.

- **PERRENOUD, P.** (2008), *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue. Buenos Aires.

- **ROCKWELL, E.** Coord. (2001), *La escuela cotidiana*. FCE. México.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **SANJURJO, L. y TRILLO, F.** (2008), *Didáctica para profesores de a pie*. Homo Sapiens. Rosario.
- **SANJURJO L. y VERA, M. T.** (1997), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens. Rosario.
- **SANJURJO, L.** (2002), *La formación práctica de los docentes*. Homo Sapiens. Rosario.
- **SANJURJO, L. y RODRÍGUEZ, X.** (2003), *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Homo Sapiens. Rosario.
- **STEIMAN, J.** (2008), *Más didáctica (en la educación superior)*. Miño y Dávila – UNSAM Edita. Buenos Aires.
- **STENHOUSE, L.** (1991), *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata. Madrid.
- **TIRAMONTI, G.** Comp. (2010), *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media*. Manantial. Buenos Aires.
- **TORRES, J.** (2010), *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Morata. Madrid.
- **YUNI, J.** Comp. (2009), *La formación docente. Complejidad y ausencias*. Encuentro Grupo Editor. – Facultad de Humanidades UNCa. Córdoba.
- **ZOPPI, A. M.** (2008), *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

FG 1. 3 - PSICOLOGIA EDUCACIONAL

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1º año

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Finalidades formativas

La *Psicología Educativa* permite comprender las interrelaciones entre la Psicología y la Educación, tanto en las prácticas escolarizadas como en las no escolarizadas, centrando su atención en el aprendizaje del Sujeto educativo como el Sujeto cognoscente, cuya subjetividad está comprometida en el aprendizaje, y a la vez, como Sujeto epistémico, afectivo, cotidiano, social.

La complejidad de los problemas concretos del aprendizaje en sus respectivos contextos, no encuentran respuestas en una sola teoría ni en una sola disciplina, tampoco desde una única línea de investigación psicológica. Esto plantea la necesidad de investigaciones interdisciplinarias, para lo cual la Psicología Educativa debe mantener su identidad disciplinar, con conceptualizaciones propias, generando conocimientos en su área específica. La demanda social ante situaciones-problema cada vez más complejas, requiere del abordaje interdisciplinario, ya que las investigaciones de un campo único no resultan suficientes para su interpretación, obstaculizando la comprensión de la pluralidad de las diversas dimensiones de la realidad.

La unidad curricular aspira a brindar una visión integradora de las contribuciones psicológicas para la descripción, interpretación, explicación e intervención en los fenómenos y hechos educativos y sobre los fundamentos que la disciplina ofrece para la toma de decisiones en el currículo y el tratamiento de la diversidad en escenarios educativos y culturales. Con este fin se presentarán marcos teóricos sobre el Aprendizaje, posibles ámbitos de trabajo e intervención del profesional dentro del campo de la Psicología Educativa, la cognición y sus relaciones con la cultura, que incluirán la referencia al contexto histórico y al desenvolvimiento de las ideas.

El objetivo principal es la comprensión y el estudio de los fenómenos y procesos educativos, la naturaleza social y socializadora de los mismos. Aborda las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva determinada por una cultura que le impone códigos de comunicación y marcos referenciales.

La Psicología Educativa es considerada como un campo de prácticas vinculado con los procesos educativos que en contextos y condiciones diversas realizan diferentes grupos sociales, se caracteriza por ser fundamentalmente operativa e

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

instrumental con un criterio de epistemología convergente, cuyo espacio es abordado desde una perspectiva interdisciplinaria. Al estudiar los fenómenos y los procesos educativos como fenómenos complejos, en su naturaleza social y socializadora, es decir como prácticas sociales, reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas, y su inserción en el campo más amplio de las ciencias sociales, esto es lo que permite comprender la dimensión histórico/social/cultural de los fenómenos que estudia.

Las finalidades formativas de esta unidad curricular son:

- Analizar la relación entre Psicología y Educación y sus efectos sobre la práctica de escolarización.
- Reconocer las características institucionales de cultura, ideología, estilo, etc. y las diferentes concepciones de enseñanza-aprendizaje a fin de lograr realizar un diagnóstico que les permita el abordaje de determinadas situaciones.
- Analizar las particularidades de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en el régimen de trabajo escolar
- Comprender las relaciones entre los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.
- Investigar sobre las diferentes problemáticas del campo educativo, sus causas y consecuencias.
- Planificar estrategias de intervención ante las distintas problemáticas, como así también modelos de prevención.
- Desimplicar la incidencia de la diversidad como factor determinante del fracaso escolar

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: Psicología y Educación. Evolución epistemológica de la Psicología de la Educación. Relación entre Psicología y Educación. Definición. Objetivo. Triple finalidad. Aprendizaje escolarizado y no escolarizado.

Eje 2: Las Instituciones Educativas. Psicología Institucional. Las instituciones como escenario de los aprendizajes educativos y escolares. El análisis institucional: elementos para su comprensión. Algunos conceptos para analizar las instituciones educativas desde un enfoque psicosocial.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Eje 3: La Construcción del conocimiento. Epistemología de las distintas Teorías Psicológicas del Aprendizaje. El Conductismo, Neoconductismo, la Gestalt, la Psicología Cognitiva, la Teoría Psicogenética, Teoría de las Inteligencias Múltiples, la Neuropsicología, la Teoría del Aprendizaje Significativo, del Andamiaje de Bruner, la Teoría Socio-Histórico-crítica y la Teoría Psicoanalítica. Su desarrollo y aplicación.

Eje 4: Problemas abordables de las prácticas educativas abordables desde una perspectiva psicoeducativa. La motivación y actitudes. Relaciones interpersonales. Aprendizaje personal escolar y social. El aula como espacio de convivencia psicosocial. Algunas concepciones sobre el fracaso escolar. La educabilidad como capacidad de los individuos y la educabilidad como propiedad de las situaciones educativas.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Psicología. Se aconseja que posea antecedentes en Psicología Educativa o similar. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

Bibliografía

- **AGENO, R. M.** (1993), *El psicólogo en la(s) institución (es) educativas, en el psicólogo en el campo de la educación.* Publicación UNR.
- **BAQUERO R.** (2007), *Los Saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar.* BAQUERO, R; DIKER, G;
- **FRIGERIO, G** .*Las formas de lo escolar.* Serie Educación, Bs. As. Del Estante Editorial.
- **BAQUERO, R** (2008), *De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas.* BAQUERO, R; PEREZ, A; TOSCANO, A; Apropiación y sentido de la experiencia escolar. Homo Sapiens. Rosario.
- **BOGGINO, N.** (2000), *La escuela y el aprendizaje escolar.* Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **BRAILOVSKY, D.** (Coord.) (2008), *Sentidos perdidos de la experiencia escolar.* Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **BRUNER, J.** (1988), *Desarrollo cognitivo y Educación.* Ediciones Morata. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BRUNER, J.** (1997), *La Educación puerta de la cultura*. Aprendizaje Visor. España.
- **BURBULES, N.** (1999), *El diálogo en la enseñanza*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- **CARRETERO, M.** (1998), *Introducción a la psicología cognitiva*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **CARUSO, M.; DUSSEL, I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons*. Editorial Kapelusz Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A.** (s/d) *Psicología del Aprendizaje*. Editorial Gedisa
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY, S.** (2000), *Vigotzky. Su proyección en el pensamiento actual*. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY S.** (2006), *Psicología cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotzky*. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **CHARDON, M. C.** (2000), *Perspectivas e interrogantes en Psicología Educativa*. Eudeba, Buenos Aires.
- **COLL, C.** (1998), *Psicología de la Educación*. Editorial EDHASA España.
- **COLL, C.** (1997), *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas*. Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.
- **CUBERO PÉREZ, R.** (2000), *Psicología de la educación*. Editorial MAD. Sevilla.
- **DELVAL, J.** (1983), *Creer y pensar; la construcción del conocimiento en la escuela*. Editorial Laia. Barcelona.
- **DÍAZ, R.; ALONSO, G.** (2004), *Construcciones de espacios interculturales*, Miño y Davila Editores. Argentina.
- **ELICHIRY, N. (s/d)**, *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (1996), *Psicología Educativa: hacia la construcción de nuevas inserciones profesionales*. Ensayos y Experiencias N 12, Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (2000), *Aprendizaje de niños y maestros*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **ELICHIRY, N. E.** (2004), *Aprendizajes Escolares*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **ETCHEVERRY, G. J.** (1999), *La tragedia Educativa*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **FEUERSTEIN, R.; RAND Y HOFFMAN M.D.** (1980), *Effects of Instrumental enrichment. An intervention program for the cognitive modifiability.* Univ Press Baltimore.
- **FILLOUX, J. C.** (2001), *Campo Pedagógico y Psicoanálisis.* Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **GAGNÉ, R.** (1985), *Las condiciones del Aprendizaje,* Mc Graw Hill. México
- **GARCÍA, M. No.** (s/d), *La subversión del discurso psicológico; contribuciones del Psicoanálisis.* Publicación. Facultad de Filosofía y Letras. UNT.
- **GARCÍA, R.** (2000), *El conocimiento en construcción.* Gedisa Editorial. España.
- **GARDNER, H.** (1993), *La mente no escolarizada,* Editorial Paidós Barcelona.
- **LACASA, P.** (1994), *Aprender en la Escuela, aprender en la calle.* Editorial Visor. Madrid.
- **MARTIN-BARO, I.** (1996), *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América.* UCA, El Salvador.CA.
- **MATURANA, H.** (1995), *Formación Humana y capacitación.* Editorial Dolmen Santiago de Chile
- **MENIN, O. Comp. (s/d),** *Aulas y Psicólogo, La prevención en el campo Educativo.* Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **MORÍN, E.** (1999), *La cabeza bien puesta.* Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **NOVAK, J. D.** (1998), *Conocimiento y Aprendizaje.* Editorial Alianza. Madrid.
- **NOVAK, J. D. y García, F.** (1993), *Aprendizaje Significativo: Teorías y Modelos:* Cincel. Madrid.
- **PALACIOS, J.; MARCHESI, Á. y COLL, C.** (1995), *Desarrollo Psicológico y Educación.* Alianza Psicológica. Madrid.
- **PÉREZ GÓMEZ, Á.** (1998), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal.* Ediciones Morata. Madrid. España.
- **PIAGET, J.** (1974), *Adaptación Vital y psicología de la inteligencia.* Siglo XXI Madrid.
- **PIAGET, J.** (1975), *Problemas de Psicología genética.* Editorial Ariel. Barcelona.
- **PICHÓN RIVIERE, E.** (1990), *Del Psicoanálisis a la Psicología Social.* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **POSTIC, Marcel** (1982), *La relación Educativa.* Narcea. Madrid
- **POZO, Ignacio** (1994), *Teorías Cognitivas del Aprendizaje.* Ediciones Morata. Madrid.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **QUIROGA, Ana P. de** (1997), *Matrices de Aprendizaje*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **QUIROGA, Ana P. de** (1997), *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **SANTROCK, J.W.** (2002), *Psicología de la educación*; MC. México.
- **SCHLEMENSON, S, (s/d)**, *El aprendizaje un encuentro de sentidos*. Kapelusz Argentina.
- **WERTSCH, J. W.** (1997), *Mente Sociocultural. Infancia y Aprendizaje*. Madrid.
- **WERTSCH, J. W.** (1988), *La formación Social de la mente*. Editorial Paidós. Barcelona.
- **VIGOTZKY, L.** (1988), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Grijalbo. México.
- **VIGOTSKY, L.** (1956), *Pensamiento y lenguaje*. Editorial Akal. Madrid.

FG 1. 4 - LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Tipo de Unidad Curricular: Taller

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° año

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Este espacio curricular, planteado desde la modalidad de un *taller de lectura, escritura y oralidad* que integrará la propuesta curricular para todos los profesorado, tiene como objetivo principal intensificar en los estudiantes- futuros docentes, las prácticas de lectura, escritura y oralidad necesarias para su práctica profesional.

El taller se propone trabajar a partir de "*núcleos temáticos vinculados con los aspectos socioculturales, lingüísticos y cognitivos implicados en el hablar, escuchar, leer y escribir (...) favoreciendo la reflexión metalingüística y ...///*



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

*metadiscursiva acerca de las propias prácticas en virtud del efecto de doble mediación característico del proceso de formación de futuros profesores que serán docentes de otros alumnos.*³¹

Partir de los géneros discursivos que circulan socialmente y que nuestros estudiantes han incorporado durante su formación escolar nos permitirá avanzar luego sobre las estructuras lingüísticas menores (párrafos, oraciones, palabras) que se encuentran contenidas coherentemente por esa estructura mayor que les da forma. El propósito es que los estudiantes tomen contacto, reflexionen y produzcan -desde un enfoque socio-comunicativo y sociocultural- una variedad de discursos socialmente significativos sin dejar de lado el abordaje de la lingüística del texto. Es sumamente importante traer aquí la idea de escribir para conocer, esto es, "estar conociendo" mediante el acto de escribir, alejarnos de la reproducción de lo que ya se sabe para asumir la responsabilidad de la escritura como instancia de investigación (Frugoni, S. 2006).

La enseñanza de la gramática desde la perspectiva de la lingüística textual cobra sentido al ser enfocada como un contenido transversal tendiente a reforzar las prácticas de análisis, comprensión y producción de discursos. Desde este enfoque, la gramática oracional se trabajará en relación con las estructuras mayores: desde la coordinación (proposiciones copulativas, disyuntivas, adversativas, yuxtapuestas) hasta las relaciones de subordinación de las oraciones (proposiciones adjetivas, sustantivas, adverbiales). La normativa (puntuación, tildación, ortografía), su sentido y su necesidad se irán trabajando de manera reflexiva al mismo tiempo que los contenidos ya mencionados en una permanente relación con las esferas de uso de cada discurso.

En nuestra práctica profesional, los docentes apelamos cotidianamente a géneros discursivos propios de la oralidad y la cultura escrita en distintas situaciones: el diálogo, la clase magistral, sesiones de pregunta-respuesta-evaluación, trabajo en grupos, puestas en común, entre otras, en las que se ponen de manifiesto diferentes relaciones de poder (dominación, exclusión e inclusión). En este sentido, reflexionar sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad implica considerar no sólo cuestiones pertinentes a lo disciplinar y a la didáctica sino

³¹ Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

también las dimensiones políticas involucradas por cuanto la apropiación de las prácticas de la cultura letrada implican una herramienta clave en los procesos de inclusión social.

En cada disciplina, los docentes trabajan géneros discursivos diferentes, proponiendo situaciones de lectura, escritura y oralidad a sus estudiantes. Es ante esto que consideramos necesario incluir en el corpus de textos seleccionados, los que se producen académicamente en función de cada disciplina: a modo de ejemplo en el área de las ciencias sociales encontramos: relato histórico, biografía; en matemáticas formulación de problemas, explicaciones lógicas; en el área de ciencias naturales: definiciones, notas de enciclopedia, informes de experimentos, infografías; asimismo los géneros discursivos propios de los medios de comunicación: entrevistas, reportajes, crónicas, artículos de divulgación científica, redes sociales, Internet, etc. se podrán incluir en todas las áreas. Específicamente, en los profesorado de Lengua y Literatura la escritura creativa ocupará un lugar relevante ya que permite a los estudiantes apropiarse de estrategias próximas al discurso literario. Por este motivo, es relevante el trabajo especializado con todos los géneros discursivos en la formación docente para ayudar al futuro profesor a apropiarse de las estrategias necesarias para la lectura, comprensión y producción de géneros discursivos específicos de su disciplina y de otros de circulación social amplia que puedan permitirle establecer relaciones dialógicas con su área.

En este sentido también, y en consonancia con el *Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario* es fundamental que el profesor en formación comprenda y sea capaz de dominar los distintos modos de producción del lenguaje hablado. Para ello, es necesario que conozca la especificidad gramatical, léxica y textual de las producciones para la comunicación oral en relación con distintos usos y formas, tipos y géneros, reflexionando a partir de la interacción dialógica oral. La continua reflexión acerca de la práctica de la oralidad permitirá al futuro profesor meditar y deliberar acerca de “la existencia de prejuicios, relativos a la superioridad o inferioridad de algunas variedades y su vinculación con conflictos socioculturales y políticos”³².

³² Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas extranjeras. Ministerios de Educación. Presidencia de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Propuesta para el Taller³³ de lectura, escritura y oralidad

El *taller de lectura, escritura y oralidad* nos permitirá articular diferentes experiencias vinculadas con las prácticas de lectura, escritura y oralidad en distintas situaciones de la vida social y también en relación con las tecnologías de la Información y la Comunicación. Por su parte, favorecerá la comprensión de los procesos involucrados en la lectura y en la escritura como desafíos para la resolución de problemas de lectura y escritura de géneros discursivos diversos. Consideramos que vivenciar el taller de lectura, escritura y oralidad posibilitará a los estudiantes la reflexión acerca de los procesos metacognitivos que se encuentran involucrados en estas prácticas así como de los aspectos socioculturales implicados dado que recupera la preservación de la memoria personal y colectiva, el desarrollo de la subjetividad y permite reflexionar acerca de la escritura como comunicación que trasciende el tiempo y el espacio.

La dinámica de taller permite articular las prácticas de lectura, escritura y oralidad desde una perspectiva reflexiva de los discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

De este modo, se propone para la articulación de la lectura, la escritura y la oralidad en situaciones de taller las siguientes actividades:

- Propuesta de lecturas críticas, escritura y debate de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, crónicas, entre otros) para:

³³ La modalidad de taller privilegia el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Se trata de un espacio que habilita a la formulación de preguntas por parte de los alumnos y que ofrece la oportunidad de que pongan en escena sus saberes, que provienen tanto de sus experiencias de vida como de las experiencias de pensamiento que les han proporcionado las lecturas. Es, además, un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares. En esa interacción se juega la posibilidad de que los alumnos tomen la palabra, y su efectiva participación depende del modo en que el docente coordine estas actividades. En este sentido, la intervención docente es central en relación con la formulación de consignas tanto de lectura como de escritura, y en el seguimiento pormenorizado de los procesos que van desarrollando los alumnos, que no son homogéneos. Con el mismo sentido podrán promoverse, además de talleres, foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a los temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales. Resolución CFE N° 180/12 NAP Ciclo Orientado Educación Secundaria. LENGUA Y LITERATURA.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- Analizar, reflexionar e identificar los supuestos que la legitiman, para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen a partir de la producción escrita o/y oral.
- Investigar y analizar cómo están escritos los discursos: estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos expositivos y argumentativos, función de los paratextos, entre otras y de esta manera identificar modos de resolución de problemas de escritura y producir sus propios textos tanto escritos como orales.
- Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc.).
- Investigar diferentes fuentes bibliográficas provenientes de diversos dispositivos (impresos y digitales) en función de temas y/o problemas seleccionados previamente.
- Exponer oralmente frente a un auditorio conformado por sus pares sobre un tema seleccionado previamente e investigado desde diferentes perspectivas, asumiendo un posicionamiento personal y/o grupal. Las exposiciones orales podrán ser individuales y/o grupales y se podrá acompañar con diferentes recursos: digitales, audiovisuales, etc.

Por otra parte, la participación en situaciones de escritura, individuales y grupales, de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos presumen, en situaciones de taller, tomando en cuenta el carácter recursivo de las etapas del proceso de escritura poder escribir textos propios del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (artículos críticos y reseñas literarias, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos). Para esto, se sugiere:

- Seleccionar el tema/problema sobre el cual se va a escribir, presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados, utilizando algunas figuras retóricas pertinentes que sostengan la posición tomada; seleccionar e incorporar voces en estilo directo e indirecto que aporten puntos de vista con los que se mantienen acuerdos o desacuerdos. Presentar la conclusión.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Escribir textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes, monografías, definiciones, notas de enciclopedia, entradas de diccionario especializado, formulación de problemas, etc.) a fin de organizar el texto de acuerdo a las características del género; citar según las convenciones vigentes las fuentes consultadas e incorporar, al final del texto, la bibliografía utilizada; consultar y analizar cómo están escritos otros textos similares como referencia para la propia escritura.
- Producir escritos de manera individual y grupal e ir revisando durante el proceso de escritura las primeras versiones del texto para reflexionar sobre cuestiones tales como: mantenimiento del tema, el modo en el que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, al género y al tema, la segmentación en párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de los conectores y marcadores apropiados, la puntuación y la ortografía. La revisión es una estrategia que permite tener en cuenta las observaciones de los lectores (compañeros de curso, docentes, pares) para reelaborar el texto a fin de lograr la mejor versión final posible, empleando las cuatro estrategias de reformulación: ampliación, sustitución, recolocación y supresión.
- Realizar la edición del texto en vistas a su publicación en distintos soportes: en papel o en espacios virtuales, tales como páginas, blogs, etc. En este punto, adquiere un rol importante el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en especial las herramientas propias de los procesadores

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a en Letras. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **ABASCAL, M.D Y OTROS** (1993), *Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Octaedro. Barcelona.
- **ALVARADO, M.** (2001), *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Flacso Manantial. Buenos Aires.
- **ALVARADO, M., BOMBINI, G., FELDMAN, D.** (1994), *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. El hacedor, Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **ALVARADO, MAITE** (2013), *Escritura e invención en la escuela*. Colección Espacios para la lectura. Fondo de Cultura Económica, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **ALVARADO, MAITE** (2003), "La resolución de problemas" en *Revista Propuesta Educativa* N° 26, Argentina, FLACSO – Ediciones Novedades Educativas.
- **ALVARADO, M.** (Módulo escrito con la colaboración de Marina Cortés): *Estrategias de enseñanza de la lengua y la literatura*.
- **AMADO, ELBA ROSA** (2009), *Hacia una didáctica social: la formación del lector*. En *De las raíces a las alas*. Dossier Programa Tucumán en tiempo de lectura.
- **AMADO, ELBA ROSA** (2001), "Volver a leer. El papel del docente en la recuperación del poder y el placer de la lectura". En **Amauta**, Dpto. Investig. Esc. Normal J.B. Alberdi. año III N°4 Tucumán.
- **BAJTÍN, M.**, (1982), *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- **BIXIO, B.** (2003), Pasos hacia una didáctica sociocultural de la lengua y la literatura. Lulú Coquette. *Revista de didáctica de la lengua y la literatura*, I (2), pp. 24-35
- **BOMBINI, G.** (2006), *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Libros del zorzal. Buenos Aires.
- **BRAVO, MARÍA JOSÉ** (2012), La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura en *Lengua & Literatura*. Teorías, formación docente y enseñanza. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- **BRAVO, MARÍA JOSÉ**: María, la hija del molinero. Personajes, costumbres y enfoques en la enseñanza de la gramática en *Revista Versiones*, N° 13, otoño de 2002.-
- **CAMPS, A. (Comp.)** (2003) *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Grao. Barcelona.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **CORTÉS, M. y BOLLINI, R.** (1994), *Leer para escribir*, El Hacedor. Buenos Aires.
- **CORTÉS, M., MASINE, B.**, *Las netbooks y la enseñanza de la escritura* en Revista digital. En línea en <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2011/12/Revista-Secundaria-en-el-Bicentenario-N%C2%B0-5.pdf>
- **CORTÉS, M., MASINE, B.** El aula, la lectura y la escritura. Un espacio privilegiado para dos prácticas sociales clave. Ministerio de Educación.
- **CHAMBERS, A.** (2008), *Dime México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **CUESTA, C.** (2006), *Discutir sentidos: la lectura literaria en la escuela*. ed. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- **FRUGONI, S.** (2006) *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- **FRUGONI, SERGIO** (2005), "La escritura de invención como práctica cultural: su papel en la Didáctica de la lengua y la literatura", en *Lulú Coquette, Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*. Año III, N°3, noviembre de 2005, El Hacedor-Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires. ISSN: 1669-824X (p.81-95)
- **HERNÁNDEZ MARTÍN, A- QUINTERO GALLEGO, A.** La composición escrita en *Textos de didáctica de la lengua y la literatura* (2004).Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.
- **NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS** Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA, Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
- **PETIT, M.** (1999), *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México, Fondo de Cultura Económica.
- **PRIVAT, JEAN MARIE** (2001), *Socio lógicas de la didáctica de la lectura*. Lulú Coquette. Buenos Aires.
- **SARDI, VALERIA** (2005), *Prácticas de escritura, narración e imaginación y su relación con la apropiación del conocimiento*, en *Lulú Coquette, Revista de*

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

Didáctica de la lengua y la literatura. Año III, N°3, noviembre de 2005, El Hacedor-
Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires. ISSN: 1669-824X (p.113-121)

- **SCARDAMALIA, M. y BEREITER, C.**, “Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita”, en *Infancia y Aprendizaje* Nro 58, (1992), pp.43-64.
- **TOBELEM, MARIO** (1994), *El libro de Grafein. Teoría y práctica de un taller de escritura*. Aula XXI. Ed. Santillana, Argentina.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FE.1.1 PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA AMERICANA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Los conocimientos expuestos por la Prehistoria nos acercan a los orígenes de la Humanidad. Recientes aportes han modificado datos e interpretaciones sobre los orígenes y primeros desarrollos de la vida humana, por lo que la materia plantea una propuesta dinámica sobre una etapa a veces casi desconocida, y en ocasiones distorsionada desde distintos medios de comunicación. Procura generar un panorama amplio de la situación de la Prehistoria como período y como disciplina que se renueva permanentemente. A partir de su vinculación con la Antropología asume como eje vertebrador, el concepto de cultura. Ello brinda la posibilidad de que el alumnado alcance mayor comprensión de los procesos socio-históricos ocurridos previamente y con posterioridad a la invención de la escritura.

Asimismo, la Arqueología impulsa el entendimiento del comportamiento de las poblaciones humanas, analizándolas a través de la diversidad y la complejidad de las formas culturales adoptadas en diferentes tiempos y espacios. De tal manera que esta disciplina es útil para abordar el estudio de la conformación de las sociedades proyectadas en el espacio americano, y en especial en la región del noroeste en los momentos previos a la llegada de los europeos.

La materia procurará que los estudiantes logren:

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Conocer el pasado “prehistórico” de la Humanidad en general y de las sociedades que vivieron en el espacio americano.
- Logar la Comprensión de los factores y condicionantes del desarrollo humano durante la Prehistoria.
- Conocer e interpretar los diversos procesos que intervienen en la formación del registro arqueológico a través del análisis de algunos casos concretos, como el de las sociedades americanas.
- Desarrollar habilidades que permitan localizar, analizar y valorar las evidencias prehistóricas- arqueológicas, como una fuente mas de información de las actividades humanas.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Prehistoria-Historia, Arqueología y Antropología. Naturaleza, Cultura y Sociedad. La arqueología, sentidos e interpretaciones. Los pasos de la investigación arqueológica. El trabajo de campo: Clasificación de los yacimientos. Prospección y excavación. La tecnología y las formas de organización social. El Patrimonio Arqueológico. La Arqueología publica. Los Museos.

Eje 2. Hominización y Humanización: diferencias y puntos de encuentro. Trasfondos geológicos y biológicos del proceso. El marco medioambiental del Pleistoceno. Momentos del Proceso. El Paleolítico Inferior en África. El comportamiento de una sociedad de homínidos. De la carroña a la caza. La dispersión de la especie. El surgimiento del Homo sapiens: evidencias paleoantropológicas, características físicas y los modelos. La aparición de los cazadores especializados. Arte Prehistórico y la aparición del mundo simbólico. Las primeras comunidades agrícolas ganaderas del Próximo Oriente. Ejemplo de ciudades. La complejidad de las nuevas sociedades.

Eje 3. Arqueología americana. Modelos y variables acerca del poblamiento del continente americano. Evidencias arqueológicas y antropológicas. La domesticación de plantas y animales en América: sus orígenes.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Eje 4. El Área Mesoamérica: el Preclásico mesoamericano Olmecas al militarismo azteca. El Área Andina: el surgimiento del estado teocrático. Religión y expansión: de Chavín a los Incas.

Eje 5. N.O.A: historiografía y periodificaciones de la Arqueología Argentina. El Formativo inferior o período temprano. La organización socioeconómica en Tafí, Condorhuasi, Alamito, Candelaria y Ciénaga. El Formativo Superior y la integración propuesta por Aguada. Los Desarrollos Regionales y La estructuración del espacio andino en la formación del Tawantinsuyu.

Bibliografía

- **AGUERRE, ANA Y LANATA, LUIS**,(2004), *Explorando algunos temas de Arqueología*. Gedisa. UBA.
- **AGUSTÍ, J. Y M. ANTÓN** (2011), *La gran migración. La evolución humana más allá de África*. Crítica, Barcelona.
- **BERBERÍAN, E Y NIELSEN, AXEL** (2001), *Historia de Argentina Prehispánica*. Tomo I. Editorial Brujas.
- **COHEN, M.**(1981), *La crisis alimentaria en la prehistoria.*, Alianza, Madrid.
- **PELÁEZ PABLO** (2000), *El Poblamiento de América*. Serie Fichas de la Cátedra Fundamentos de Prehistoria Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- **PÉREZ GOLLÁN, J.**(2001), *El jaguar en llamas*. En Nueva Historia Argentina. Tomo: Los pueblos originarios y la conquista, Cap. VI, pp. 229-256. Sudamericana. Barcelona.
- **RENFREW, C. Y P. BAHN**(eds.) (2008), *Arqueología. Conceptos Clave*. Akal, Madrid.
- **SULCA, OLGA**(2008), *De la banda carroñera a las jefaturas prehispánicas*. Tucumán, Manuales Humanitas. Universidad Nacional de Tucumán.
- **TARTUSI, MARTA Y NÚÑEZ REGUEIRO, VÍCTOR** (2001), *Fenómenos Cúlticos Tempranos en la Subregión Valliserrana*. En Berberían, Eduardo y ...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Nielsen Axel. *Historia Argentina Prehispánica*, Tomo I. Brujas, Buenos Aires.

• **YACOBACCIO, HUGO** (2001), *La domesticación de camélidos en el Noroeste Argentino*. En: *Historia Argentina Prehispánica*, Tomo I: 7 a 40. Editorial Brujas. Córdoba.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia; Licenciado/a en Historia; Licenciado/a en Arqueología; Licenciado/a en Antropología. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

FE.1.2.HISTORIA MUNDIAL I (ANTIGUA)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1º año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta materia aborda los inicios de las primeras sociedades sedentarias del Cercano Oriente y el espacio del Mediterráneo. Tomará como punto de partida a las civilizaciones de Oriente, como por ejemplo Egipto, cuya concepción política brinda pistas sobre las formas imperiales de la antigüedad y las formaciones institucionales posteriores, tales como la griega, la helenística o la romana. El panorama sobre el Mundo Antiguo, sus dispositivos, formas de hacer, instituciones, formas de creer, imaginarios e ideologías, serán necesarios para entender lo que actualmente se define bajo las nociones de sociedad y estado.

El análisis de la aparición del Estado, los fundamentos del poder desde sus sustratos ideológicos y físicos, permitirá a los alumnos percibir la utilización del



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

entorno, de la organización de las fuerzas productivas, y de la estructura social que realizaron los primeros grupos políticos detentadores de poder.

Se hará hincapié en las civilizaciones greco-romana, como pilares de occidente. La propuesta de la forma republicana, la creación del Derecho, sistematizado y el comienzo de los regímenes participativos son algunos de los elementos que se tendrán en cuenta a la hora conformar nociones de los aportes que han perdurado de las sociedades de la antigüedad.

La materia procurará que los estudiantes logren:

- Reconocer las continuidades y los cambios que se producen en el mundo antiguo.
- Analizar las formas de pensamiento de la antigüedad y de las principales tradiciones culturales-religiosas
- Conocer las principales fuentes para el estudio de la antigüedad, así como las múltiples perspectivas historiográficas que la analizan
- Valorar los rasgos originales de diversas culturas del mundo antiguo y sus aportes a la construcción de la cultura occidental.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Civilizaciones del Cercano Oriente. Los procesos de urbanización y sedentarización. La estrecha relación sociedad naturaleza en Mesopotamia y el surgimiento de las primeras ciudades. La relevancia del Nilo y su importancia para Egipto. La evolución del Estado Teocrático egipcio y su estratificación política y social. Las manifestaciones imperiales del mundo antiguo, la expansión persa. Los hebreos como pilares fundacionales del monoteísmo occidental.

Eje 2. La particularidad del mundo griego. Los mundos cretense y micénico como un puente entre las culturas orientales y occidentales de la antigüedad. La Grecia clásica y la importancia de la polis griega. Esparta y Atenas. Las etapas políticas. Economía, sociedad y cultura. El Helenismo.

Eje 3. El crecimiento de Roma. Los mitos de orígenes de la civilización romana. La Roma Monárquica: sus caracteres. La República: conformación y crisis. Los reformadores. La construcción de la Roma Imperial: la estructura y

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

funcionamiento del imperio. El Cristianismo y su difusión. Las invasiones bárbaras y la caída del Imperio Romano.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **BALSDON J.P.**(1983), *Los romanos*. Gredos. Madrid.
- **BARROW R.** (1980), *Los Romanos*. FCE. México.
- **BRAVO, GONZALO**(2010), *Historia de la Roma antigua*. Alianza Editorial. Madrid.
- **BRUNT P.**(1973), *Conflictos sociales en la república romana*. EUDEBA. Buenos Aires.
- **CARCOPINO J.**(1960), *Las etapas del imperialismo romano*. Paidós. Buenos Aires.
- **CIPOLLA C.N. Y OTROS** (1973), *La decadencia económica de los imperios*. Alianza. Madrid.
- **CLAPHAM, J. H.** (dir.)(1948), *Historia económica de Europa desde la decadencia del Imperio Romano*, Univ. De Cambridge, trad. esp. Madrid
- **FRANKFORT, H.**(1976), *Reyes y dioses*. Revista de Occidente. Madrid.
- **FRANKFORT. H. Y OTROS**(1980), *El pensamiento prefilosófico. Egipto y Mesopotamia*. FEC. México.
- **FINLEY, M.** (1973), *Los griegos de la antigüedad*, Labor, Barcelona.
- **KEMP, BARRY**(1991), *El antiguo Egipto faraónico*. Istmo. Madrid.
- **KUHRT, A.**(2000), *El Oriente próximo en la Antigüedad (c.3000 - 330 a.C.). Vol. 1. Crítica*, Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **POMEROY S. Y OTROS**(2001), *La antigua Grecia*. Historia política, social y cultural. *Crítica*. Barcelona.
- **REDMAN, CH.**(1990), *Los orígenes de la civilización*. *Crítica*, Barcelona.
- **TRIGGER B. Y OTROS**(1985), *Historia del Egipto antiguo*. *Crítica*, Barcelona.

FE.1.3 HISTORIA DE AMÉRICA I (COLONIAL)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1º año

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La historia colonial americana constituye uno de los períodos de mayor interés teórico metodológico por la renovación experimentada en las dos últimas décadas. Para la comprensión de estos procesos se podrá tener en cuenta algunas constantes que se presentan sincrónica y diacrónicamente, sin desconocer las particularidades específicas de cada realidad.

La caracterización del tipo de sociedad, las nuevas relaciones sociales surgidas en el contexto americano, los procesos culturales y las formas de explotación económica, la minería y el trabajo indígena, las relaciones con las metrópolis serán los ejes de estudio fundamentales. Se abordarán a partir del análisis de fuentes documentales, como la de los cronistas de la conquista y mediante bibliografía especializada.

Este espacio de formación procura que los estudiantes logren:

- Comprender la complejidad de los procesos históricos de la América colonial.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Analizar las variables económicas, demográficas, sociales y culturales que particularizan la historia de esta región.
- Identificar los rasgos centrales de la conformación de la identidad latinoamericana a partir del choque cultural de la conquista
- Interpretar y debatir posicionamientos historiográficos
- Reseñar bibliografía actualizada

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. La Europa de los conquistadores. Situación de la península en los siglos XV y XVI. Proceso de unificación y fortalecimiento de la autoridad real. Características de la monarquía castellana. Condiciones de la expansión atlántica. El papel de Portugal. El papado y los justos títulos.

Eje 2. La llegada de los europeos a América. El choque cultural. Aspectos simbólicos. Las diferentes miradas y la cuestión del otro. Proceso de aculturación. Los cambios en los medios de expresión. Consecuencias demográficas de la conquista.

Eje 3. El proceso de la conquista. La etapa antillana. El carácter particular de la empresa de conquista. El desarrollo de la conquista de México. La Conquista del Perú. Su desarrollo.

Eje 4. Instituciones. Gobierno y Justicia en los territorios españoles en América. Instituciones reales: El Consejo de Indias. Gobernadores, Capitanes Generales y Virreyes. Las Reales Audiencia. Las ciudades. El cabildo y la república de españoles. La república de indios: cabildos y corregidores.

Eje 5. La economía colonial y la minería. De la "economía del saqueo" a la instauración del régimen colonial. Los tributos y los sistemas laborales. Las reformas del Virrey Toledo. La minería: su importancia. El caso de Zacatecas. Aspectos técnicos, Amalgamación con mercurio. Sistemas laborales predominantes. Relación entre la minería y la tierra. El caso de Potosí: la articulación económica del "Espacio Peruano", Etapas. Sistemas laborales predominantes. Relación entre la minería y la agricultura indígena. Comparación entre ambas regiones.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Eje 6. La sociedad durante el antiguo régimen hispanoamericano. La corporación de vecinos: la notabilidad y el honor. El mestizaje y la definición de identidades. Estilos de vida y patrones de consumo. Los "plebeyos": pobres urbanos: estilos de vida: formas de resistencia y de organización. El mundo indígena.

Eje 7. Las rebeliones andinas del siglo XVIII. Debate en torno a las causas de las rebeliones del siglo XVIII. El impacto de las reformas borbónicas; la legalización del reparto forzoso de mercancías: la crisis en los cacicazgos indígenas; el resurgir del incario. De Santos Atahualpa a Tupac Amaru y Tupac Catari: el ciclo de las rebeliones andinas.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **ANNINO, ANTONIO.** (2008), "Imperio, constitución y diversidad en la América Hispana", En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index33052.html>
- **ASSADOURLAN CARLOS SEMPAT.** (1987), "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI". En Florescano, Enrique (comp.) *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*. Fondo de Cultura Económica. México (primera edición 1979)
- **BAKEWELL, P.J.** (1997), *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **BALMORI, DIANA; VOSS, STUART; WORTMAN, MILES** (1990), *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México.
- **BAYLE, CONSTANTINO** (1952), *Los cabildos seculares en la América española*. Madrid, Sapiencia, Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BERNARD, CARMEN Y SERGE GRUZINSKI.** (1996), *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **BERNARD, CARMEN, GRUZINSKI, SERGE** (1998), “Los hijos del Apocalipsis. La familia en Mesoamérica y los Andes”. En: Burgiere, Andre, et. al.: *Historia de la familia. Volumen II: El impacto de la modernidad*. Ed. Alianza, Madrid.
- **BRADING, DAVID** (1993), *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1667*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **CARMAGNANI MARCELLO** (2004), *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, México.
- **CELTON, DORA; ET. AL.** (eds.)(1998), *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. UNCba.Córdoba.
- **CHOCANO MENA, MAGDALENA** (2000), *La América colonial (1492-1763)*. Ed. Síntesis, Madrid.
- **ELLIOT, J. H.** (1990), “España y América en los siglos XVI y XVII”, en: Bethell, I. (ed.), *Historia de América Latina*, tomo II, Barcelona, Cambridge University Press-Editorial Crítica.
- **GARAVAGLIA JUAN CARLOS; MARCHENA FERNÁNDEZ, JUAN** (2005), *Historia de América Latina: De los orígenes a la Independencia II: La sociedad colonial ibérica en el siglo XVIII colonial..* Ed. Crítica, Barcelona.
- **GRUZINSKI, SERGE** (1995), *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a Blade Runner (1492-2019)*, Fondo de Cultura Económica. México.
- **MORSE, RICHARD** (1990), “El desarrollo urbano de la Hispanoamérica colonial”. En Bethell, Leslie (dir.): *Historia de América Latina*. Tomo III. Cambridge University Press. Ed. Crítica, Barcelona.
- **MURRA, JOHN** (1990), “Las sociedades andinas antes de 1532”, en BETHELL, L. (ed.) *Historia de América Latina*, tomo I. Cambridge University Press. Editorial Crítica. Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **PÉREZ HERRERO, PEDRO** (1999), *La América colonial (1492-1763). Política y sociedad*. Ed. Síntesis, México.
- **WACHTEL, NATHAN** (1990), "Los indios y la conquista española", en Bethell, L. (ed.) *Historia de América Latina*, tomo I. Cambridge University Press-Editorial Crítica, Barcelona.

FE 1. 4 -PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACION SECUNDARIA

Tipo de Unidad Curricular: Seminario

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° año

Carga horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La presencia de esta unidad curricular, en el campo de la Formación Específica, tiene que ver con tres cuestiones a tratar, entre otras posibles: por un lado es una condición necesaria en relación con el conocimiento de las características contextuales de los sujetos adolescentes a cuyos futuros docentes está dirigida esta formación, por otro, a las nuevas demandas de la *Ley de Educación Nacional* sobre la escuela secundaria. Por último, se debe considerar la perspectiva histórica de su evolución al observar los cambios y continuidades que experimentó la educación secundaria hasta la apertura y obligatoriedad, actuales. Por estas razones, el estudio de problemáticas vinculadas con el nivel secundario se constituye en un eje de discusión ineludible en la formación de docentes para este nivel del Sistema Educativo.

Como es de conocimiento, las reformas en la escuela secundaria han sido una constante tanto en América Latina como en Europa, desde la década del 80. Ante las problemáticas que presentó la escuela secundaria o nivel medio como tradicionalmente se lo conocía, los intentos de mejora no han dado los resultados

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

esperados. Por lo tanto, es necesario reconocer una gran deuda con este nivel y con la formación de los docentes que se ocupan del mismo.

Es preciso enfatizar el rol del Estado en su responsabilidad principal e indelegable de asegurar el desarrollo de acciones que ayuden a concretar los propósitos que prevé la *Ley de Educación Nacional N° 26.206* en torno a la mejora de la educación argentina y sobre todo de la educación secundaria. En relación con los lineamientos que se definen para ésta, se muestran con claridad objetivos y metas amplias que implican diagnosticar problemas del nivel, definir procedimientos o metodologías para afrontarlos, plantear estrategias y establecer plazos para su concreción.

Entre las problemáticas que deberá asumir la formación de grado de los profesorado podemos mencionar: la recuperación de la centralidad del conocimiento y los saberes necesarios para el desarrollo de una ciudadanía activa, la preparación para la continuidad de los estudios superiores y la vinculación de los saberes con el mundo del trabajo.

En ese marco, los profesorado deberán ofrecer propuestas formativas con las condiciones pedagógicas y materiales necesarias para posibilitar a los futuros docentes reconocer y comprender la problemática de los jóvenes que habitan contextos diferentes, realidades culturales y sociales particulares y con diversas formas de expresión y participación. El sentido es que el docente, con su propuesta educativa, contribuya a que estos jóvenes se sientan incluidos efectivamente y acompañados en la construcción de su proyecto de futuro.

Otra cuestión a contemplar y reflexionar en este taller es el problema de la deserción de los alumnos en el nivel secundario por diversas causas, tanto de orden contextual como individual. Si bien el acceso al nivel ha crecido notablemente, se hace necesario que el profesor de secundaria observe a sus alumnos y actúe con herramientas eficaces, aprendidas durante su formación de grado. Estas herramientas exceden el campo de la disciplina específica que el futuro docente va a estudiar; surgen de la psicología social, de la sociología de la educación, de la psicología del adolescente, entre otras, y de una lectura crítica de lo que sucede en lo cotidiano del aula.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Este espacio prioriza el diálogo, el debate y el acercamiento de posiciones entre escuelas asociadas. En consecuencia, podrán formularse problemas y propuestas de acción que proyecten la complejidad de la educación secundaria actual, su pasado, su presente y el futuro que se avizore a través de la experiencia educativa. Este espacio de formación procura que los estudiantes logren:

- Explicar el surgimiento de las instituciones de educación secundaria, sus cambios y continuidades, tanto como las innovaciones normativas y sus desafíos actuales.
- Elaborar categorías que permitan establecer comparaciones entre las funciones tradicionales y recientes del nivel secundario.
- Conocer los problemas del nivel secundario en la actualidad.
- Analizar la normativa nacional (RRNN 84/09 y 93/09, entre otras) y las normativas jurisdiccionales en relación a la nueva escuela secundaria.

Ejes de contenidos: Descriptores

- ***Eje 1: En torno a los sujetos:*** los sujetos de la educación secundaria; situaciones de violencia y violencia escolar, embarazo juvenil, jóvenes con trabajo, bullying, culturas juveniles en la escuela, las normas de convivencia, participación de los jóvenes y su relación con la enseñanza.
- ***Eje 2: En torno a los contextos de los sujetos que aprenden:*** diferentes modalidades de la escuela secundaria: de adultos, en contextos de encierro, domiciliaria/hospitalaria, técnica, formatos de educación semipresencial; el contexto y la condición juvenil. La educación secundaria y sus dos ciclos. Las orientaciones y su carácter diversificado según áreas de conocimiento, mundo social y del trabajo. Normativas nacionales y jurisdiccionales.
- ***Eje 3: En torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos:*** itinerarios pedagógicos de enseñanza y aprendizaje; trayectorias escolares, nuevos y diferentes roles que puede asumir el docente de nivel secundario; diversos formatos y concepciones de la evaluación como proceso, las nuevas tecnologías en la escuela y su relación con la enseñanza. Los NAPs y su proyección en la formación docente.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Se recomienda que el docente acredite experiencia o actualizaciones vinculadas al Nivel Secundario.

El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **BELTRAN LLAVADOR, F.** (2006), *La gestión escolar de los cambios del currículum en la enseñanza secundaria*. Miño y Davila Buenos Aires. Argentina.
- **FILMUS, D.** (2000), “La educación latinoamericana entre la transformación y el ajuste”. En FRIGERIO, POGGI Y GIANNONI (Comp.) *Políticas, instituciones y actores en educación*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **FULLAN, M Y HARDGREAVES, A.** (2000) *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar* (Versión electrónica). Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/28824548/La-Escuela-Que-Queremos>
- **GALLART, M.A.** (2006), *La construcción social escuela media. Una aproximación institucional*. Editorial Stella La Crujía. Buenos Aires. Argentina.
- **GARAY, L.** (2000) *Algunos conceptos para analizar las Instituciones Educativas*. Publicaciones del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la FF y Humanidades de Córdoba. Córdoba.
- **GARAY, L.** (2002), *La Educación y las Escuelas ante la Crisis Social*. Conferencia del III Congreso Nacional de Educación y II Congreso Internacional de la Escuela Normal Alejandro Carbó. Córdoba.
- **KAMINSKY, G.** (2010) *Dispositivos institucionales*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- **KAPLAN, C** (2006) *La inclusión como posibilidad*, Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=J17091VMyiE%3D&tabid=1896>
- **MARTIN, E. y MAURI, M.T.** (1998) *La atención a la diversidad en la educación secundaria*. Horsori. Barcelona.
- **REGUILLO, R.** (2012), *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires. Argentina.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **ROMERO, C.** (2004), *La escuela media en la sociedad del conocimiento. Ideas y herramientas para la gestión educativa. Autoevaluación y planes de mejora.* Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- **ROMERO, C.** (2009), *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión la enseñanza y los nuevos actores.* Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
- **SERRA, M.S. Y FATTORE, N.** (2007) *Hacer Escuela. Explora Pedagogía* (versión electrónica) Buenos Aires, Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG.-cuaderno-de-trabajo.pdf>
- **TENTI FANFANI, E.** (2003), *Educación Media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso UNESCO.-* Grupo Editor Altamira Fundación OSDE. Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G.** (2011), *Variaciones sobre la forma de enseñar. Límites y posibilidades en la escuela media.* Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- **TIRAMONTI, G; MONTES, N.** (2008), *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación.* Manantial ediciones. Buenos Aires. Argentina.

Fuentes

- Ley Federal de Educación N° 24.195. Año 1993
- Ley de Educación Nacional N° 26.206, Año 2006.
- Ley de financiamiento educativo N°26.075. Año 2006
- Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058 Año 2005.
- Resolución CFE N°84/09, “Lineamientos políticos y estratégicos para la Educación Secundaria Obligatoria”.
- Resolución C.F.E N°88/09, “Institucionalidad y fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria”.
- Resolución C.F.E. N° 93/09 “Orientaciones para la organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria”.
- Resolución C.F.E N° 103/10 “Propuestas para la inclusión y/o regularización de Trayectorias Escolares en la Educación Secundaria.
- Plan Nacional de Formación Docente y Educación Obligatoria 2012-2016. Prólogo. Ministerio de Educación de la Nación.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- *Resolución CFE N° 188/12 Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente.*

- *Régimen Académico-Nivel de Educación Secundaria. Ministerio de Educación. Provincia de Tucumán. 2011*

FE.1.5 PROBLEMAS DE HISTORIA Y FILOSOFÍA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta unidad curricular aborda las interconexiones del conocimiento histórico con el pensamiento filosófico y destaca su papel en distintos contextos históricos. Se propone brindar herramientas teóricas, metodológicas y conceptuales para facilitar la comprensión del mundo actual. Desde este enfoque, exhorta al compromiso con el trabajo intelectual riguroso ya que desarrollamos actividades formativas de los futuros profesores (búsqueda bibliográfica, tratamiento de fuentes, ejercicios de resumen, de análisis, de síntesis y de crítica de textos diversos, de comparación, de elaboración de reseñas, etc.) El proceso de aprendizaje se plantea como andamiaje para sostener la construcción de nuevos conocimientos, más profundos e integrales, al establecimiento de relaciones, sincronías y asincronías, comparaciones, y sobre todo, orienta a la construcción de conocimientos y múltiples vías para la formación de una ciudadanía comprometida con el desarrollo y consolidación de la vida en democracia. La Historia en su relación con la Filosofía propone reflexiones sobre procesos históricos occidentales generales. Esta mirada a gran escala, y dispuesta en una articulación disciplinar, se presenta como una herramienta fundamental para capacitar al futuro docente en Historia. Pero además lo ubicará en el plano dialógico de las humanidades al poner a su alcance una *comprensión analítica y una valoración crítica* de las principales corrientes de pensamiento de la tradición occidental. Al mismo tiempo incentivará la formación de un pensamiento autónomo y la habilidad para producir nuevos saberes relacionables desde marcos como la Historia y la Filosofía.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Reconocer y analizar las convergencias entre la historia y la filosofía, sus impactos en la ampliación de los objetos de estudio y métodos de investigación histórica y sus resultados relativos, parciales, plurales.
- Reconocer la transformación del pensamiento filosófico en distintos contextos
- Identificar cambios y continuidades en el proceso de transformación de las sociedades humanas
- Desarrollar y ejercitar indagaciones críticas sobre diversas fuentes y sus usos en procesos de educación histórica.
- Reconocer y evaluar información de los medios de comunicación, de Internet, de publicaciones de divulgación, confrontándola a investigaciones y aportes historiográficos.
- Reflexionar sobre la transformación del conocimiento y sus posibilidades en procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Conocimiento histórico y conocimiento filosófico: principales problemas. La Historia: sus categorías analíticas. Hechos, procesos, sujetos, conflictos. El problema de la objetividad. Explicación, comprensión e interpretación. La multiperspectividad en el conocimiento histórico.

Breve recorrido historiográfico desde el nacimiento de la Historia hasta la constitución de la ciencia histórica a fines del siglo XIX. Las corrientes historiográficas contemporáneas.

La Filosofía: definiciones, origen y problemas. Usos sociales, rupturas y permanencias. Vínculos entre Historia y Filosofía: reflexión filosófica para el análisis del tiempo y del pasado.

Eje 2. Procesos históricos y pensamientos del mundo antiguo a la época medieval. Rasgos sociales, políticos y económicos del mundo antiguo. La construcción y caída del Imperio Romano en el marco del mundo del Mediterráneo. La transición de la esclavitud al feudalismo.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Cosmovisión clásica, principales pensadores. Los primeros filósofos y la filosofía presocrática. Los sofistas: escepticismo y relativismo.

Platón y el mundo de las ideas. El mito de la caverna y la alegoría de la línea. Aristóteles: la crítica a la teoría de Platón. El pensamiento en el mundo medieval, cambios continuidades. Razón y Fe.

Eje 3. La modernidad: contextos y pensamiento filosófico. Problemas que plantea la transición del feudalismo al capitalismo. Conformación y transformaciones de las sociedades feudales en el mundo occidental. Reacondicionamientos económicos, sociales, políticos y culturales hasta el siglo XVIII.

La etapa de las revoluciones burguesas y la gestación del capitalismo: la Revolución Industrial en Inglaterra. Interpretaciones. La Revolución Norteamericana. La Revolución Francesa y sus momentos.

Aspectos filosóficos generales del Humanismo a la Ilustración: el cambio propuesto por el antropocentrismo. Las orientaciones generales del racionalismo cartesiano Descartes: la búsqueda de un nuevo fundamento, la duda metódica y el “cogito”. El pensamiento de Vico: la historia como “Ciencia Nueva”. El empirismo. Kant y el idealismo trascendental. Filosofía de la Historia ilustrada y romántica. Hegel y su concepción dialéctica. La propuesta de Marx: la dialéctica materialista de la historia.

Eje 4. El mundo contemporáneo y la sociedad global. Restauración, liberalismos y nacionalismos en el siglo XIX. Los cambios producidos por la Segunda Revolución Industrial y el Capitalismo. Imperialismo. Crisis y guerra mundial. La emergencia de los totalitarismos. Rasgos de la Segunda Guerra mundial. Consecuencias. Guerra fría. Descolonización. El fin de la guerra fría. Neoliberalismo y globalización.

Filosofía contemporánea. El pensamiento de Nietzsche. La guerra y los planteos existencialistas. La centralidad de los “juegos del lenguaje”. Walter Benjamin y sus miradas sobre la historia. Discusiones sobre la ruptura de la Modernidad y la emergencia del pensamiento pos-moderno. El poder desde la propuesta de Foucault. La subjetividad y la sociedad líquida actual.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **AA.VV.;** *De la Ilustración al Romanticismo –Tensión, ruptura, continuidad-*,
- **AA.VV.;** Vico y Herder; Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. (1948).
- **ARÓSTEGUI, JULIO; SABORIDO, JORGE Y BUCHRUCKER, CRISTIAN**
(comp.) (2001), *El mundo contemporáneo. Problemas y Debates*, Crítica, Barcelona.
- **BARBIERI, MARTA**, El conocimiento histórico, cambios, continuidades y características, en *Cuaderno de Cátedra nro. 19*, Tucumán, FFyL, UNT, 2013.
tTexto nro. 1
- **BENZ, WOLFGANG Y GRAML, HERMANN**, (1998), *El siglo XX. III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder*, Siglo XXI, Madrid.
- **BLISS, SANTIAGO R** (comp.) (1997), *La Revolución industrial: Perspectivas Actuales*, Instituto José María Luis Mora, México.
- **CARPIO, ADOLFO**. (2004), *Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática*. Glauco Buenos Aires.
- **COPLESTON, F.** (1973), *Historia de la filosofía*, Editorial Ariel, Barcelona.
- **DELEUZE, GILLES Y GUATTARI FÉLIX** (2005), *¿Qué es la filosofía?* Trad.: Thomas Kauf. Anagrama. Barcelona.
- **ENGEL, DAVID**, (2006), *El holocausto. El Tercer Reich y los judíos* Nueva Visión, Buenos Aires.
- **FERRATER MORA, J.** (1984), *Diccionario de filosofía*, Alianza Editorial, Madrid.
- **FIELDHOUSE, DAVID**, (1973), *Economía e Imperio. La expansión de Europa (1830-1914)*, Siglo Veintiuno, México.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **HOBBSAWM, E. J.** (1989), *La era del imperio (1875-1914)*, Labor, Barcelona.
- **HOBBSAWM, ERIC J.** (1974), *Las Revoluciones Burguesas*, Guadarrama, Madrid.
- **IGGERS, GEORGE**, (1998), *La Ciencia Histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*. Idea Universitaria, Consideraciones finales. Barcelona.
- **LLEDÓ, E.** (1990), *La memoria del Logos*, Taurus, Madrid.
- **MCFARLANE, ANTHONY**, (1992), *El Reino Unido y América: la época colonial*, MAPFRE, Madrid.
- **MOSSE, GEORGE L.** (1997), *La cultura europea del siglo XIX*. Ariel, Barcelona.
- **NOUSCHI, MARC**, (1999), *Historia del Siglo XX. Todos los mundos, el mundo*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- **ORTEGA Y GASSET, J** (1985), *¿Qué es la filosofía?*, Alianza Editorial, Madrid.
- **RABOSI E.** (1993), "Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones", en *La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- **TÍO VALLEJO, GABRIELA**, (2012), "La crisis del Imperio Español y los procesos de independencia en Hispanoamérica" en *Cuaderno de la Cátedra Historia Social General*, nro. 19, Tomo I, Tucumán, FFyL, UNT, Texto nro. 8
- **VOVELLE, MICHELLE**, (1981), *Introducción a la historia de la Revolución Francesa*, ed. Crítica, Barcelona.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FPP 1. 1 - PRACTICA PROFESIONAL I

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La entrada en terreno de los futuros profesores en espacios no formales de educación y en organizaciones sociales de la comunidad, va a permitir la interacción directa de los estudiantes con la realidad educativa global y en particular con diversos escenarios en los que podrá desarrollar su actividad profesional futura. De este modo, podrá ir articulando progresivamente las perspectivas teóricas con la realidad socioeducativa misma. La intención es que los estudiantes puedan ir construyendo su itinerario de formación profesional desde el inicio de la formación inicial, entrando en contacto directo con la realidad educativa y los posibles campos de intervención y desarrollo profesional. Esto les facilitará la edificación de concepciones más amplias acerca de la educación y lo educativo, que trascienda los muros de la educación formal ya que los campos de actuación profesional se han ampliado. Se sume las limitaciones de la clasificación en educación formal y no – formal, cuestionada actualmente por algunas imprecisiones teórico – prácticas. Cuando se alude a educación no formal , se la entiende no sólo cuando se trata de experiencias relacionadas con educación popular, sino a los múltiples roles que en la actualidad pueden desempeñar los profesores, fuera del sistema educativo, o dentro de él, cumpliendo muy diversas funciones distintas a enseñar, a dar clases frente a curso.

La importancia de esta propuesta, estriba tanto en la posibilidad que brinda de obtener un conocimiento directo de las condiciones, actores, prácticas, problemáticas, vinculadas a la profesión, cuanto a la factibilidad de desarrollar capacidades apropiadas para la intervención en la misma. Además, aporta un conjunto de saberes respecto a modalidades y estilos de enseñanza como a estrategias de enseñanza diferentes que pueden ser de utilidad para revisar los estilos de enseñanza planteadas en la educación formal.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

La realización del trabajo de campo durante *el segundo cuatrimestre*, representa el 40% de la carga horaria total, y permitirá a los estudiantes, la reflexión de diferentes posiciones teóricas abordadas, posibilitando el análisis e intercambio grupal en el medio social, generando una mejor apropiación de los mismos y promoviendo la adquisición de saberes relativos a la observación, investigación, docencia y al trabajo en equipo. *Dicho trabajo se apoyará en los desarrollos teórico metodológicos sobre los procesos de indagación que se trabajarán en el primer cuatrimestre.* El trabajo en la institución formadora asumirá el formato de seminario taller y ocupará el 60% de la carga horaria total.

La aproximación a la modalidad educativa no formal, aspira a que los futuros profesores puedan construir una concepción de la tarea de educar desde una perspectiva diferente, como un proyecto ético –político que reivindique el carácter inclusivo que debe asumir la educación secundaria en la actualidad.

Objetivos

- Aproximarse reflexivamente a situaciones educativas amplias, más allá de la forma educativa formal.
- Reflexionar y comparar los estilos de enseñanza de la modalidad educativa no formal y formal para el logro de una educación más inclusiva.
- Comprender como se desarrolla lo educativo en ámbitos diversos destinados para tal fin a través de la realización de trabajos de campo.
- Desarrollar la capacidad de observar, registrar y entrevistar en terreno.
- Conocer las múltiples posibilidades de desarrollo profesional en las instituciones educativas y en otras instituciones sociales

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: Lo educativo, más allá del modo formal: Aproximación a las diversas modalidades educativas: formales y no formales en las que los futuros docentes podrán desempeñarse. Observación de experiencias educativas con adolescentes en diversos contextos culturales, sociales e institucionales.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Eje 2: El trabajo de campo: El trabajo de campo como aproximación a la realidad educativa y a la formación profesional. La observación, el registro y la entrevista como estrategias metodológicas de la investigación educativa. Análisis, reflexión y crítica de las situaciones educativas. La elaboración de informes como síntesis de vivencias y saberes producto de la ejecución de observaciones y entrevistas en terreno.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Se recomienda dos docentes, un Pedagogo y un Disciplinar del área. Los docentes de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

• **ACHILLI, E.** (2002), *Investigación y Formación Docente*. Base de la conferencia desarrollada en el III Encuentro de docentes que hacen investigación. (Escuela Marina Vilte, CTERA-AMSAFE-CTA) Santa Fe, abril. Disponible en www.publicacionesemu.com.ar

• **AZPETIA FERNÁNDEZ, A.**, *Observación no sistemática*. Disponible en: [http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Observacion_NoSistematica_\(Trabajo\).pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Observacion_NoSistematica_(Trabajo).pdf)

• **COLOMBANI, M. C.** “Espacio y poder. La escuela como espacio de la resistencia ante la nueva coyuntura socio-política” Universidad Nacional de Morón. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/191.pdf>

• **FRIGERIO, G. Y DIKER, G.** (comps.)(2005), *“Educar: ese acto político”*. Del estante editorial. Buenos Aires.

• **GUILLÉN, A.**, “Las Prácticas docentes desde la Formación Inicial a la Residencia Pedagógica. Un proceso de construcción reflexiva”. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en:

[http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/\(D\)%20III_Jornadas/eje_3/guillen,_alejandra_-trabajo.pdf](http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/(D)%20III_Jornadas/eje_3/guillen,_alejandra_-trabajo.pdf)

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **IMBERNON, F.** (comp)(2002), *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa.* Editorial Graó. España.

• **TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M.**, “Análisis conceptual de los procesos educativos formales, no formales e informales”. Disponible en:
<http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3092>

• **ROSALES, P., SOLA, I. Y OTROS** (2011), *Formando (nos): Compartiendo escenarios educativos.* Documento Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) “Abrir la Escuela” MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Nivel Primario y Secundario. Junio Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/pract-educativas/Segundo%20Cuaderno%20de%20Practicas%20Educativas%20.pdf>

• MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Dirección de educación. Universidad de la República. Facultad de Humanidades. Uruguay, 2009. Aportes a las prácticas de educación no Formal desde la investigación educativa. Disponible en:
http://educacion.mec.gub.uy/boletin/publinoformal/aportes_a_las_practicas.pdf

• **SIRVENT, M. T; TOUBES, A.; SANTOS, H.; LLOSA, S.; LOMAGNO C.** “Revisión del concepto de Educación No Formal” *Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL*; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 2006. Disponible en:

<http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/educacion/Revisi%C3%B3n%20del%20Concepto%20de%20EduNoFormal%20-%20JFI>.

2 ° AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

FG 2. 1 - HISTORIA Y POLITICA EDUCACIONAL ARGENTINA



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Desde un punto de vista *conceptual*, se considera pertinente para la formación docente el conocimiento histórico y político del pasado educativo argentino. De ahí su singular importancia, sobre todo si aporta desde una visión macro, un abordaje holístico-integrador que permita captar su complejidad.

Otro aspecto que la asignatura propone es re-conocer el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, ligado indisolublemente al proceso organizador del Estado-Nación liberal-conservador de fines del Siglo XIX y su proyección posterior, como expresión del Estado de Bienestar, de la mano del ciclo nacional-burgués hasta mediados del Siglo XX, para concluir con el estudio de su crisis y del contra-discurso neoliberal y neoconservador, propio de la modernidad excluyente de la segunda mitad de dicha centuria. Particularidad que opera como eje contextualizador de las políticas educativas, las acciones de gobierno, las controversias regionales, las luchas sociales, las ideas filosóficas, pedagógicas y corrientes epistemológicas, sustento fundamental de los discursos educativos (pasados y actuales) predominantes en nuestra sociedad.

La asignatura también es importante desde el punto de vista *metodológico*, en tanto permite reconocer el desarrollo de la educación sistemática en un continente periférico, desde una perspectiva diacrónica, complementada con el análisis sincrónico o *transversal* del relato histórico nacional.

Reconocer, más allá del discurso y de las teorías pedagógicas, que los procesos educativos formales fueron disímiles en ambas realidades, posibilita la construcción de saberes relevantes para comprender la tipología de los

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

paradigmas pedagógicos y las transiciones emergentes, en cada estadio histórico-político de la educación argentina.

Se espera que los estudiantes al finalizar la materia sean capaces de:

- Conocer los procesos históricos que contextualizaron los discursos y acciones pedagógicas y políticas locales, regionales y nacionales.
- Comprender que el proceso constitutivo de la educación formal está sujeta históricamente a tradiciones y transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales nacionales y continentales y a su relación desigual con el mundo eurocéntrico.
- Diferenciar las etapas históricas del pasado nacional que acompañaron la conformación del sistema educativo nacional y de sus instituciones educativas, como expresión super-estructural del discurso dominante constructor de la *Argentina Moderna*.
- Relacionar los procesos descritos con el presente de la Educación Argentina, a través de una reflexión crítica acerca de nuestro pasado educativo y su proyección a la actualidad.

Ejes de contenidos: Descriptores

Los contenidos seleccionados se estructuran a partir de 4 grandes estadios histórico-pedagógicos, cuya *secuencia teórico-epistemológica* es la siguiente:

En el *primer estadio*, que abarca el período 1880-1916, el tema central a desarrollar en correlato a la conformación el Estado-Nación, es la creación del *Sistema Educativo Nacional (SEN)* y su legislación, expresión del paradigma de la *Instrucción Pública* en el territorio. Desde este supuesto se presentan temas como el Congreso Pedagógico Sudamericano, los debates parlamentarios, la sanción de la Ley 1420 y el conflicto con la Iglesia. Teniendo como escenario el aluvión inmigratorio y la creciente secularización de las costumbres sociales, se abordarán los aspectos filosóficos e ideológicos que operaron como sustento del paradigma educativo liberal-positivista, a fin de comprender porqué el desarrollo educativo formal fue complementario a la emergencia del modelo productivo agro-exportador. La unidad temática concluye con un estudio del crecimiento vegetativo del SEN, y los intentos de reformas.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

En el *segundo estadio*, desde 1916 a 1955, se trabajarán los procesos educativos emergentes en el ciclo nacional burgués de nuestra historia. La intención es abordar la problemática educativa del primer radicalismo y del primer peronismo en consonancia con la conformación del Estado de Bienestar, en el marco del doble proceso de *sustitución de importaciones* generado en el país, durante las guerras mundiales. Se analizarán los procesos de incorporación de la clase media y trabajadora al sistema educativo formal y las transformaciones operadas en éste, en función de las demandas políticas de los sectores emergentes. Temas como la reforma universitaria, la relación educación y trabajo y la universidad obrera, serán objetos de estudios en este segmento de la historia educativa nacional.

En el *tercer estadio*, que se inicia en 1955 y culmina en 1982, se enmarca en la crisis del modelo educativo fundacional, articulándose con la decadencia del estado industrialista que promovió el peronismo histórico. La experiencia desarrollista en educación, durante los gobiernos de Frondizi e Illia, no pudieron evitar la profundización de la crisis educativa y en ese marco se cuestionó abiertamente la principalidad del Estado en la materia. Por lo antedicho es fundamental comprender que a una década revolucionaria, como la del '60, le sucedió otra convulsionada por las turbulencias políticas, donde las expresiones autoritarias, limitacionistas y excluyentes en Educación, se cristalizaron con Onganía en 1966, para retornar, luego del breve interregno camporista -una década más tarde-, con la impronta que los aciagos "*años de plomo*" le impusieron al relato educativo.

En el *cuarto estadio* adquiere relevancia el concepto de *modernización excluyente*, como forma de percibir la culminación de un ciclo histórico-educacional. Época en que los preceptos neoliberales y neoconservadores sustentaron la *Transformación Educativa*, complemento educativo de los ajustes estructurales, la desarticulación del Estado de Bienestar, la privatización de los espacios públicos, la entrega de las empresas nacionales y áreas energéticas. Su lógica es a-paradigmática y plena de incertidumbres sociales y educativas, por lo tanto es fundamental trabajarlo con los futuros docentes a fin de que puedan percibir este tiempo actual, de prácticas educativas enmarcadas en los ejes: el derecho social a la educación, la inclusión con calidad, el docente como agente del Estado, el conocer y reconocer las trayectorias de los estudiantes.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Los Contenidos serán organizados en Estadios Históricos cuya *secuencia pedagógica* se expone en la siguiente propuesta de *Contenidos Analíticos*:

Estadio 1: El Paradigma Educativo de la Instrucción Pública (1880-1916)

1. La Generación del `80 y la formación del Estado Nacional. Congreso Pedagógico y discurso educativo fundacional. Laicismo educativo y conflicto con el clero. El papel social y cultural de la inmigración. Organización y Legislación del SEN: Ley 1420 y 1597. Postulados. El paradigma de Instrucción Pública.

2. Expansión e ideología del Sistema Educativo Nacional (SEN). Estructura Formal y Conceptual. Los intentos de reformas: Vergara y O. Magnasco. La Didáctica Positivista. El sujeto pedagógico. Crisis del Positivismo. Escuela Nueva y Espiritualismo. El SEN como movilizador social.

Estadio 2: El ciclo nacional-burgués en la Educación Argentina (1916-1955)

1. El programa histórico del radicalismo y las clases medias. La reforma Saavedra Lamas y veto al Nivel Intermedio. 1ª guerra mundial y sustitución de importaciones. La Reforma Universitaria del '18. Las Escuelas de Artes y Oficios. La crisis del Nivel Medio. El Golpe del `30. La Década Infame y cultura.

2. El programa histórico del peronismo y la clase obrera. Década Infame y anti-Reforma. El programa histórico del peronismo. Iglesia y Educación Primaria. Reforma a la Ley 1420. El Capitalismo de Estado y la relación educación y trabajo. Las misiones monotécnicas y las escuelas fábricas. La Universidad obrera. .

Estadio 3: Crisis del Modelo educativo fundacional (1955-1982)

La crisis del modelo educativo fundacional en el siglo XX. El golpe del 55. Desarrollismo, funcionalismo y educación. La controversia entre Libres y Laicos. Las críticas al sistema educativo en su conjunto: reproductivismo y pedagogías liberadoras. Freire y la educación popular. Las teorías críticas y de la dependencia.

Los gobiernos de facto. Autoritarismo y Educación. Onganía y la noche de los bastones largos. La educación universitaria y la terciarización de la Formación Docente. *Los años de plomo*, el "Consenso de Washington" y la Educación. La transferencia de las Escuelas Láinez a las provincias. El desfinanciamiento del sistema y el vaciamiento de las Universidades Nacionales.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Estadio 4: Neoliberalismo y la Agenda Educativa de los '90 (1982-2001)

Políticas educativas y neoliberalismo económico. El Estado desertor. La *Transformación Educativa*. Los Organismos Internacionales y la política educativa. Rol del Estado: descentralización y desregulación. Transferencias de los servicios educativos a las provincias. El financiamiento de la educación: el papel del BM y el BID. La Ley Federal de Educación N° 24195.

Estado y políticas públicas. Educación, Pobreza y Exclusión. La escuela y la pérdida de su *función pedagógica*. Sentidos y regulaciones a la tarea docente. La política educativa en el nuevo milenio. Neo-desarrollismo y Educación. Ley de Financiamiento Educativo y Ley Nacional de Educación N° 26.206.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a en Historia con especialización en Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

Bibliografía

- **AGUERRONDO, I.**(1987), *Re-Visión de la Escuela Actual*, CEAL, Buenos Aires.
- **ALLIAUD, A.** (1993), *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*, CEAL, Buenos Aires.
- **BRASLAVSKY, C.** (1987), “Estado, burocracia y políticas educativas”, en Tedesco, J. C. y otros, *El proyecto educativo autoritario, Argentina 1976-1982*, FLACSO, Buenos Aires.
- **BRASLAVSKY, C.** (1980), *La Educación Argentina (1955-80). El País de los Argentinos*.CEAL, Buenos Aires.
- **CORAGGIO, J. L. Y TORRES, R. M.**, (1997), *La educación según el Banco Mundial*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **CUCUZZA, H. R. (C)**, (1996), *Historia de la Educación en Debate*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **CHARTIER, A. M.** (2008), “¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?”, en *Anuario de Historia de la Educación, SAHE, N° 9*. Prometeo, Buenos Aires.
- **DUSSEL, I.**, (2001), “¿Existió una pedagogía positivista? La formación de discursos pedagógicos en la segunda mitad del siglo XX”, en Pineau, P. Caruso, M. y Dussel, I., *La escuela como maquinaria de educar, tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, Paidós, Buenos Aires.
- **FELDFEBER, M.**, (2003), *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*, Novedades Educativas Buenos Aires.
- **FERNÁNDEZ, M., LEMOS, M. Y WIÑAR, D.**, (1997), *La Argentina fragmentada. El caso de la Educación*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **FILMUS, D.**, (1996), *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de Siglo*, Troquel, Buenos Aires.
- **FRIGERIO, G. Y DIKER, G (Cs.)**, (2005), *Educación: ese acto político*, Del Estante, Buenos Aires.
- **MARTINEZ PAZ, E.**, (1978), *El Sistema Educativo Nacional, Formación, Desarrollo y Crisis*, Banco Comercial del Norte, Tucumán.
- **MAYOCCHI, E. Y VAN GELDEREN, A.**, (1969), *Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino*, Estrada, Buenos Aires.
- **PÉREZ GÓMEZ, A.**, (1999), *La cultura escolar en la Sociedad Neoliberal*. Morata, Madrid.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1984), *La Educación Popular en América Latina*, Nueva Imagen, México.
- **PUIGGRÓS, A. Y LOZANO, C.**, (1995), *Historia de la Educación Iberoamericana*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1996), *¿Qué pasó en la Educación Argentina? Desde la Conquista hasta el Menemismo*, Kapeluzs, Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1996), *Volver a Educar*, Ariel Historia, Buenos Aires.
- **PUIGGRÓS, A.**, (1997), *La Educación en las Provincias (1945-1985)*, Galerna, Buenos Aires.
- **RAMOS, J. P.**, (1921), *Historia de la Instrucción Pública en la Argentina*, Congreso de la Nación, Buenos Aires.
- **SOLARI, M. H.**, (1983), *Historia de la Educación Argentina*, Paidós, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **TEDESCO, J. C., BRASLAVSKY, C. Y CARCIOFI, R.**, (1985), *El proyecto educativo autoritario (1976-1983)*, FLACSO, Buenos Aires.
- **TENTIFANFANI, E. (C)**, (2008), *Nuevos temas en la agenda de Política Educativa*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- **TORRES, M. R.**, (2005), *Itinerarios por la Educación Latinoamericana*, Paidós, Buenos Aires.
- **VIOR, S. (D.)**, (1999), *Estado y Educación en las Provincias*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **FLACSO**. *Historias de la Escuela Común. Nuevos medios para el tratamiento de la diversidad en las escuelas*.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**. *La Educación en la construcción del Proyecto Nacional. Por más y mejor educación*. Presidencia de la Nación. Mayo 2011.

FG 2. 2 - SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° año

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

El presente programa está dirigido, fundamentalmente, a los profesores responsables de enseñar *Sociología de la Educación* en los diferentes profesorados que brinda el Sistema Educativo Jurisdiccional. Constituye un dispositivo de apoyo cuyo propósito es poner a disposición de todos ellos las herramientas teóricas que proporciona la sociología para analizar la educación como fenómeno y como proceso social. Por lo tanto, podemos decir que la inclusión de la disciplina Sociología de la Educación en los nuevos planes de estudio de los diferentes profesorados constituye un aporte único, sustantivo e imprescindible en la formación docente que seguramente el planteo teórico que se presentará luego será trabajado por los colegas de manera crítica y sometido a

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

la reflexión y a su propia experiencia. Se trata entonces de poner a disposición cuestionamientos, respuestas y miradas que les sirvan para acompañar y enriquecer las prácticas docentes.

En primer lugar se plantea el sentido, importancia y aporte del estudio de la sociología de la educación en la formación docente realizando argumentaciones que justifican su elección. También se presenta una propuesta de ciertos temas y problemas que consideramos centrales para entender la estructura y dinámica de los procesos, instituciones y agentes educativos en la actualidad desde el aporte de la sociología de la educación.

Los contenidos propiamente dichos que se desarrollarán, están ordenados de la siguiente manera: Las cuestiones básicas referidas a la visión sociológica de la educación, delimitando su objeto de estudio y planteando la necesidad de “mirar” el mundo de la educación desde un lugar diferente al que estamos acostumbrados.

También se plantearán un conjunto de temáticas que marcan la relación entre la educación y la cuestión social, como el funcionamiento del sistema educativo, la construcción social de la realidad y la dinámica entre la exclusión y la inclusión social y educativa. Se finalizará abriendo al análisis sociológico las estructuras y problemas de lo que sucede en las escuelas, concibiendo a la institución escolar como construcción social poniendo especial énfasis en aspectos de la acción pedagógica y la experiencia escolar (cultura juvenil y escolar, diversidad cultural, violencia escolar, etc.) para actuar mejor y ser más eficientes en el trabajo en el aula y/o la institución.

Por lo antes expuesto, se considera como propósito central de la materia articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica e investigativa de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Objetivos

- Construir una mirada sociológica de la educación.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Comprender la complejidad de la interrelación existente entre la sociedad y la educación.
- Analizar con criterio científico los problemas que plantea la educación en el ámbito social.
- Comprender la importancia de la significación social de la institución educativa, el aula, el conocimiento y el oficio docente.
- Resignificar algunas de las contribuciones relevantes de la sociología clásica y contemporánea al conocimiento de las prácticas y estructuras educativas.
- Analizar el comportamiento de algunas variables relevantes del sistema educativo nacional en un contexto de cambio del sistema capitalista nacional y mundial.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: La visión sociológica de la educación: La Sociología como ciencia. Concepto. Objeto. La Sociología y el estudio de la Educación. Construcción de la mirada sociológica. Sociología de la Educación. La educación, un fenómeno social. Sociología de la educación como disciplina: objeto y perspectivas teóricas actuales. La construcción social de la realidad. El proceso de socialización. Tipos e importancia en la vida del sujeto.

Eje 2: La educación en el marco de la cultura y de la sociedad: Educación, Estado y Poder. La educación como asunto de Estado. Un aparato con historia: génesis, desarrollo y crisis del Estado educador. Las transformaciones del Estado en la década de los '90 y los desafíos presentes.

La educación como organización. El sistema educativo y su matriz burocrática. La cuestión disciplinaria. Formas de dominación y ejercicio del poder. La regla y la norma. El desarrollo de las organizaciones post burocráticas. El debate sobre los nuevos modelos de gestión.

Eje 3: Educación y Estructura Social: Desigualdad social y educación. Transformaciones recientes en la estructura social y nuevos mecanismos de
...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

desigualdad escolar. Exclusión social con escolarización masiva. Las condiciones sociales del aprendizaje. Desigualdades sociales y escolares. La inclusión educativa. Educación y ciudadanía. Pedagogía de la inclusión. Proyectos socioeducativos.

Eje 4: El mundo de la escuela y el aula: Sociología de la institución escolar. La escuela y el entorno. Influencia social en la escuela. La escuela en la sociedad de la información y el conocimiento. Los sentidos de la escolarización en diferentes contextos. Lo rural y lo urbano.

Sociología del conocimiento. Conocimiento social y contenidos escolares. El valor de lo que se enseña. ¿Escuelas pobres igual a pobres conocimientos? Análisis sociológico del texto escolar. Alternativas para el abordaje de la diversidad socio-cultural en la escuela.

Significación social del aula y de la relación educativa. El aula. Espacio de intercambio, negociación y desigualdad social. Construcción social del oficio del docente. Principios estructuradores del oficio. El origen y la posición social del profesorado. La autoridad pedagógica. El docente como un trabajador e intelectual. La construcción social del ser alumno en las instituciones escolares, hoy. El desafío de cambiar la mirada sobre los adolescentes y los jóvenes, desde la escuela. Culturas juveniles y cultura escolar. Las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Debates actuales sobre la juventud/los jóvenes que habitan el espacio escolar. Conflictos escolares y violencias en la escuela: aproximaciones desde la sociología de la educación

La acción pedagógica y la experiencia escolar. Interacción docente alumno. Aportes teóricos y debates actuales: Interaccionismo simbólico. Etnometodología. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el “efecto Pygmalión” y sus manifestaciones en la escuela.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a o Licenciado/a en Sociología con especialización en educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

Bibliografía

- **BAUMAN, Z.** (1994) "Introducción: Sociología ¿para qué?" En Bauman, Z. *Pensando sociológicamente*. Ediciones Nueva Visión. Colección Diagonal. Buenos Aires.
- **BERGER Y LUCKMAN** (1968) *La construcción social de la realidad*. Amatum. Buenos Aires.
- **BONAL, X.** (1998) *Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Paidós, Madrid.
- **BOURDIEU, P.** (2000), *Cuestiones de sociología*. Istmo. Madrid.
- **CARLI, S.; LEZCANO, A.; KAROL, M.** "De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires.
- **DURKHEIM, E.** (1974), *Educación y sociología*. Shapire Editor. Buenos Aires.
- **FERNÁNDEZ ENGUITA, M.** (1998), *Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Ariel, Barcelona.
- **GUERRERO SERÓN, A.** (2005), "Enseñanza y Sociedad" Siglo XXI. Madrid. España.
- **GUERRERO SERÓN, A.** (2007), *Manual de Sociología de la Educación*. Síntesis, Madrid.
- **LAHIRE, B.** (2005), *¿Para qué sirve la sociología?* Siglo XXI. Buenos Aires.
- **VARELA, J.** *Sociología de la educación. Algunos modelos críticos*. En Román Reyes Diccionario crítico de ciencias sociales. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales Universidad Complutense de Madrid, En http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/educacion_sociologia.htm
- **BOLTON, P. y Equipo.** (2008). *Educación y vulnerabilidades*. Ed. Stella Celadec.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **CARABAÑAS, J.** (1999) "*La pirámide educativa*". Madrid.
- **FOUCAULT, M.** (1976): *Vigilar y castigar*. Siglo XXI. México.
- **FRIGERIO, G. y otros** (1992): *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Troquel. Serie. FLACSO. Buenos Aires.
- **LAHIRE, B.** *Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social*. En: Rivero, José (1999) *Educación y exclusión en América Latina*. Niño y Dávila. Buenos Aires.
- **LLOMOVATTE, S. Y KAPLAN, C.** (2005). *Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico*. En: *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc, Buenos Aires.
- **REDONDO, PATRICIA** (2004), *Escuelas y pobreza: Entre el desasosiego y la obstinación*. Paidós. Buenos Aires.
- **TENTI FANFANI, E.** (2001), *Sociología de la educación*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- **TENTI FANFANI, E.** (2007), *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **TENTI FANFANI, E.** (2008), *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G.** (comp.) (2005), *La trama de la desigualdad educativa*, Manantial, Buenos Aires.
- **APPLE, M. W.** (1997), *Teoría crítica y educación* Niño y Dávila. Buenos Aires.
- **DUSCHATZKY, S.** (2005), *La escuela como frontera*. Paidós. Buenos Aires.
- **FEITO, R.** (2010), *Sociología de la educación secundaria*. GRAO. Barcelona. España.
- **GARCÍA DE LEÓN, A.** (1995), *Sociología de la educación*. Siglo XXI.
- **GENTILI, P.** (2011), *Pedagogía de la Igualdad*. Siglo XXI. CLACSO. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **KAPLAN, C.** (2005), *Desigualdad, fracaso, exclusión ¿Cuestión de genes o de oportunidades?* En: En: Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Noveduc, Buenos Aires.
- **KAPLAN, C.** (2005), Subjetividad y educación. ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes hoy? En: Krichesky, M.: *Adolescentes e Inclusión Educativa*. Buenos Aires: Noveduc/ OEI/UNICEF/SES.
- **KAPLAN, C.** (2006), “Inclusión como posibilidad”; Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.
- **KAPLAN, C.** (2007), *Violencias en plural (Sociología de las violencias en la escuela)*. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **POGGI, M.** (2003), *La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares*, en Tenti Fanfani, E. *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*, Buenos Aires: IPE/UNESCO, Fundación OSDE, Altamira
- **REGUILLO CRUZ, R.**, *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicación. Biblioteca Digital. En: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf
- **RIST, R. C.** (1999), *Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado*, en Enguita, Mariano F. (ed.) *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel.
- **TENTI FANFANI, E.** (2001), *La escuela desde afuera*. Lucerna/Diogenis México.
- **TERIGI, F** (2011), *Las trayectorias Escolares*. Ed Fernanda Benítez Liberali. Buenos Aires.
- **TIRAMONTI, G.** (2009), *La escuela de la modernidad a la globalización. La educación en un mundo desorganizado*. Material elaborado para FLACSO.

FG 2. 3 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° año

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidad formativa

El presente espacio curricular se orienta a aportar criterios y lineamientos estratégicos para incluir las TIC en la Educación Secundaria, desde la Formación Docente en el Nivel Superior. Se fundamenta la propuesta a partir de caracterizar las profundas transformaciones que acompañan la acelerada introducción en la sociedad de la inteligencia artificial y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que nos permitirá entender el alcance de estos cambios a nivel educativo. En este marco de conceptualizaciones, la formación docente incluye en sus lineamientos la atribución del valor del desarrollo de procesos formativos con Tecnologías de la Información y Comunicación. El interjuego de fundamentos didácticos y tecnológicos facilita la aproximación conceptual para la inclusión pertinente de los recursos de las TIC en la enseñanza, desde la construcción de procesos de autonomía y colaboración para fortalecer relaciones de comunicación entre las Disciplinas de la Formación Docente. Para este propósito, los recursos tecnológicos se constituyen en instrumentos mediacionales para el desarrollo de procesos formativos.

Además, de esta manera se fortalecen los derechos de los ciudadanos para el acceso a las TIC, incluyéndolas en los procesos formativos de los alumnos de Profesorados. En este sentido, las TIC potencian la enseñanza, el aprendizaje y la construcción de criterios y competencias para el desempeño autónomo en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Las tecnologías enriquecen y abren nuevas posibilidades estratégicas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, porque facilitan la disponibilidad de un caudal de información para que los usuarios -docentes y alumnos- accedan y

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

desarrollen procesos, en base a la integración didáctica de los recursos de las TIC.

En este aspecto, la disponibilidad de recursos multimediales, programas y software específico y herramientas 2.0, de uso libre, permite la interacción y la construcción de saberes. Docentes y alumnos construyen competencias referidas a la búsqueda, selección, organización y jerarquización de la información, enriqueciéndose el rol docente desde el punto de vista de su saber disciplinar.

Por lo tanto, el presente espacio curricular tiene como propósito brindar los fundamentos didácticos y tecnológicos, articulados con recursos y herramientas estratégicas para el desarrollo de competencias de enseñanza, con la inclusión de las TIC. Ésta es una fuente para construir propuestas transversales, a partir de la colaboración entre los docentes de diferentes disciplinas del ámbito de la Formación. Es decir, que se constituye en un espacio de consulta para que las Disciplinas diseñen propuestas de enseñanza con la inclusión de las TIC, desde su perspectiva. De esta forma se brindan estrategias para diseñar dichas propuestas, propiciando la transversalidad para la alfabetización tecnológica, a partir de instancias de comunicación entre los espacios curriculares. Los recursos tecnológicos serán mediadores de procesos intelectuales, por su flexibilidad para ser usados en la interacción personal, social, y para la gestión de la información y el conocimiento, habilitando la posibilidad del desarrollo de contenidos creativos y de la expresión personal.

Esta unidad curricular se propone el logro de las siguientes finalidades formativas

- Valorar los aportes de la Política Educativa para fortalecer decisiones económicas y pedagógicas en la inclusión de las TIC en la enseñanza.
- Incluir recursos y herramientas tecnológicas off-line y on-line en el marco de las estrategias mediacionales para la construcción de procesos de aprendizaje, referidos a las Disciplinas de la Formación.
- Ampliar competencias para la gestión de la información y el conocimiento a través de la comunicación interpersonal, recolección de datos, colaboración, búsqueda de datos y acceso a recursos, publicación electrónica y autoaprendizaje.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Construir competencias de dominio tecnológico y pedagógico para la inclusión pertinente de las TIC en propuestas de enseñanza.
- Perfeccionar competencias para la programación, diseño, edición, remixado y publicación de contenidos digitales con la integración de herramientas 2.0, en el marco de proyectos colaborativos.
- Desarrollar estrategias de autonomía y autoevaluación de los procesos de aprendizaje con la inclusión de portafolios digitales como herramienta mediacional en la formación docente.
- Planificar proyectos didácticos con la inclusión de TIC en la enseñanza, a partir de estrategias de colaboración.
- Evidenciar compromiso, participación y competencias para la producción de contenidos digitales, en entornos sociales de aprendizaje a partir de la inclusión de Plataforma Virtual Educativa.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: Sociedad de la Información y la comunicación: Aproximación conceptual de las Tecnologías de la Información y a Comunicación. Directrices de la política educativa. Derechos de Ciudadanía Digital. Relevancia educativa de las TIC para la enseñanza. Requisitos de acceso a las TIC. Modelo 1 a 1 en el aula y en la escuela. Estrategias de enseñanza para la integración de recursos multimediales. Criterios didácticos de selección. Exploración y descarga de contenidos de los Portales Educativos del Estado Argentino. Imagen y contexto. Edición de imágenes: Paint, Webcam. La imagen como un recurso didáctico: infografía, fotografía, planos, mapas, croquis, dibujos y bosquejos, pictograma, ideograma.

Eje 2: Enseñar con TIC. Competencias TIC para la enseñanza. Modelo TPACK. Integración de las Dimensiones Didáctica, Disciplinar y Tecnológica para la enseñanza. Actividades de enseñanza on-line y off-line. Recursos off-line: uso de programas de ordenador como herramientas. Instrumentos de gestión de la información: procesador de textos, hoja de cálculo, programa de edición de documentos digitales. Programas y software transversales y específicos de las Disciplinas. Recursos on-line: el uso estratégico y técnico de buscadores disponibles en Internet.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Eje 3: Aprender con TIC. Aprendizaje ubicuo. Actividades de comprensión con inclusión de TIC: explicación, ejemplificación, aplicación, justificación, comparación y contraste, contextualización, generalización, etc. Estrategias para la organización de la información. Mapas conceptuales como herramienta didáctica: Cmaptools. Inclusión del video como recurso didáctico. Edición de videos: software Movie Maker, Webcam Companion. Formatos de archivos de video Sonidos, efectos, transiciones, etc. Guión, edición y compaginación. Juego, Simulaciones.

Eje 4: Proyectos colaborativos con TIC. Tratamiento interdisciplinar de la inclusión de las TIC en proyectos. Modelo 1 a 1 en Proyectos áulicos. Actividades de aprendizaje colaborativas y aplicaciones Web 2.0, para la colaboración en línea. Wiki: Estrategias para el desarrollo de capacidades para adquirir, crear, compartir y distribuir conocimiento. Actividades de evaluación con Wiki.

Eje 5: Evaluación formativa con TIC. Actividades de evaluación con TIC: El portafolio electrónico: Finalidades de los portafolios. Articulación didáctica desde la presencialidad hacia el diseño Web. Aplicaciones Web. Proceso de elaboración de los portafolios: uso de guía o índice de contenidos, apartado introductorio, temas centrales; apartado de clausura. Proceso de uso: Fase 1: recogida de evidencias Fase 2: selección de evidencias. Fase 3: reflexión sobre las evidencias. Fase 4: publicación del Portafolio. Publicación de contenidos: selección y reflexión sobre evidencias.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Informática. Ingeniero/a con especialización en educación Ingeniero/a en Informática / Analista de Sistemas /. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ADELL. J.** “Wikis en educación”. Disponible en la siguiente URL: <http://tecnologiaedu.us.es/mec2005/html/objetivos.htm>.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **AGRA, M J** (2003), “El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales”. En Enseñanza: Anuario Interuniversitario de didáctica, nº 21, pp. 101-114. Universidad de Santiago de Compostela.

• http://campus.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf

• **ALMENARA, J. CABERO - LLORENTE, M. del C. - GRAVÁN, P. R.**, “Las herramientas de comunicación en el "aprendizaje mezclado". Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla (España- UE) Disponible en: <http://www.sav.us.es:80/pixelbit/pixelbit/articulos/n23/n23art/art2303.htm>.

• **ARCOS GARCÍA, F. - AMILBURU OSINAGA, A. - ORTEGA GIL, P.** *Un Nuevo modelo Educativo a través del Aprendizaje Mixto (Blended Learning)*. Departamento: Filología Inglesa. Universidad de Alicante. Disponible en:

<http://www.eduonline.ua.es/jornadas2007/comunicaciones/2F9.pdf>

• **AREA, M. y ADELL, J.** (2009), “—eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales”. En J. De Pablos (Coord.): *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Aljibe, págs. 391-424. Málaga.

• **ASINSTEN, G. y ASINSTEN, J.**(2010), *El beso de la princesa – Adecuar los gráficos a las necesidades de trabajo —* Material bibliográfico desarrollado para el Postgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje (OEI).

• **ASINSTEN, G. - ASINSTEN, J. C. - ESPIRO, M.S.** (2012), *Construyendo la clase virtual: métodos, estrategias y recursos tecnológicos para buenas prácticas docentes*. Ediciones Novedades Educativas. 1º edición- Buenos Aires.

• **ÁVALOS, M.** (2010), *¿Cómo trabajar con TIC en el aula?* Biblos.

• **AZINIAN, H.** (2009), *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*. Novedades educativas.

• **BARBERÁ, E. y BADIA, A.** (2011), *Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red*. Universitat Oberta de Catalunya, España.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **BARBERÁ, E.** (2005), "La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio". *La Revista Venezolana de Educación (Educere)*. [online]. dic. 2005, vol.9, no.31.

• **BARTOLOMÉ, A.** (2004), Blended Learning. Conceptos básicos. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 23, pp. 7-20. Disponible en la siguiente URL:

http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04_blended_learning/documentacion/1_bartolome.pdf

• **BARTOLOMÉ, A.** (2004), Blended Learning. Conceptos básicos. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 23, pp. 7-20. Disponible en la siguiente URL:

http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04_blended_learning/documentación/1_bartolome.pdf

• **CARDOZO, F.** (2010), *Introducción al Lenguaje Audiovisual* (TF III)

• **CASTELLS, M.** (1999), *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*, México, Siglo XXI.

• **CASTELLS, M.** (2002), "La dimensión cultural de Internet", *Universitat Oberta de Catalunya*, julio. <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/a>.

• **CHACÓN, J.**, "Modelo para el diseño de actividades colaborativas mediante la utilización de herramientas Web 2.0". Disponible en la siguiente URL: <http://www.learningreview.com/noticias-tecnologias/3438-modelo-para-el-diseno-de-actividades-colaborativas-mediante-la-utilizacion-de-herramientas-web-20>.

• **COBO ROMANÍ, C.; MORAVEC, J. W.**(2011), *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. Laboratorio de Mitjans Interactius/Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.

• **DANIELSON, CH. – ABRUTYN, L.** (1997), *Una introducción al uso de Portafolios en el aula*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. <http://isfdmacia.zonalibre.org/Danielson-20portafolio%20en%20el%20aula.pdf>.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

• **DELGADO, A.- OLIVER, R.** (2006), “La evaluación continua en un nuevo escenario docente” *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* Vol. 3 - N.º 1 / Abril de 2006.

• **DEDE, C. (Comp.)** (2000), *Aprendiendo con tecnología*. Capítulo 9: El proceso de incorporación progresiva de las innovaciones educativas basadas en la tecnología. Paidós. Buenos Aires.

• **PERE MARQUÉS G.**, (2000), *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación.*(on line- última revisión: 7/08/11) en <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>

• **DUSSEL, I.** (2010.), VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / DUSSEL, I y QUEVEDO, L.A. - 1a ed. - Santillana, Buenos Aires.

• **FENSTERMACHER. G, y SOLTIS, J,** (1999), *Enfoques de enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.

• **GVIRTZS, S. y PALAMIDESSI, M.**(1998), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Editorial Aique.

• **IIFE UNESCO.** Sede Regional Buenos Aires: Proyecto de Cooperación Integra (2006), “Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC”.

• **KOZAK, D.** (2005), *Cruzar el puente. Experiencias de innovación didáctica y TICs*. Secretaría de Educación – G.C.B.A.

• **LITWIN, E.** (2004), “La tecnología educativa en las prácticas de los docentes: del talismán a la buena enseñanza”. En AAVV *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo*. Santa Fe: Universidad Nacional de Litoral.

• **MANSO, M., PÉREZ, P.; LIBEDINSKY, M.; LIGHT, D.; GARZÓN, M.**(2011), *Las TIC en las aulas. Experiencias Latinoamericanas*. 1º ed. Edit. Paidós. Buenos Aires.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA.** Lugo, María Teresa- Kelly, Valeria (2011): “El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la ...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

igualdad educativa. La gestión de las TIC en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales”.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Conectar Igualdad (2010): Producción multimedia (videos y animaciones). Serie estrategias en el aula para el Modelo 1 a 1.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** DOCUMENTO: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: Trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/tic.pdf>.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Presidencia de la Nación. Portales Educativos del Estado Argentino en Conectate. Disponibles en: <http://conectate.gov.ar/educar-portal-video-eb/module/destacados/inicio.do?canalId=0>

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Sagol, Cecilia (2011): "El modelo 1 a 1: notas para comenzar". - 1a ed. - Buenos Aires.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN** (Año 2007). Tecnologías de la información y comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA/PROMSE** (2006), “La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los sistemas educativos”.

• **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA/PROMSE.** Marchesi, A. y Martín, E (2006), “Propuesta de integración de competencias TIC para la educación básica”.

• **MÁRQUEZ, A. MA.** Universidad Nacional Autónoma de México. XII Encuentro Iberoamericano de Educación Superior a Distancia de la AIESAD Puerto Plata, República Dominicana. Disponible en la siguiente URL: http://62.204.192.148/net-active/pdf/event/Taller3_UNAM.pdf.

• **NORMAS UNESCO** sobre Competencias en TIC para Docentes. UNESCO, Paris, Diciembre de 2007.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI):** “La integración de as TIC en las instituciones educativas. Indicadores cualitativos y metodología de la investigación”. Fundación telefónica.

• **PEIRÓ, J. M^a.** (2006), *Las competencias en la sociedad de la información: nuevos modelos formativos.*

[http://cvc.cervantes.es/obref/formacion_virtual/formacion_continua/peiro.htm#competencias]

• **RED DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA,** Entrevista a María Teresa Lugo (2010), Lugo, M. T. En <http://www.redgae.org/opinion/entrevista-maria-teres-lugo>

• **SOLANO FERNÁNDEZ, I.M. & GUTIÉRREZ PORLÁN, I.**(2007), “Herramientas para La Colaboración En La Enseñanza Superior: WIKIS Y BLOGS”. En PRENDES ESPINOSA, M. P. Herramientas Telemáticas Para la Enseñanza Universitaria En El Marco Del Espacio Europeo De Educación Superior. Grupo de Investigación de Tecnología Educativa. Universidad de Murcia. Disponible en:

http://ocw.um.es/gat/contenidos/mpazherramientas/documentos/Wikis_Blogs.pdf

• **TEDESCO, J.C. y BRUNNER, J. J.** (2003), “Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación” Co-publicado con Septiembre Grupo Editor. Argentina.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FE 2. 1 - SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º año

Carga horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Las actuales demandas de formación educativa requieren de un docente formado en el manejo de herramientas conceptuales y provisto de recursos prácticos y metodológicos que le permitan intervenir adecuadamente en una realidad compleja con una mirada psicoevolutiva de los sujetos.

Se sugiere un abordaje sustentado en los Fundamentos de la Formación y en los aportes que la Psicología como Disciplina Científica puede acercar. Incorporando a disciplinas que convergen en el estudio del sujeto como la Filosofía, la Sociología y la Antropología, se incorporan aportes de la Psicología del Desarrollo, de la Personalidad, del Psicoanálisis, de la Psicología Social, de la Psicología Cognitiva, y de la Psicogenética, para abordar un fenómeno complejo y multideterminado.

Por lo tanto los contenidos sugeridos tienen como propósito fundamental la comprensión e interpretación del comportamiento del hombre, su desarrollo; y de la realidad social en la que está inmerso, y están destinados a brindar las herramientas necesarias para una lectura comprensiva del sujeto y su realidad personal y social.

En su trayecto por la carrera de formación docente, los futuros profesionales irán incorporando contenidos centrados en el sujeto como un ser Social en su dimensión espacial, temporal y comunitaria. Esto les permitirá ir articulando los contenidos de la Psicología con los contenidos de otros espacios curriculares para la profundización sistemática de conceptos y teorías propios de las disciplinas humanísticas.

Se podrán profundizar conceptos relacionados con el desarrollo humano, su constitución subjetiva, las influencias familiares, sociales y culturales. Los atributos comunes en las personas y las características que las diferencian, aquello que es constitutivo y aquello que se va adquiriendo. Por otra parte los contenidos conceptuales que se estudian en este espacio curricular se relacionan con ciertos

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

aspectos relevantes a la adolescencia. Es por eso que se podría poner el acento en el análisis de los comportamientos propios de este momento evolutivo, intereses, necesidades, identidad, sexualidad, expectativas vocacionales, proyecto futuro. Es así como desde su rol el docente colabora en el proceso de orientación vocacional profesional, asumiéndose como guía y orientador.

La asignatura *Sujetos de la Educación Secundaria* tiene como objeto de estudio al púber y adolescente por lo tanto se ocupará de estudiar los comportamientos y los procesos mentales que subyacen a ellos. Se interesa en investigar acerca del aprendizaje, el pensamiento, las emociones, la identidad sexual, las relaciones interpersonales, la personalidad y sus trastornos, los grupos y la influencia de la sociedad y la cultura en el desarrollo humano.

Se valora la inclusión de la problemática de la Psicología Evolutiva en la posmodernidad, caracterizando las distintas edades del sujeto humano a partir de la adolescencia, conociendo las problemáticas propias de cada etapa y la influencia del contexto globalizador sobre los modos de pensar, sentir y actuar.

Las finalidades formativas de esta unidad curricular son:

- Identificar las características generales del comportamiento del sujeto adolescente, sus mecanismos de defensa, su estructuración, desarrollo y capacidad de resolver los conflictos en determinadas situaciones.
- Reconocer las relaciones vinculares como parte del proceso de socialización y del desarrollo social y cultural del adolescente.
- Reflexionar acerca del cuidado del propio cuerpo tomando en cuenta el desarrollo del esquema corporal, su imagen mental y las posibles distorsiones, producto de las crisis vitales o de la influencia social.
- Valorar la sexualidad como un elemento constitutivo del ser humano y de su desarrollo pleno.
- Reflexionar acerca de la importancia de los afectos y de las relaciones vinculares tanto en la interacción personal con los demás como en la posibilidad de construir un proyecto futuro.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Analizar los modelos sociales para los jóvenes, su difusión y los valores positivos o negativos que puedan contener.
- Analizar la función de los medios de comunicación social como creadores de modelos identificatorios.
- Analizar el proceso de estructuración subjetiva como constitutiva del sujeto en relación con otros.
- Analizar la construcción de las identidades infantiles y juveniles en la actualidad.
- Reconocer la importancia de los afectos y de las relaciones interpersonales como posibilitadores de proyectos de vida.
- Identificar las transformaciones sociales que permiten caracterizar las nuevas formas de relación de los adolescentes y jóvenes con la escuela.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: La constitución de la subjetividad. Sujeto, Desarrollo y Cultura. Cultura y Aprendizaje. Conceptualizaciones sobre crecimiento, madurez, desarrollo y aprendizaje. Desarrollo de la conducta social y afectiva del sujeto púber y adolescente. El proceso de socialización infantil. Desarrollo moral en la infancia, principios y valores éticos. Heteronomía y autonomía moral, convivencia y normativa escolar. El grupo familiar, escolar y de pares.

Eje 2: Niños, Adolescentes y Jóvenes. La Adolescencia como invención cultural. Fenómeno multideterminado. Naturaleza de la adolescencia bio-psico-social. El adolescente, la familia y el grupo. La sociedad y los adolescentes. Aspectos culturales. La rebeldía adolescente. Los grupos y su significación. Ser adolescentes hoy. Subjetividad y cultura. Participación de los adolescentes en procesos sociales. Los procesos identitarios. El esquema corporal: etapas de construcción. Concepto de identidad. Modelos de identificación. Imagen de sí mismo y de los otros. El sentimiento de identidad.

Eje 3: Adolescencia tardía. Juventud. Asunción de la propia sexualidad. La personalidad del adolescente. El adolescente y los afectos. El desarrollo cognitivo. El pensamiento en la adolescencia. Posición del sujeto frente al conocimiento.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Evolución de la conducta intelectual. El deseo frente al conocimiento. El futuro, la decisión vocacional. Construcción del proyecto de vida. Juventud. Elección vocacional, educacional y ocupacional. Cambios socioculturales y crisis subjetivas.

Eje 4: Tiempo libre y consumo. Tiempo de ocio. La creatividad. El docente como guía y orientador. Una escuela para los adolescentes. Las trayectorias escolares teóricas y las trayectorias escolares reales. Problemáticas actuales que desafían a las familias y a las instituciones educativas. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Sujetos abúlicos, desatendidos, peligrosos. La marginalidad y la exclusión. La cultura de la noche. El espacio virtual y la tecnocultura. Los menores en conflicto con la ley. Maternidad, paternidad adolescente. La depresión y el suicidio El ausentismo, la sobreedad, los bajos logros en el aprendizaje. Las conductas adictivas, los trastornos alimentarios, la mala nutrición, las conductas violentas y agresivas, el bullying.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Psicología. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **BAQUERO, R. y NARADOWSKY, M.** (1994), *¿Existe y la infancia?* En Revista de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Miño y Davila. Buenos Aires.
- **BAQUERO, R.** (2008), *De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas.* BAQUERO, R; PÉREZ, A; TOSCANO, A; Apropriación y sentido de la experiencia escolar. Homo Sapiens. Rosario.
- **BAQUERO, R; TERIGI, F; TOSCANO A; BRISCIOLI, B; SBURLATTI, S** (2009), *Variaciones del régimen académico en escuelas medias con población vulnerable, Un estudio de casos en el área Metropolitana.* Bs. As. Revista Iberoamericana sobre calidad eficacia y cambio en educación Volumen 7 Nº 4.
- **BARAVELLE G.; VACCAREZZA, L.** (1996), *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica.* Ed. Paidós. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **BARRIONUEVO, J.** (2007), *Alcohol y drogas en la adolescencia*. Gabas. Buenos Aires.
- **BIANCHI, A.** (1974), *Psicología de la infancia*, Troquel, Buenos Aires.
- **BOGGINO, N.** (2000), *La escuela y el aprendizaje escolar*. Rosario Ed. Homo Sapiens.
- **BLEGER, J.** (1974), *Psicología de la conducta*, Paidós, Chateau Jean. Psicología de los juegos infantiles. Buenos Aires.
- **BRAILOVSKY, D.** (Coord.) (2008), *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **BUCKINGHAM, D.** (2003), *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Madrid Morata.
- **CARUSO M., DUSSEL, I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons*. Kapelusz, Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY, S.** (2006), *Psicología cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotzky*. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **COLL, C.** (1997), *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas*. Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.
- **DEL CUETO, C.** (2007), *Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de familias residentes en countries y barrios cerrados*. Prometeo UN Gral Sarmiento. Buenos Aires.
- **DÍAZ, R., ALONSO, G.** (2004), *Construcciones de espacios interculturales*, Miño y Dávila Editores. Argentina.
- **ELICHIRY, N.** (s/d), *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **DOLTO F.** (2004), *La causa de los adolescentes*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **FREUD, S.** (1974), *La Organización genital infantil, Psicología del colegial*, Ed. Biblioteca Nueva.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **FREUD, S.** (1931), *La sexualidad femenina*, Ed. Biblioteca Nueva.
- **FREUD, S.** (1931), *El malestar en la cultura*, Ed. Biblioteca Nueva.
- **HECKIER, M.; MILLER, C.** (1996), *Anorexia-bulimia: deseo de nada*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **HOUSIER, F.; JAITIN, R. y otros**, “Vínculos patológicos”. *Revista actualidad psicológica*. Año XXXVI. Nº 396. Buenos Aires.
- **KESSLER, G.** (2004), *Sociología del delito amateur*. Paidós. Buenos Aires.
- **KESSLER, G., NUÑEZ, P.** (2006) *Identidad y cultura*. Documento de la carrera de especialización de post grado Nuevas infancias y juventudes NNGS Buenos Aires.
- **KESSLER, G.** (2007), *Juventud rural en América Latina Panorama de las investigaciones actuales en BRUNIAR (Comp.) Educación desarrollo rural y juventud*, UNESCO Bifronte. Buenos Aires.
- **LACASA, P.** (1994), *Aprender en la Escuela, aprender en la calle*. Madrid: Visor.
- **MARGULLIS, M. y otros** (2006), *La cultura de la noche*. Ed Biblios Sociedad
- **MARTIN BARO, I.** (1996), *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América*. UCA, El Salvador. CA
- **MARTÍNEZ C.** (2007), *Introducción a la suicidología*. Lugar Editorial.
- **MATENAZZI M.; SALAMONE, D. y otros**, “Adicciones”. *Revista actualidad psicológica*. Año XXXV. Nº 391. Buenos Aires.
- **MELDAVSKY D., KORMBLIT, M.** (2011), “Internet y el psicoanálisis”. *Revista actualidad psicológica*. Año iii. Nº 369. Buenos Aires.
- **MENIN, O.** (Comp.) (s/d), *Aulas y Psicólogo, La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **MIGONE R. FALETTY** (2011), *Orientación vocacional*. Ed. Bonum. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **MIGUÉZ, D.** (Comp). (2008), *Violencias y conflictos en las Escuelas*. Paidós. Tramas Sociales 46. Buenos Aires.
- **MORÍN, E.** (1999), *La cabeza bien puesta*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **MORGADE, G.; ALONSO, G.** (2008), *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia*. Paidós. Buenos Aires.
- **MULLER, M.** (1998), *Orientar para un mundo en transformación*. Ed. Bonum. Buenos Aires.
- **NIEREMBERG, O.** (2006), *Participación de adolescentes en proyectos sociales*. Ed Paidós Tramas sociales.
- **OSTERRIETH, P.** (1986), *Psicología Infantil*, Morata.
- **PALACIOS, J.; MARCHESI, Á. y COLL, C.** (1995), *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza Psicológica. Madrid.
- **OSORIO F,** (2013), *Bullying Matón o víctima cuál es tu hijo?* Ediciones Urano
- **PIAGET, J.** Varios - Seis estudios - Estudios de Psicología Genética – Inteligencia. PIAGET e INHELDER – BEARD, R. *Psicología de la Educación*, UNT, Facultad de Filosofía y Letras (2000), Publicación Cátedra Psicología de la enseñanza Media.
- **PÉREZ GÓMEZ, Á.** (1998), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Ediciones Morata. Madrid.
- **PICHÓN RIVIERE, E.** (1990), *Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **POSTIC, M.** (1982), *La relación Educativa*. Narcea. Madrid.
- **QUIROGA, A.P.** (1997), *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **QUIROGA, S.** (2005), *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo del objeto*. Eudeba. Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **RODULFO, M., RICARD, R.** (1992), *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- **ROTHER HORNSTEIN Ma.** (Comp.) (2006), *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **ROUDINESCO, E.** (2002), *La familia en desorden*. Ed. Fondo de Cultura económica.
- **SITEAL** (2008), *La escuela y los adolescentes*. Informe sobre las tendencias sociales y educativas en América Latina. UNESCO OEI. Buenos Aires.
- **SCHLEMENSON, S.** (s/d), *El aprendizaje un encuentro de sentidos*. Kapelusz Argentina.
- **TEMPORETTI, F.** (2008), *Salud mental en la infancia*. Estudio epidemiológico de la población 3-13 años en la ciudad de Rosario Informe final Fac. de Psicología UNR.
- **TENTI FANFANI, E.** (2000), *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones*. Losada, Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2004), *La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender*. Fundación Centros de Estudios Multidisciplinarios. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2008), Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. En Dussel (2008) *Jóvenes y adolescentes en el mundo de hoy*. Santillana. Buenos Aires.
- **TERIGI, F.** (2009), *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa*. Proyecto Hemisférico OEA. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- **TRYPHON, A. y VONECHE, J. (Comp.)** (1996), *Piaget Vigotzky; la Génesis del pensamiento social*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- **ZELMANOVICH, P.** (2003), *Contra el desamparo. Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **ZELMANOVICH, P.** (2005), Escuela y familia ante el cuidado de niños y jóvenes. En Revista Digital *Grupo Docente*, sección temas de educación.

• **ZELMANOVICH, P.** (2009), Nuevas ficciones para la producción de nuevas autoridades. En el *Monitor de la educación* Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

FE.2. 2 ESPACIO GEOGRÁFICO

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 1° año

Carga horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta asignatura propone brindar a los estudiantes las herramientas conceptuales básicas del campo de la Geografía y los modelos de construcción/reconstrucción del “escenario de la historia”, como expresa Josep Fontana. El espacio adopta un enfoque disciplinar que permite construir marcos interpretativos fuertes y abordar contenidos importantes en la formación docente, en cuanto a las bases físicas de la vida, el clima, la ecología, el estado actual del planeta, etc. La categoría que estructura esta unidad es el espacio, central en el desarrollo histórico.³⁴ La representación del espacio en valor expositivo provendrá del manejo de los lenguajes gráficos y cartográficos que expongan formas de apropiación del espacio y sus modos de manifestación. La perspectiva crítica aportará las herramientas para entender al espacio organizado y reorganizado según diversas situaciones sociales, en relación con las necesidades de los sujetos, su variabilidad y diversidad cultural.

Este espacio procurará que los estudiantes logren:

³⁴Remitimos al DMFIDH en lo referente a la conceptualización del espacio geográfico



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Conocer un conjunto ordenado y semánticamente organizado de conceptos que organicen la experiencia, la identificación de problemas y su comprensión con el aporte de saberes geográficos.
- Acceder a núcleos conceptuales sustantivos del campo de la Geografía a fin de construir nuevas conceptualizaciones y usos del conocimiento.
- Identificar las múltiples claves utilizadas en el abordaje de las relaciones naturaleza- espacio- sociedad y cultura.
- Explicar al espacio como construcción histórica y social y sus articulaciones con la temporalidad en la historia.
- Obtener habilidades y competencias propias del conocimiento geográfico para el desempeño académico y generar herramientas para la tarea docente.
- Aplicar las nociones básicas de los diversos lenguajes disciplinares para la interpretación de las diversidades culturales
- Comprender la conformación de los diversos espacios sociales y territoriales donde se producen expresiones simbólicas y materiales de las distintas culturas.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. El Espacio Geográfico. Modos de Expresión de la Geografía. Objetos de estudio geográfico. Pensamiento geográfico y concepto de espacio. Corrientes actuales. Relaciones sociales y formas espaciales. Consideraciones sobre los diferentes tipos de paisajes. El paisaje como producto de la relación entre grupos, intereses sociales y la naturaleza. Los elementos constitutivos, naturales y socioeconómicos del paisaje. La relaciones del espacio físico y las acciones a lo largo del tiempo. Las propuestas de representación del espacio. Interpretación y lectura de material cartográfico diverso: mapas, planos, fotografías aéreas e imágenes satelitales. Análisis del mapa político mundial actual, cambios y continuidades.

Eje 2. Sociedad, naturaleza y organización territorial. El manejo humano de los recursos naturales, usos y funciones. La acción de fenómenos de riesgo, ecología e historia.. Características de la población mundial y sus principales problemáticas.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Indicadores demográficos: natalidad, mortalidad, fecundidad, movimientos migratorios. Distribución de la riqueza en el mundo globalizado, problemas y desafíos

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Geografía, Licenciado/a en Geografía. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **BRAILOVSKY, ANTONIO Y OTROS** (1991), *Memoria Verde*. Editorial Sudamericana.
- **CLAVAL, PAUL** (1999), *La Geografía Cultural*. Eudeba. Buenos Aires.
- **AUGÉ M.** (1993), *Los no lugares*. Gedidsa. Barcelona.
- **DOLLFUS, O.** (1990), *El espacio geográfico*. Editorial OiKos-tau. Barcelona.
- **DURÁN DIANA Y OTROS** (1994), *Convivir en la tierra*. Funcación educambiente. Buenos Aires.
- **FERNÁNDEZ CASO, MARÍA VICTORIA, RAQUEL GUREVICH** (coord.) . (2007), *Geografía. Nuevos temas, nuevas propuestas. Una temática para su enseñanza*, Biblos Buenos Aires.
- **GARCIA, RAMÓN, M.D.** (1985), *Teoría y método en la geografía Humana anglosajona*. Editorial Ariel Barcelona.
- **GOLLOPIN, G.C.** (1995), *El futuro ecológico del continente*. Fondo de Cultura Económico.
- **LACOSTE, YVES Y RAYMOND GHIRARDI** (1983), *Geografía General física y humana*. Oikos-Tau. Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **SANTOS, MILTON** (2000), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción.* Ariel. Barcelona.
- **SANTOS, MILTON** (1996), *Metamorfosis del espacio habitado.* Barcelona, Oikos-Tau.
- **TAYLOR, PETER** (1994), *Geografía Política. Economía-mundo, estado-nación y localidad.* Trama. Madrid.

FE.2.3. HISTORIA MUNDIAL II (MEDIEVAL)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Finalidades formativas

Esta materia propone que el alumno comprenda los cambios estructurales que se producen desde la crisis del Imperio Romano hasta el siglo XV en Europa (Occidental y Oriental). Se profundizan, por tanto, los cambios socio-económicos, los fundamentos del poder político y la ideología del poder en las áreas donde se desarrolla el feudalismo pleno. Respecto a la zona oriental alude a la evolución del Imperio Bizantino y su contraste con la parte Occidental. Asimismo se tratará el Islam Medieval desde sus orígenes, su rápida expansión, y los acontecimientos principales que marcan su transformación. En su desarrollo, la materia buscará establecer las variables que posibilitaron la instauración del régimen feudal. Analiza asimismo las relaciones entre distintas cosmovisiones de los pueblos y sus aportes en la conformación de las primeras instituciones políticas de la etapa, la organización del comercio y los intercambios y las distintas formas de organización colectiva.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Este bloque témporo- espacial propicia un análisis con distintos tipos de enfoques, metodologías y teorías que puede ir desde la historia social, pasando por los análisis de formas económicas hasta el estudio de la cultura, el arte, las pluralidades religiosas y la filosofía.

La materia da sentido a conceptos propios de la historia como: transición, cambio, continuidad, regularidad y síntesis. Por ejemplo a través de las transformaciones del sistema esclavista en el proceso de transición de la antigüedad al feudalismo.

La materia procurará que los estudiantes logren:

- Conocer la formación ideológica, económico-social feudal y la génesis del sistema, así como su posterior crisis.
- Comprender la evolución de las sociedades islámicas así como sus relaciones con el área cristiana
- Adquirir un conocimiento básico de los acontecimientos principales y procesos de cambio y continuidad en el universo medieval
- Analizar los factores que fueron determinado el proceso de transición del feudalismo al capitalismo.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Transiciones de la antigüedad al feudalismo. El mundo romano tardío y su influjo en la Edad Media. Estado de la cuestión sobre el fin del mundo antiguo. Rupturas y continuidades de la Edad Media y su periodizaciones. Economía de la Europa bárbara. Población y poblamiento. Régimen de propiedad y sistema de explotación de la tierra. Origen y expansión del Islam. Arabia preislámica: aspectos socio-económicos y políticos-religiosos. Arabia y el Próximo Oriente en la época de la aparición del Islam: Mahoma. La expansión islámica.

Eje 2. Del feudalismo clásico a la crisis del siglo XIV. EL INTENTO GERMÁNICO DE ORGANIZACIÓN PROPICIADO ENTRE LOS SIGLOS VIII Y X. El Occidente carolingio. La crisis del mundo carolingio: aspectos internos. Emergencia y consolidación del Feudalismo. La feudalidad occidental y sus ejes de análisis: lo político, el derecho, la economía y la religión. Las formas de la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

mentalidad señorial. El papel del cristianismo y la Iglesia medieval. Los progresos agrícolas y demográficos y comienzo del renacimiento urbano-comercial.

Eje 3. El Renacimiento urbano. La ciudad medieval. Causas de la renovación de la vida urbana. Modelos de ciudades. Desarrollo de las actividades artesanales en el dominio, en la aldea, en la ciudad: cofradías, gremios y oficios. La crisis del siglo XIV. Proyecciones

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **ANDERSON P.** (1983), *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*. Editorial Siglo XXI. México.
- **FOSSIER, ROBERT.** (1988), *La Edad Media*. Crítica, Barcelona.
- **FOSSIER, ROBERT,** (1988), *Le Moyen Age*, 3 tomos, París, A. Colin, 1982-1983, trad. esp. : La Edad Media, vol. 1 La formación del mundo medieval, 350-950; vol. 2: El despertar de Europa 950-1250; vol. 3: El tiempo de las crisis, 1250-1520, Barcelona.
- **GUERREAU, ALAIN** (1990), "Política / derecho / economía / religión: ¿cómo eliminar el obstáculo?" En: Pastor Reyna (ed.) *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la edad media y moderna*, Madrid, Crítica,
- **LE GOFF, JACQUES** (2002), *La civilisation de l'Occident médiéval*, Arthaud, París, 1964; nueva edición abreviada, Flammarion, Paris, 1982; trad cast.: *La civilización del occidente medieval*, Juventud, Barcelona, 1969; nueva versión abreviada Paidós, Barcelona.
- **PERROY, EDWARD, CON LA COLAB. DE AUBOYER, J.; CAHEN, C.; DUBY, G.; Y MOLLAT, M.,** (1961), *La Edad Media. La expansión de Oriente y el*

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

nacimiento de la civilización occidental, t. III de la *Historia General de las Civilizaciones*, dirigida por M. Crouzet, Barcelona, Destino.

- **PIRENNE, HENRY**, (1980), *Historia económica y social de la Edad Media*, trad. esp., México, FCE, Buenos Aires.

FE.2.4 HISTORIA MUNDIAL III (MODERNA)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades formativas

El espacio propone complejizar el estudio de los procesos socioculturales y políticos-económicos generados en el mundo occidental desde la crisis de la feudalidad hasta el siglo XVIII. Tendrá presente la lenta construcción de un escenario burgués en el que germinarán estructuras de tipo capitalistas con proyección expansiva mundial. La materia retoma aspectos de la crisis del siglo XIV y los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se producen en el occidente europeo. Por ello pondrá el acento en las múltiples interpretaciones que plantea para la historiografía en torno a los problemas de la transición del feudalismo al capitalismo. No solo analizará este proceso sino que además buscará descifrar los rasgos de una economía monetaria y las influencias que operan en ésta. Este análisis que refiere a las transformaciones producidas en el ámbito de la economía doméstica y su transición hacia una de mercado permitirá a los alumnos entender las consecuentes mutaciones en las relaciones de producción y las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que acompañan la lenta emergencia de la clase burguesa y la progresiva configuración del mundo urbano e industrial.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Junto a este proceso se analizarán cuestiones tendientes a descifrar el desarrollo del pensamiento racional, los comienzos del auge de la ciencia y las diferentes concepciones del pensamiento político, religioso y cultural. Se pondrá especial énfasis en las ideologías y en las concepciones necesarias para los procesos de construcción y preservación del poder creado por las monarquías europeas, en los rasgos característicos del Antiguo Régimen y en los debates historiográficos al respecto.

Paralelamente los alumnos podrán realizar relaciones y proyecciones de estas formas sociopolíticas, económicas y culturales del occidente europeo de la edad moderna con los ámbitos coloniales, como por ejemplo el gestado en el continente americano entre el siglo XV y comienzos del XIX.

La materia procurará que los estudiantes logren:

- Reflexionar acerca del proceso de constitución del mundo moderno entre los siglos XIV y XVIII.
- Explicar cambios y continuidades culturales, sociales, políticas y económicas.
- Distinguir rasgos de la vida cotidiana, sus complejidades y diferencias sociales
- Favorecer a la crítica y los debates fundamentados a partir de diferentes posturas historiográficas en torno a complejas transiciones como la del feudalismo al capitalismo.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Transiciones del Feudalismo al Capitalismo. La economía de la transición. Las consecuencias de la crisis del siglo XIV. La recuperación en el siglo XV y la evolución en el siglo XVI. Cambios en las formas de explotación agraria y producción manufacturera. La consolidación del capital mercantil. La Europa agraria y urbana de los XIV al XVII.

La expansión ultramarina europea: capacidades y causas. Los procesos de centralización política. El Estado Absolutista. El caso español, francés e inglés. Diferencias y semejanzas en las formas políticas.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Eje 2. Renovaciones culturales y sociales entre la crisis del siglo XIV y el siglo XVII. El humanismo y renacimiento: nuevas visiones de la realidad y el hombre. La renovación espiritual y el humanismo católico. El siglo del protestantismo, Luteranismo, Calvinismo y Anglicanismo. Protestantismo y Reforma Católica. Las guerras de religión y las nuevas formas de disciplinamiento social.

La sociedad feudo- burguesa en su forma estamental a la luz de las transformaciones políticas - económicas. Cambios culturales del siglo XVII. La Revolución científica del siglo XVII. El problema del surgimiento de la cultura popular y las discusiones de la historia cultural

Eje 3. Cambios y continuidades en el siglo XVIII. Las revoluciones inglesas del siglo XVII y los primeros modelos políticos contractuales. Nuevas actitudes hacia el conocimiento científico, Ilustración y pensamiento moderno.

Las vías hacia el capitalismo. Revolución agrícola y demográfica. Expansión y composición del comercio internacional: la hegemonía inglesa.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **ANDERSON, PERRY** (1985), *El Estado Absolutista*. Siglo XXI. México.
- **BERG, MAXIME** (1987), *La era de las manufacturas. 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial*, Crítica. Barcelona.
- **BLISS, SANTIAGO R.(comp.)** (1997), *La Revolución industrial: Perspectivas Actuales*, Instituto José María Luis Mora, México.
- **BURKE, PETER** (1991), *La cultura popular de la Europa Moderna*. Alianza Universidad. Madrid.
- **CHARTIER, ROGER** (1995), *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Gedisa. Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **CHARTIER, ROGER** (1995), *Sociedad y Escritura en la Europa Moderna*. México.
- **CIPOLLA, CARLO**(1981), *Historia económica de Europa. Siglo XVI y XVII*. Edit. Seix Barral.
- **DUBY, G. Y PERROT, M.** (1993), *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*. Discurso y disidencias. Taurus.
- **DUBY, GEORGE** (1989), *Historia de la vida privada. El proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*. Taurus. Madrid.
- **HILL, CHRISTOPHER** (1993), *De la Reforma a la Revolución Industrial. 1530-1780*. Ariel. Barcelona.
- **KRIEDTE Y OTROS** (1986), *La industrialización antes de la industrialización*. Edit. Crítica. Barcelona.
- **TENENTI, ALBERTO** (1987), *La formación del mundo moderno. Siglo XVI y XVII*. Edit. Crítica, Barcelona.

FE.2.5 HISTORIA DE AMÉRICA II (SIGLO XIX)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º año

Carga horaria: 2 hs. cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La selección de contenidos y lecturas que propone esta asignatura procuran, por un lado, la comprensión de los procesos históricos más significativos y por otro a brindar herramientas para la investigación de problemas históricos e interpretación de los principales debates historiográficos.

Atiende a procesos comunes de Latinoamérica y analiza casos particulares sin abarcarlos a todos. Los contenidos parten de la crisis del sistema colonial, los resultados de las guerras de independencia en el concierto americano, la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

militarización, el caudillismo y la ruralización como procesos que marcaran la identidad latinoamericana en el proceso de construcción y consolidación del Estado Nación, finalmente se trabajara en torno a las vinculaciones de los nuevos Estados Latinoamericanos con el capitalismo mundial, tomando casos relevantes y estableciendo comparaciones entre los diferentes modelos en que América Latina se inserto en la economía mundial, así también se trabajara en torno a las formas que adoptaron los liberalismos Latinoamericanos a lo largo del siglo XIX.

Este espacio de formación procura que los estudiantes logren:

- Reconocer las continuidades y los cambios en el proceso de transición del Antiguo Régimen al Liberalismo.
- Comprender los procesos comunes a todas las regiones latinoamericanas y analizar algunos casos particulares.
- Vincular los procesos de la Historia latinoamericana con la historia mundial y regional.
- Conocer debates historiográficos y fijar posiciones al respect.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. La crisis del Imperio español y los procesos de Independencia. Las reformas borbónicas y su impacto en América. La crisis imperial: el proceso político 1808-1810. Soberanía y representación: debates ante la ausencia del Rey. Los procesos de independencia: rasgos generales y particulares. La Constitución de Cádiz y su impacto en los espacios americanos. Revolución y guerra en la América insurgente. El espacio novohispano y el espacio andino. Estudio de un caso.

Eje 2. Hispanoamérica en las primeras décadas independientes. Los caminos en la construcción de los nuevos estados naciones. América post-independiente. Economías y sociedades. Los impactos de la guerra. Legitimidad y gobernabilidad en los nuevos estados. Militarización y caudillismos. Antiguo régimen y prácticas liberales: los procesos electorales. Los modelos

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

constitucionales de la primera mitad del siglo XIX. Las corporaciones. El problema indígena. Los caminos en la construcción de las naciones. Estudio de casos.

Eje 3. La consolidación del Estado liberal y el auge de las economías agro-exportadoras. Cambios en la economía internacional. Impactos en América Latina. Los ferrocarriles. La inmigración y los procesos de urbanización. Debates historiográficos “el modelo agro-exportador”. El orden político: el liberalismo de fines del siglo XIX. Estudio de caso.

La definición de las fronteras. La guerra del Pacífico y sus consecuencias en los países del área andina. El imperialismo norteamericano. La independencia de Cuba y la “invención” de Panamá.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **ANNA, TIMOTHY**, (1991), “La Independencia de México y América Central”, cap. 2, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 5, Crítica, Barcelona.
- **ANNINO, A.**, (1995), “Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos. 1812-1821”, en A. Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*, F.C.E., México.
- **BAZANT, JAN**, (1992), “México”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 6, Barcelona, Crítica.
- **BETHELL, LESLIE**, (1991), “La independencia de Brasil”, cap. 6, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 5, Crítica, Barcelona.
- **BONILLA, HERACLIO**, (1992), “Perú y Bolivia”, cap. 5, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 6, Crítica, Barcelona.
- **BRADING, DAVID** (1996), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*. FCE, México.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **BULMER-THOMAS, VÍCTOR**, (1998), *La historia económica de América Latina desde la independencia*, Fondo de Cultura Económica, Capítulos III y IV. México.
- **BUSHNELL, DAVID**, (1991), "La independencia de la América del Sur española", cap. 3, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol.5, Crítica, Barcelona.
- **COATSWORTH, JOHN H.**, (1990), *Los orígenes del atraso*, Alianza, México.
- **CONTRERAS CARRANZA, CARLOS**,(2004), "Buenos para la guerra, malos para la paz: el legado económico de la independencia en el Perú." En Susana Bandieri comp., *La historia económica y los procesos de independencia en la América Hispana*, Prometeo, 2010. Contreras, Carlos y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo*, I.E.P.
- **FAUSTO, BORIS**, (2003), *Historia concisa de Brasil*, FCE, Capítulo 2 El Brasil monárquico.
- **GOLDMAN, NOEMÍ Y RICARDO SALVATORE**, (1998), *Caudillismos rioplatenses*, Eudeba, Buenos Aires.
- **GRAHAM, RICHARD**, (1992), "Brasil (1850-1870)", cap. 10, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 6, Crítica, Barcelona.
- **GRAHAM, RICHARD**, (1995), "Formando un gobierno central: las elecciones y el orden monárquico en Brasil del siglo XIX", en A. Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*, F.C.E., México.
- **GUERRA, FRANCOIS XAVIER**, (1993), *México: Del antiguo Régimen a la revolución*, F.C.E. México.
- **GUERRA, FRANÇOIS XAVIER**, (1992), *Modernidad e independencias*, F.C.E., México.
- **HALE, CHARLES A.** (1992), "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930", cap. 1, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 8, Crítica, Barcelona.
- **HAMNETT, BRIAN**, (1995), "Las rebeliones y revoluciones iberoamericanas en la época de la Independencia. Una tentativa de tipología", en François Xavier

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Guerra (Dir), *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*, Editorial Complutense, Madrid.

- **KATZ, FRIEDERICH** (1993), "México: la restauración de la república y el porfiriato, 1867-1910", cap. 1, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 9, Crítica, Barcelona.
- **KLEIN, H.** (1995), "Bolivia desde la Guerra del Pacífico hasta la guerra del Chaco", cap. 8, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 10, Crítica, Barcelona.
- **KNIGHT, ALAN**, (1996), *La revolución mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, vol. I, Grijalbo, Capítulo 1. México.
- **LYNCH, JOHN**, (1991), "Los orígenes de la independencia hispanoamericana", cap. 1, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 5, Crítica, Barcelona.
- **MEYER, JEAN**, (1995), "México: revolución y reconstrucción en los años veinte", cap. 3, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 9, Crítica, Barcelona.
- **MURILO DE CARVALHO, JOSÉ Y LESLIE BETHELL**, (1992), "Brasil (1822-1850)", cap. 9, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 6, Crítica, Barcelona.
- **PALTI, ELÍAS**, (2007), *El tiempo de la política, el siglo XIX reconsiderado*, Siglo XXI, Buenos Aires.

FE.2.6 HISTORIA ARGENTINA I (1770-1880)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° año

Carga horaria: 6 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Finalidades formativas

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Esta unidad curricular aborda distintos procesos de la Historia Argentina, desde la revolución de Independencia hasta 1880. Atiende a las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. En este sentido se relacionará estos contenidos con los que se estudian en los espacios correspondientes a la historia mundial y americana.

Se consideran tanto las estructuras como la presencia de sujetos individuales y colectivos que, como agentes activos, protagonizan los procesos históricos.

La independencia se analiza como un eje de transformación, pero no como un corte entre dos épocas. Es un elemento en la transición hacia nuevas formas políticas y sociales, en un marco de reformas, borbónicas y liberales. Se trata de profundizar la complejidad del proceso de la independencia y las dificultades y los mecanismos de inserción de la Argentina en el orden capitalista mundial. Se enfatiza el problema de las economías provinciales, su crisis y reconstitución, en el marco de la expansión de la ganadería porteña. Asimismo resulta fundamental analizar los problemas del cambio social en la primera mitad del siglo XIX, especialmente las formas de expresión de los sectores subalternos, las crisis de las elites, los procesos de ruralización, la militarización de la sociedad y las guerras civiles.

Resulta útil analizar las posiciones en torno a la organización del estado, constitucionalismo, unitarismo y federalismo, posturas que se expresan en los conflictos regionales.

La materia procurará que los estudiantes logren:

- Reconocer las continuidades y los cambios en el proceso de transición del Antiguo Régimen al liberalismo, y las particularidades que adoptaron los liberalismos en el proceso de construcción del Estado-nación
- Analizar las variables económicas, demográficas, sociales y culturales que particularizan la historia Argentina.
- Distinguir el rol de sujetos y grupos en el proceso de conformación del Estado-nación
- Desarrollar diversas periodizaciones sobre la etapa estudiada



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único
///...

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. El espacio rioplatense a fines del siglo XVIII. La organización política administrativa: El virreinato del Río de la Plata. Economía y sociedad: mercados y circulación mercantil. Movilidad social y migraciones internas. Tensiones y conflictos en la sociedad tardo-colonial. La modernización cultural. La crisis imperial. Invasiones inglesas y politización de la sociedad rioplatense.

Eje 2. Revolución, Independencia y Guerra. La búsqueda de un nuevo orden. La transición a la independencia. El desmembramiento poscolonial. Ejército y sociedades patrióticas. Grupos económicos y sectores populares. El pensamiento político revolucionario. Las instituciones y las prácticas políticas. Los primeros gobiernos revolucionarios en el Río de la Plata. El proyecto artiguista. Decadencia y reconstitución de las élites. El caudillismo.

Transformaciones en la estructura mercantil y agraria. Ruptura de los circuitos tradicionales. Nuevas modalidades comerciales. La expansión de la ganadería en Buenos Aires. Transformaciones en la estructura agraria.

Eje 3. De la independencia a la organización nacional. Centralismo, federalismo y confederación. Provincia, región y “nación”. Los conflictos por la organización del Estado. La construcción del Estado liberal. Mitre y la nacionalización del liberalismo. Las presidencias liberales.

La expansión económica. Intereses regionales: dominio de puertos y recursos. Los debates sobre proteccionismo y libre cambio. Relaciones con las economías industriales.

Identidades sociales y cultura política. Sociabilidad y prácticas electorales. La cultura: “Civilización y Barbarie”

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **ANNINO, ANTONIO, LUIS CASTRO LEIVA Y FRAÇOIS X. GUERRA** (1994), *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, IberCaja, Zaragoza.
- **ARTOLA, MIGUEL**, (2007), *La Guerra de la Independencia*, Espasa –Calpe, Madrid.
- **AZCUY AMEGHINO, EDUARDO** (2002), *Economía, Estado y Sociedad en el Río de la Plata colonial*. Imago Mundi, Buenos Aires.
- **BARNADAS, JOSEPH**, (1990), “La Iglesia católica en la Hispanoamérica colonial”, en Bethell, Leslie (Ed), *Historia de América Latina*, Cambridge University Press/Crítica, Tomo 5. Barcelona.
- **BRADING, DAVID**, (1990), “La España de los Borbones y su imperio americano” en Bethell, Leslie (Ed), *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press/Crítica, Tomo 5.
- **CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS**. (1993), “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en *Federalismos Latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS**. (1994), “Modificaciones del pacto imperial”, en Antonio Annino, Luis Castro Leiva y Fraçois X. Guerra. *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Iber Caja, Zaragoza.
- **CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS**. (1997), *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Tomo 1 de la colección Biblioteca del Pensamiento Argentino, Ariel, Buenos Aires.
- **DI MEGLIO, GABRIEL**, (2007), *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Sudamericana, Buenos Aires.
- **DÍAZ, ALEJANDRO** (1971), *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Buenos Aires.
- **FABERMAN, JUDITH**(1995), “Familia, ciclo de vida y economía doméstica. El caso de Salavina. Santiago del estero en 1819”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3º serie, nº 12, pp. 33-59.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **FRADKIN, RAÚL**(comp). (1993), *La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- **GARAVAGLIA, JUAN CARLOS**. (2000), “A la nación por la fiesta: Las Fiestas Mayas en el origen de la nación en el Plata”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3º serie, nº 22,
- **GELMAN, JORGE**, (2009), *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Sudamericana. Buenos Aires.
- **GELMAN, JORGE** (1998), *Campesinos y estancieros. Una región en el Río de la Plata a fines de la época colonial*. Buenos Aires, Ed. Los libros del Riel,
- **GOLDMAN, NOEMÍ Y RICARDO SALVATORE**, (1998), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Eudeba/Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- **GOLDMAN, NOEMÍ**. (1993), “Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y La Rioja en el interior rioplatense (1810-1835)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, nº 7, 3º serie, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 31-58.
- **HALPERÍN DONGHI TULIO**. (1982), *Una nación para el desierto Argentino*. Buenos Aires.
- **HALPERÍN DONGHI, TULIO**. (1980), *Proyecto y construcción de una nación*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- **HALPERÍN DONGHI, TULIO**. (1979), *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, México.
- **HORA, ROY**. (2010), *Historia económica Argentina en el siglo XIX*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **LYNCH, JOHN**. (1984), *Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*, Emecé, Buenos Aires.
- **LYNCH, JOHN**. (1983), *Las revoluciones hispanoamericanas*. Ariel, Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **ROMERO, LUIS ALBERTO.** (1976), *Buenos Aires. La Feliz experiencia, 1820-1824.* La Bastilla, Buenos Aires.
- **TAU ANZOÁTEGUI, VICTOR.** (1965), *Formación del Estado Federal Argentino (1820-1852).* Perrot, Buenos Aires.
- **WASSERMAN, FABIO,** (1997), “La generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3º serie, nº 15,

FE.2.7 HISTORIA DE ARGENTINA II (1880-1930)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º año

Carga horaria: 6 hs. cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades formativas

Esta unidad curricular aborda distintos procesos de la Historia Argentina, desde 1880 hasta la década de 1930. Atiende a las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. En este sentido se relacionará estos contenidos con los que se estudian en los espacios correspondientes a la historia mundial y americana.

La constitución y Consolidación del Estado Nación se aborda a partir de la confrontación de proyectos alternativos y el afianzamiento institucional en la etapa de las primeras presidencias liberales y conservadoras, la oposición y el surgimiento de nuevos y diversos actores sociales y políticos. La Propuesta curricular incluye en este caso las presidencias radicales, hasta 1930, año en que se generan cambios fundamentales en todos los aspectos de nuestra historia, signado en lo económico por el inicio del modelo de Industrialización sustitutiva;

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

en lo político por la irrupción del poder militar en la vida política Argentina y en lo cultural por el auge del nacionalismo y los modelos autoritarios e integristas.

Se introducen los debates historiográficos actuales, estimulando la toma de posición por parte de los alumnos/as.

Este espacio formativo procura que los estudiantes logren:

- Comprender las características que adoptó el Liberalismo durante el régimen conservador.
- Evaluar y fijar posición sobre los rasgos autoritarios y progresistas del régimen.
- Analizar el proceso de ampliación de la soberanía en la etapa de los gobiernos radicales.
- Interpretar el golpe militar de 1930 y la participación cada vez mayor del ejército en la vida política Argentina.
- Manejar herramientas de investigación histórica en forma adecuada

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. De la República posible a la república verdadera. La generación del 80 y el consenso liberal. Consolidación del Estado conservador; el modelo agroexportador. Características. Expansión del frigorífico y de la producción agrícola. El latifundio. Las inversiones extranjeras. El Orden Conservador. Sistema de soberanía invertida. El Impacto inmigratorio. Los Nuevos actores sociales y las nuevas formas de representación. La cultura: Europeización, positivismo y educación popular.

Eje 2. Ascenso y Crisis del radicalismo. Crisis del régimen oligárquico; la revolución del 90 y los nuevos movimientos políticos. El radicalismo. La apertura: Ley electoral de 1912.

Ascenso y Crisis del Radicalismo. La reforma Universitaria de 1918. Los conflictos con la clase obrera. El problema de los partidos radicales, conservadores y socialistas. El impacto de la Crisis de 1929. Crisis del modelo agroexportador. El

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

intervencionismo militar y el fraude electoral. La cultura: Mirando hacia adentro. El nacionalismo.

Eje 3. Crisis del consenso liberal. Golpe militar y autoritarismos. La economía mundial en el período de entreguerras. La inserción argentina. El proceso de industrialización por sustitución de importaciones. El golpe militar de 1930.

La década infame y la crisis del consenso liberal. Los nuevos factores de poder: Iglesia y Ejército. Ideologías totalitarias. Tentativas corporativas.

Los sectores trabajadores durante la restauración conservadora.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia, Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA.** *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Planeta. Buenos Aires.
- **BOTANA, NATALIO.** (1998), *El Orden Conservador. La política Argentina entre 1880 y 1916*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Colección *Historia Argentina*, Paidós. Buenos Aires.
- Colección *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana. Buenos Aires.
- **CORTEZ CONDE ROBERTO** (2005), *La economía política Argentina en el Siglo XX*. Edhasa. Buenos Aires.
- **DEVOTO FERNANDO.** (1985), *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires.
- **FALCON, R.** (2002), *Democracia, conflicto social y renovación de Ideas. 1916-1930*. Sudamericana. Buenos Aires.
- **FERNS, H.** (1973), *La Argentina*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **FERRER, ALDO.** (1992), *La economía Argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **GALLO EZEQUIEL Y CORTÉS CONDE ROBERTO.** (1972), *La república conservadora*. Buenos Aires.
- **OSZLAK OSCAR.** (1985), *La formación del Estado Argentino*. Ed. De Belgrano. Buenos Aires.
- **PERSELLO, ANA VIRGINIA.** (2000), “Los Gobiernos Radicales debate institucional y práctica política en Nueva Historia Argentina”. Tomo VII. Sudamericana. Buenos Aires.
- **RAPOPORT MARIO.** (2000), *Historia Económica y Social de la Argentina. 1880 -2000*. Ed. Macchi. Buenos Aires.
- **ROCK DAVID.** (1992), *El radicalismo argentino. 1890-1930*. Hyspamérica, Buenos Aires.

FE.2.8 DIDÁCTICA DE LA HISTORIA I

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 2° año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta materia centra su eje en la necesidad de conocer la naturaleza del conocimiento histórico y de su construcción a los fines de su enseñanza. Permite analizar los cambios y continuidades experimentados por la disciplina y evaluar la adscripción paradigmática de los conocimientos curriculares en distintos momentos, como así también la de los libros de texto y los materiales disponibles en la red o diversos repositorios. Asimismo, da lugar a la construcción de los conocimientos escolares más pertinentes, tanto desde lo disciplinar como desde

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

la perspectiva de sus destinatarios. Para reflexionar acerca del objeto a ser enseñado y su valor educativo, la materia incorpora lo epistemológico, lo historiográfico y lo metodológico como soportes fundamentales de la formación del profesorado de historia.

Procura colocar al presente en situación crítica ya que aporta fundamentalmente, a la consolidación de una educación inclusiva. La didáctica funciona como espacio de reflexión comprensiva y análisis crítico de diversos modelos de intervención en función de la singularidad de los contextos, las instituciones y los sujetos.

También incorpora la problemática de la conciencia histórica puesto que su estudio posibilita la comprensión del papel que juega el saber histórico en una sociedad determinada y a la vez condiciona la toma de decisiones acerca de las formas de transmisión de los saberes. Es decir que vincula pensamiento histórico y conciencia de la historia. Esta se interpreta como la estructura de pensamiento que orienta nuestras prácticas sociales en el tiempo por lo que importa reflexionar sobre su morfología, génesis y función social que orientan la pragmática de la conciencia histórica, o sea, las formas y alternativas de transmisión del conocimiento histórico.

Estas cuestiones valorizan todavía más el rol del profesor de historia como facilitador del desarrollo de identidades auto-determinadas en la escuela. En efecto al enfocar la problemática de la conciencia histórica, trabaja a partir de ideas previas, posibilita su modificación mediante la incorporación de la multiperspectividad, y con ello promueve el proceso personal, de cada alumno. En síntesis, pone en relación dialéctica el pasado, el presente y el futuro estimulando una conciencia planetaria basada en los valores de la igualdad, la libertad y la democracia.

Este espacio de formación procura que los estudiantes logren:

- Reconocer distintos paradigmas de la disciplina y sus proyecciones en la enseñanza.
- Comprender a la didáctica como disciplina en construcción que integra conocimientos de diversos campos

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Diferenciar paradigmas en el proceso de construcción de la didáctica de la historia y tomar posición al respecto.
- Analizar críticamente libros de texto para la educación secundaria
- Diferenciar estilos de enseñanza de la historia y fijar posiciones frente a éstos
- Valorar la investigación como parte de las actividades docentes
- Analizar la problemática de la conciencia histórica en los procesos de educación histórica
- Identificar y explicar las relaciones entre historia, memoria y conciencia histórica.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. El conocimiento didáctico. Problemas del conocimiento didáctico. Perspectivas epistemológicas y precisiones conceptuales. Procesos de enseñanza y aprendizaje: los temas y preocupaciones de la Didáctica de la Historia.

Eje 2. Renovación epistemológica y transformaciones en la enseñanza de la Historia. Interrelaciones entre historiografía y didáctica: repercusiones en el currículum. Cambios. Continuidades. Reflexiones sobre los estudios históricos en la actualidad. Memoria e Historia. La Historia como crítica de la realidad. Principios organizativos: criterios de periodización. Principios explicativos: La multicausalidad, la relación presente-pasado, la consideración de los acontecimientos, relaciones y procesos, tiempo y espacio históricos, el sujeto de la historia. Los libros de texto y las prácticas de enseñanza. Conocimiento disciplinar y conocimiento didáctico. Los contenidos de la enseñanza. Apropriación de los contenidos en la perspectiva de quienes aprenden.

Eje 3. La conciencia histórica: formación, desarrollos y funciones. Ámbitos de formación de la conciencia histórica. El posible rol de los procesos de aprendizaje de la Historia. La conciencia histórica, función social. La conciencia histórica en el proceso de construcción de la propia identidad.

Eje 4. Estilos de enseñanza de la historia. Estilos de enseñanza. Tipologías. Rutinas y decisiones que inciden en la definición de los estilos de enseñanza: el fin del modelo único. Confrontación con la práctica: descripción, análisis y

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

comparación de estilos docentes. Representaciones sobre la educación histórica. Construcción del propio estilo docente. Contextos de actuación didáctica: situaciones y diversidad.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a de Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

Bibliografía

- **AISENBERG, B Y ALDEROQUI, S.**(comps.) (1998), *Didáctica de las ciencias sociales. Teorías con prácticas*. Paidós Educador, Buenos Aires.
- **BARBIERI, MARTA Y ALURRALDE, ALCIRA**, (1994), “Historia: ¿Buscamos rescatar el polvo de los archivos, papeles viejos y moho o mezclarnos en el río turbulento de la vida para conocerlo y explicarlo?”. En “El aula como sistema cultural. Seis etnografías en Tucuman. Tucumán, UNT Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación.
- **ALURRALDE, ALCIRA, CUDMANI, ANA Y BARBIERI, MARTA**, (2001), “Didáctica de la historia: a modo de balance, transiciones y cambios”, en *Las didácticas específicas y las prácticas docentes en un contexto de incertidumbre*.Tucumán, Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- **BRÓCOLI, ANGELO**. (1977), *Antonio Gramsci y la educación como hegemonía*. Nueva Imagen. México.
- **CHARTIER, R.** (1993), “De la historia social de la cultura a la historia cultural delo social”. En *Historia Social* n 17. Valencia.
- **DEVOTO, F.** (1994), “Los estudios históricos en la Facultad de Filosofía y Letras entre dos crisis institucionales. (1955-1966)”. En Devoto, F. (Comp.): *La historiografía argentina en el siglo XX. T. II. C. E. A. L. Buenos Aires*.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **DEVOTO, F.** (1996), *Los estudios históricos en los noventa*. En Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Sociales. Vol. 1. MCE.
- **DOSSE, F.** (1988), *La historia en migajas*. Edicions Alfons el Magnànim. Valencia.
- **EVANS, R. W** (1992), "Teacher Conceptions of History", en *Theory and Research in Social Education*, vol. XVII, nº 3, pp. 210-240. Trad. cast. : "Concepciones del maestro sobre la historia", en *Boletín de Didáctica de las Ciencias Sociales*, nº 3/4, pp. 61-94,
- **FINOCCHIO, SILVIA Y LANZA, HILDA.** (1993), "¿Cómo se conforma la práctica docente?. Una aproximación a los ámbitos que constituyen el discurso de los profesores de Historia del Nivel medio". En Lanza, Hilda y Finocchio, Silvia. *Currículum Presente. Ciencia Ausente. La enseñanza de la Historia en la Argentina de Hoy*. Tomo III. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.
- **FONTANA, J.** (1995), *Ascenso y decadencia de la escuela de los "Annales"*. En A. A. V. V. *Hacia una nueva historia*. Akal. Madrid.
- **FOUCAULT M.** (1983), *El discurso del poder*. Folios. Buenos Aires.
- **GINZBURG, C.** (1995), *Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella*". En *Entrepasados*. Año V. N 8.
- **GRAMSCI A.** (1972), *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- **MÍGUEZ, E.:**"El paradigma de la historiografía económico social de la renovación de los 60, vistos desde los años 90". En Devoto, F.: *La historiografía Argentina en el siglo XX*. T. II.
- **PAGÉS J.** *Psicología y Didáctica de las Ciencias Sociales*. En *Infancia y Aprendizaje* nro 62-63.1993.
- **POPKEWITZ TH.** (1993), *Entrevista en Propuesta Educativa*. Año 5. N° 8.
- **RIEKENBERG MICHAEL.**(comp.) (1991), *Latinoamérica: Enseñanza de la Historia, libros de textos y conciencia histórica*. Alianza. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **ROMERO, L. A.** (1996), *Volver a la Historia. Su enseñanza en el tercer ciclo de la E.G.B.* Aique. Buenos Aires.
- **RÜSEN, JORN.** (1992), "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral". En *Propuesta Educativa*. Año 4. Nro. 7. Flacso. Pp. 29 Buenos Aires.
- **SCHWARZTEIN DORA.** (1994), *La Historia oral*. Eudeba. Buenos Aires.
- **SHARPE, J** (1993), "Historia desde abajo". En *Formas de hacer historia*. Alianza. Madrid.
- **THOMPOSON, E.** (1994), "La peculiaridad de lo inglés". En *Historia Social* nro. 18. Invierno.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

FPP 2. 1 - PRÁCTICA PROFESIONAL II

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º año

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En el segundo año, se prevé producir el acercamiento de los estudiantes del profesorado a instituciones formales de enseñanza secundaria. En esta oportunidad, la práctica se bifurca en dos escenarios: la institución y el aula. Esto implica la realización de observaciones, registros y entrevistas acerca de las cuestiones propias de la institución y de las clases de la disciplina.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Se entiende que las prácticas docentes son una actividad compleja que si bien se desarrolla en escenarios singulares, estos están fuertemente influenciados por el contexto institucional y social.

En congruencia con la secuencia transversal del eje de la práctica, se espera que los estudiantes puedan recuperar las experiencias, saberes, conocimientos y habilidades construidos durante el año anterior en la modalidad no formal para enriquecer el análisis reflexivo de las lógicas que operan tanto en la institución como en el aula a través de los registros elaborados producto del trabajo de campo realizado. Este análisis comprende la realización de las lecturas institucionales correspondientes, abordando con más detalle los aspectos disciplinares, pedagógicos y didácticos de las clases. Asimismo en el marco del espacio de crítica y reflexión de lo observado tanto a nivel institucional como áulico, se espera que los estudiantes acompañen el proceso recuperando las observaciones llevadas a cabo, elaborando diseños que contemplen las nuevas propuestas teóricas que circulan en el ámbito académico. El rediseño como respuesta al interrogante ¿Cómo se transformaría la situación?

De este modo, los futuros docentes tienen la posibilidad de acotar la distancia entre la teoría y la práctica, pasando del análisis a una nueva propuesta de intervención que refleje la superación de las dificultades observadas en el desarrollo de las clases de los profesores observados. *Esta actividad se desarrollará en el primer cuatrimestre del año en curso.* El trabajo de campo en la institución asociada, insume el 40% de la carga horaria total y el porcentaje restante se desarrollará en la institución formadora adoptando el formato de seminario taller.

La microenseñanza apela a la simulación de experiencias didácticas de los estudiantes que se forman como profesores. Esto requiere de una simplificación del tiempo, del número de alumnos y de la selección de contenidos curriculares con el fin de analizar críticamente las aptitudes pedagógicas de los aprendices de docentes en condiciones cuidadas, reguladas y anticipadas, en los institutos superiores de formación docente *durante el segundo cuatrimestre.* Acompañados con la orientación de los profesores de práctica los estudiantes, futuros docentes, podrán poner en acto la planificación de una microexperiencia o microclase en la institución formadora.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

En esta instancia, cobra sentido el tratamiento de los marcos teóricos disciplinares, la reflexión y análisis de la intervención anticipada; poniendo en cuestión la propia práctica, los enfoques de la disciplina que se enseña y los enfoques de enseñanza que predominan desde posicionamientos teóricos actualizados.

Objetivos

- Comprender las instituciones educativas como espacios sociales singulares en los que se entrecruzan diversas relaciones: poder-saber, actores-roles, discursos-prácticas- estrategias de acción.
- Analizar críticamente las diferentes lógicas y dimensiones que operan en las instituciones educativas y en las clases.
- Repensar la acción orientada para reconocer la complejidad de la práctica de enseñanza al hacer visibles la multiplicidad de acciones, decisiones y definiciones que constituyen la compleja red que opera en las instituciones y en la clase.
- Planificar y poner en acto microclases en la institución formadora.
- Diseñar propuestas de enseñanza que emerjan de las observaciones realizadas en las clases de la institución asociada como un ejercicio anticipatorio de la intervención en terreno.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: La institución y el aula: ¿qué observar?: La entrada a la institución educativa y al aula. Las lógicas y dimensiones institucionales y áulicas. La institución y el aula en situación, ¿qué mirar? El trabajo de campo y la observación didáctica como fuentes privilegiadas de información. El tratamiento de los datos a partir de registros, reflexión y crítica.

Eje 2: La enseñanza institucionalizada, y las experiencias preliminares de enseñanza: Observación crítica de rutinas institucionales y áulicas. Las tareas colaterales de la enseñanza y los estilos de enseñanza predominantes. La dialéctica entre la institución formadora y las instituciones asociadas. Las formas

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

a través de las cuales se piensa, decide y comunica en las clases. La microclase en la institución formadora, una experiencia anticipada, entre pares y con el acompañamiento del profesor de práctica. Una experiencia que habilita la reflexión en la acción.

Eje 3: Reflexión y crítica: Análisis del diseño de la propuesta de enseñanza y la articulación de los diversos componentes que se ponen en juego en la situación didáctica. La crítica como espacio reflexivo en el marco de las prácticas de enseñanza. Elaboración de nuevos diseños emergentes de la observación y crítica de las clases.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación y un Disciplinar. Se recomienda dos docentes a cargo de la práctica. Los docentes responsables seleccionarán y priorizarán los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ACHILLI, E.** (1986), *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*. Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario.
- **ALLIAUD, A.** “La experiencia escolar de maestros “inexpertos”. Biografías, trayectorias y práctica profesional”. *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: http://jardinbotanico.gov.ar/areas/educacion/cepa/alliaud_la_experiencia_escolar.pdf
- **ARRIETA DE MEZA, B. Y MEZA CEPEDA, R.D.** (1996), *Consideraciones acerca de la Micro-Enseñanza*. *Encuentro Educacional* Vol. 3, No. 1 y 2 Disponible en: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/13946-52694-1-PB%20(1).pdf)
- **BIZQUERRA ALZINA, R.** (2009), *Metodología de la investigación educativa* (2009) La Muralla. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **CHAUX, E., DAZA, B. C., VEGA, L.** *Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa.* Disponible en:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-168209_archivo.pdf

- **DAVINI, C.** (comp)(2002), Cap. I, II, III. Pag 13 – 81 En:*De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar.* Papers editores. Disponible en: <http://www.academia.edu/3673500/137092734-Achilli-Practica-Docente>

- **FREIRE, P.** *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez.* Disponible en: http://abacoenred.com/IMG/pdf/paulo_freire__pedagogia_de_la_pregunta.pdf

- **MAYER, L.** (2009), *Escuela, integración y conflicto. Notas para entender las tensiones en el aula.* Disponible en: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n06a05mayer.pdf>

- **MOLINA, N., PÉREZ, I.** *El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. Paradigma* [online]. 2006, vol.27, n.2, pp. 193-219. ISSN 1011-2251. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-2512006000200010&script=sci_arttext

- **SHULMAN, L.** (2005), “Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. Profesorado”. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 2 (2005) Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>

- Documento del Ministerio de Educación de la Nación, (2010), *La generación de condiciones institucionales para la enseñanza.* Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55730/5%20La%20generaci%C3%B3n%20de%20condiciones%20institucionales%20para%20la%20ense%C3%B1anza.pdf?se>

3º AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

FG 3. 1 - FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 3 hs. Cátedra semanales

Total: 96 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta materia tiene por finalidad introducir a los estudiantes en el campo de la reflexión filosófica en torno a la educación. En este sentido, no se toma a la filosofía y a la educación como campos del saber cerrados, constituidos en forma definitiva y separados uno del otro. Por el contrario, se considera que tanto la educación como la filosofía son prácticas dinámicas y en permanente contacto. Se trata entonces de pensar a la filosofía como una actitud, una praxis, un modo de estar en el mundo y, de acuerdo con esto, la filosofía de la educación más que un decir sobre la educación se transforma en un modo de compromiso para con ella. No se trata entonces de otorgar certezas, de definir sentidos, valores y finalidades sino de abordar crítica y dialógicamente una realidad y una práctica propia del hombre.

En este sentido se pretende desarrollar a lo largo de la materia una perspectiva problematizadora que ponga permanentemente en cuestión conceptos claves como filosofía, educación, conocimiento, maestro, saber, poder, etc. Reflexión ésta que se lleva a cabo siempre teniendo en cuenta que tanto la educación como la filosofía son prácticas históricas y dinámicas y por ello es necesario revisar en forma permanente conceptos, palabras, valores, ya que nada de lo real es obvio, natural, sino problemático.

Asimismo, y teniendo en cuenta el contexto actual de nuestras prácticas y el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

educativo, se propone una reflexión crítica sobre la relación del hombre con la tecnología y el papel que ella ocupa en la construcción social del conocimiento.

Este modo de concebir la filosofía implica que todo pensar es intersubjetivo, que no hay pensamiento sin alteridad. Por eso esta praxis filosófica no es una actividad solitaria sino dialógica, proponiendo en esta ocasión establecer diálogos críticos con y sobre la bibliografía propuesta.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: Filosofía de la educación: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Filosofía de la Educación? ¿Teoría o práctica? Posibles relaciones entre el quehacer filosófico y el campo educativo. Valores y sentidos de la educación: ¿de dónde surgen, quién los determina? La filosofía de la educación entendida como reflexión de las propias prácticas.

Eje 2: Filosofía y educación: Distintas concepciones sobre la relación de enseñanza-aprendizaje. Sócrates como el paradigma del maestro: el método socrático. Las críticas de Rancière a la figura del maestro. Latinoamérica: La educación emancipadora de Freire.

Eje 3: Filosofía, educación y conocimiento: El conocimiento como problema filosófico. Descartes: El sujeto como fundamento del conocimiento. La importancia del método. El conocimiento como certeza. Hume: Relaciones entre ideas y cuestiones de hecho. Los límites de la razón. Kant: La crítica de la razón. El programa de la Ilustración. Edgar Morin: La complejidad del saber. Críticas al paradigma simplificador de la ciencia. Foucault: Saber y poder. Los dispositivos de poder como creadores de verdad.

Eje 4: Filosofía, educación y tecnología: La relación entre el hombre y la tecnología: ¿creadores, usuarios? Tecnología, conocimiento y poder. Los usos de la tecnología y sus límites. El papel de la tecnología en la educación. Argentina: Programa *Conectar Igualdad*.

Bibliografía

- **CARR, WILFRED** (1996), *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Morata. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **CULLEN, CARLOS** (1997), *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.
- **DESCARTES, RENÉ** (1967), *Los principios de la filosofía*. Sudamericana. Buenos Aires.
- **FOUCAULT, MICHEL** (1999), *La arqueología del saber*. Siglo XXI. México.
- **FREIRE, PAULO** (1972), *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **GONZÁLEZ QUIRÓS, JOSÉ LUIS** (2002) “Lo que la tecnología da que pensar”, en *El buscador de oro*. Lengua de trapo. Madrid.
- **HOUSSAYE, JEAN** (2003) *Educación y Filosofía*. Eudeba. Buenos Aires.
- **HUME, DAVID** (1984) *Tratado sobre la naturaleza humana*. Orbis. Buenos Aires.
- **JAEGGER, WERNER**. (1963), *Paideia*. FCE. Madrid.
- **KANT, EMMANUEL**. (1987), “Qué es la Ilustración”, en *Filosofía de la Historia*. FCE. México.
- **KANT, EMMANUEL** (1974), *Crítica de la razón pura*. Losada. Buenos Aires.
- **KOHAN, WALTER** (1998), “Filosofía de la educación: a la busca de nuevos sentidos.” *Revista Educacao e Filosofia*.
- **MONDOLFO, RODOLFO** (1996), *Sócrates*. Eudeba. Buenos Aires.
- **MORIN, EDGARD** (1998), *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona.
- **ORTEGA Y GASSET, JOSÉ** (2004), *Meditación de la técnica y otros ensayos sobre filosofía y ciencia*. Madrid, Alianza.
- **PLATÓN** (2003), “Menón”, en *Obras completas*. Gredos. Madrid.
- **QUIRÓS, MARÍA TERESA**. (2003), *Aprendizaje y comunicación en el siglo XXI*. Norma. Buenos Aires.
- **RANCIERE, JACQUES**. (2003), *El maestro ignorante*. Laertes. Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

FG 3. 2 - FORMACION ETICA Y CIUDADANA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta propuesta pedagógica se fundamenta en la necesidad de actualizar los contenidos de la asignatura “Formación Ética y Ciudadana”, de forma de brindar herramientas tanto para clarificar las nociones teóricas de la ética como para establecer una adecuada relación con algunas situaciones actuales que involucran valores. Se pretende también crear un espacio reflexivo en el que los alumnos se sientan involucrados y participen activamente, de forma tal de desarrollar destrezas para la argumentación moral en un clima pacífico de discusión racional, y adquirir la disposición a escuchar al otro y respetar las disidencias. Se busca sensibilizar al alumno sobre problemáticas morales actuales (la discriminación, los derechos humanos, la importancia del respeto por la Constitución) a la vez que favorecer el desarrollo de la reflexión crítica orientada hacia el análisis de los discursos circulantes.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: Introducción a la Ética: La ética como un espacio para reflexionar sobre las conductas desde la perspectiva de los valores. La moral como el conjunto de normas y valores propios de una determinada comunidad. Normas y valores. El orden del deber y el orden del ser. Los grandes problemas de la ética filosófica: universalismo o relativismo; objetivismo o subjetivismo de los valores, deontologismo o consecuencialismo, concepciones sobre qué es lo bueno. Las principales tradiciones filosóficas: Kant y el imperativo categórico; John Stuart Mill

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

y el Utilitarismo.

Eje 2: El problema de la discriminación: La discriminación como forma de violencia. La reducción de la persona a una de sus características. Distintas formas de discriminación: por color de piel, clase social, orientación sexual, género, imagen corporal, etc. Los estereotipos. La experiencia de ser discriminado y sus consecuencias. Reconstrucción y crítica de pautas de discriminación socialmente vigentes. Situaciones de discriminación en la vida cotidiana. La discriminación en el aula y su tratamiento. El acoso escolar. Estrategias para combatir los prejuicios. Importancia de la actitud de tolerancia para facilitar la convivencia en la diversidad.

Eje 3:La vida en democracia y la Constitución Argentina: Raíces históricas e ideológicas de la democracia. El principio de soberanía popular frente al poder de las minorías en otras formas de organización del Estado. El liberalismo y la garantía de los derechos del individuo. El republicanismo y la división de poderes. Soberanía popular, liberalismo y republicanismo en la Constitución Argentina. Estados no-democráticos. Golpes de Estado.

El papel del consenso y del disenso en la vida democrática. El respeto por las minorías. El voto universal. Autoridades nacionales, provinciales y municipales: sus facultades. Otras formas de participación ciudadana. La democracia como forma de convivencia pacífica en el disenso. La democracia en los grupos pequeños y en las instituciones.

Eje 4: Los derechos humanos: Concepto de derechos humanos. Los principales derechos humanos: a la libertad, a la igualdad, a la vida, etc. Delitos de lesa humanidad. Los derechos humanos en la historia. La ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La incorporación de pactos de DDHH en la Constitución Argentina. Casos históricos de violaciones masivas de derechos humanos: el nazismo. La violación de derechos humanos en la dictadura argentina.

Bibliografía

- **BOBBIO, NORBERTO; MATEUCCI, NICOLA Y PASQUINO, JEAN FRANCO,** (1997), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BULYGIN, EUGENIO**, (1987), “Sobre el status ontológico de los derechos humanos”, en revista Doxa n° 4, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/sobre-el-status-ontolgico-de-los-derechos-humanos-0/>
- **CASALI DE BABOT, JUDITH** (Comp.), (2008-2010), *Breve vocabulario de Cultura Política*, tomos I y II, EDUNT, Tucumán.
- **CHEBEL D’APPOLLONIA, A., & VIVANCO, J.**, (1998), *Los racismos cotidianos*, Bellaterra, Barcelona.
- **CORTINA, ADELA Y MARTÍNEZ NAVARRO, EMILIO**, (2001), *Ética*, Akal, Madrid.
- **DI TELLA, TORCUATO** (Comp.), (2001), *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Emece, Buenos Aires.
- Documental “Una clase dividida”, sobre la experiencia de discriminación realizada por Jane Elliot. Puede ser buscada en <http://www.youtube.com/watch?v=SrfJAjm4bsl>
- *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, (1979), Aguilar, Madrid.
- **FEIERSTEIN, DANIEL**, (2007), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- **FRONDIZI, RISIERI**; (1972), *¿Qué son los valores?*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **GARCÍA MÁYNEZ, EDUARDO**, (1944), *Ética*, Universidad Nacional de México, México.
- **GUIBOURG, RICARDO**, (1996) “Igualdad y discriminación”, en Revista Doxa n° 19. En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/igualdad-y-discriminacin-0/>
- **HIDALGO, A.**, (1993), *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*, Ed. Popular/Jóvenes contra la intolerancia, Madrid.
- **KANT, INMANUEL**, (1973), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Espasa Calpe, Madrid.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **KEKES, JOHN** (2006), *Las raíces del mal*, El Ateneo, Buenos Aires, Capítulos sobre la dictadura argentina y sobre el nazismo.
- **MALIANDI, RICARDO**, (2004), *Ética: conceptos y problemas*, Biblos, Buenos Aires.
- **MILL, JOHN STUART**, (1966), *El utilitarismo*, Aguilar, Buenos Aires.
- **NINO, CARLOS**, (1997), *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las Juntas del Proceso*, Emecé, Buenos Aires.
- **PETER SINGER** (comp.), (1995), *Compendio de Ética*, Alianza Editorial, Madrid.
- **PINTO, MÓNICA**. (2004), “Los Derechos Humanos. Una noción nueva e internacional”, en *El derecho internacional, Vigencia y desafíos en un escenario globalizado*, FCE.
- **PUYOL GONZÁLEZ, ANGEL**, (1996), “Que hay de malo en la discriminación”, en revista Doxa nº 29, En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/qu-hay-de-malo-en-la-discriminacin-0/>
- **RACHELS, JAMES**, (2007), *Introducción a la filosofía moral*, FCE, México.
- **ZAVADIVKER, NICOLÁS**, (2004), “Kant y la razón práctica”, en Susana Maidana (comp.) *Los problemas de la filosofía*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.
- **ZAVADIVKER, NICOLÁS**, (2004), *Una ética sin fundamentos*, Fac. de la Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.
- **ZAVADIVKER, NICOLÁS**, (comp.), (2008), *La ética en la encrucijada*, Prometeo, Buenos Aires.

Documentos

- *Constitución Nacional Argentina (1994)*
- *Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)*
- *Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)*

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- *Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979)*

Videoteca

- *Informe Kliksberg “Jóvenes fuera de libreta”*. Canal Encuentro. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

FE.3.1 HISTORIA MUNDIAL IV (CONTEMPORÁNEA)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

El criterio adoptado propone concentrar en esta materia el “largo siglo XIX,” según la propuesta de periodización del historiador británico Eric J. Hobsbawm. Se abordan los acontecimientos históricos que, si bien tienen su epicentro en el espacio europeo occidental, permiten reconocer que su influencia no dejó de sentirse en otros escenarios del mundo. Parte de la gestación del mundo capitalista expansivo iniciado con la Revolución Industrial en Inglaterra y su equivalente en Francia en el plano político con la Revolución de 1789 son presentados como los elementos fundamentales del quiebre definitivo del Antiguo Régimen.

A partir de ambos procesos revolucionarios se analizarán los profundos cambios en las estructuras europeas políticas, económicas, sociales e ideológicas experimentados a lo largo del siglo XIX. La definición de espacios geopolíticos de poder y sus conflictos internos demostrarán el avance y la consolidación del capitalismo industrial y financiero.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Tomando como eje el desarrollo del capitalismo durante el largo siglo XIX, emergerán las visiones historiográficas sobre los conflictos sociales y las transformaciones políticas y culturales. La formación de los estados nacionales, el desarrollo del movimiento obrero, las ideologías de izquierda, en el marco del surgimiento del imperialismo moderno, darán un panorama de los procesos significativos y relevantes de la historia contemporánea occidental

La materia procurará que los estudiantes logren:

- Relacionar y explicar, a través del principio de multicausalidad, hechos, conceptos y procesos contemporáneos y actuales.
- Analizar hechos, conceptos y procesos, a partir de las diferentes dimensiones de la realidad social a nivel mundial
- Comprender y comparar diferentes procesos de industrialización y sus proyecciones en los principales procesos económicos contemporáneos.
- Aplicar los criterios de simultaneidad, secuencia, duración, cambio, continuidad y causalidad múltiple en el estudio de los procesos históricos.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Del Antiguo Régimen al nuevo orden liberal burgués. La economía preindustrial y la expansión de los sectores productivos. La sociedad estamental: debilitamiento del régimen feudal. La revolución industrial: adelanto británico y atraso continental.- La revolución industrial: concepto, significación y ritmos. Los antecedentes: capitalismo mercantil y protoindustria. La interacción de los procesos de transformación: revolución demográfica, revolución agrícola, innovaciones técnicas y mejoras en los transportes. La revolución industrial en Inglaterra.

La Revolución Francesa como problema: las interpretaciones actuales. Los elementos transicionales hacia la contemporaneidad. Las etapas dialécticas y sus aspectos ideológicos, jurídicos, institucionales y socio-económicos. La Restauración y reorganizaciones en Europa: el sistema del Congreso de Viena, la Santa Alianza. Las ideologías en el siglo XIX. El Liberalismo. El ascenso y consolidación del mundo burgués. La concreción política del Estado burgués: las

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

revoluciones. El significado revolucionario de 1820, 1830 y 1848 desde el punto de vista político, social y simbólico. La emergencia del nacionalismo. Nación, nacionalidad, nacionalismo. Vertientes culturales e ideológicas. El debate actual. La construcción del Estado-Nación moderno.

El proceso socio-económico. Transformaciones en Europa Occidental. Las estructuras económicas de Europa Oriental. El afianzamiento de Estados Unidos.

Eje 2. Crecimiento, conflictividad y crisis en el mundo capitalista: La Segunda Revolución Industrial y el capitalismo financiero. La expansión capitalista y el imperialismo. Las discusiones historiográficas sobre Colonialismo e imperialismo. Del capitalismo industrial al financiero. La crisis de 1873: nacionalismo económico e imperialismo.

La movilización política de las masas, el sindicalismo y el movimiento obrero. El Marxismo en clave histórica.

Los problemas económicos, las ideologías y las relaciones internacionales: la Paz Armada. La Europa del Este: Rusia y el desarrollo desigual. El estrepitoso crecimiento de Estados Unidos y Japón en el orden internacional.

Bibliografía

- **ANDERSON, BENEDICT**, (1991), *Comunidades Imaginadas*FCE, México.
- **BALIBAR, ETIENNE E WALLERSTEIN, IMMANUEL**, (1991), *Raza, Nación y Clase*, IEPALA Textos, Madrid.
- **BERG, MAXINE** (1987), *La era de las manufacturas 1700-1820*, Crítica, Barcelona.
- **BREUILLY, JOHN**. (1990), *Nacionalismo y Estado*, Corredor, Barcelona.
- **DUROSELLE J.**, (1967), *Europa desde 1815 hasta nuestros días*, Labor, Barcelona.
- **FAULKNER, HAROLD U.**, (1956), *Historia económica de los Estados Unidos*, Nova, Buenos Aires.
- **FIELDHOUSE, DAVID K.**(1978), *Economía e Imperio. La expansión de Europa 1830-1914*, Siglo XXI, México.
- **FURET, FRANÇOIS** (1992), *Pensar la revolución francesa*, Petrel, Madrid.
- **GAUCHET, MARCEL; MANENT., PIERRE Y ROSANVALLÓN PIERRE**(dir.) (1997), *Nación y Modernidad*, Nueva Visión, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **GELLNER, ERNST.** (1991), *Naciones y Nacionalismos*, Alianza, Buenos Aires.
- **GODECHOT, JACQUES** (1974), *Los orígenes de la revolución francesa*, Península Barcelona.
- **GOUBERT, PIERRE** (1971), *Antiguo Régimen I y II*, Siglo XXI, Madrid.
- **HAMILTON, A.; MADISON, J. Y JAY, J.** (1994), *El Federalista*; FCE, México DF.
- **HOBBSAWM, ERIC**, (1987), *La Era del Imperio. (1875-1914)*, Labor Universitaria, Barcelona.
- **HOBBSAWN, ERIC J**, (1989), *La era del capitalismo (1848-1875)*, Labor, Barcelona.
- **HOBBSAWN, ERIC J**, (1992), *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona.
- **LEFEBVRE, GEORGES** (1974), *La Revolución francesa y los campesinos*, Paidós, Buenos Aires.
- **OZOUF, MONA** (1980), "La fiesta bajo la Revolución Francesa", en Le Goff y Nora, P., *Hacer la Historia. III. Objetos nuevos*, Laia, Barcelona.
- **RICHET, GAUTHIER, FLORENCE, ROBIN Y OTROS**(1980), *Estudios sobre la revolución francesa y el final del Antiguo Régimen*, Akal, Madrid.
- **RUDE, GEORGES** (1978), *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Ariel, España.
- **RULE, JOHN.** (1990), *Clase obrera e industrialización*, Crítica, Barcelona.
- **SOBOUL, ALBERT** (1983), *Comprender la revolución francesa*, Crítica, Barcelona.
- **VOVELLE, MICHEL**(1984), *Introducción a la historia de la revolución francesa*, Crítica, Barcelona.

FE.3. 2 HISTORIA DE AMÉRICA III

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Finalidades formativas

La asignatura profundiza aprendizajes previos respecto a la historia americana como plataforma para la comprensión de los procesos históricos más recientes. Atiende a problemas comunes de Latinoamérica y analiza casos particulares sin abarcarlos a todos. Los contenidos parten de la Crisis de los regímenes liberales conservadores, el camino hacia la ampliación de las bases electorales, los conflictos provocados por sus crisis y el surgimiento de nuevos actores sociales y diversas formas políticas, desde los nacionalismos y populismos, hasta las dictaduras y formas democráticas más actuales, junto al neoliberalismo de fines del siglo XX. Se pone especial interés en algunos problemas de la Historia reciente de América Latina como la situación de los Derechos Humanos y la integración Latinoamericana.

Es importante que los alumnos vinculen y relacionen los contenidos de la Historia Latinoamericana con los procesos de la Historia Mundial del Siglo XX, para poder darle mayor inteligibilidad y sentido a los procesos Históricos.

Este espacio de formación procura que los estudiantes logren:

- Comprender procesos comunes y particulares de todas las regions
- Analizar casos específicos
- Vincular los procesos de la Historia latinoamericana con la historia mundial y regional.
- Conocer problemáticas de la historia reciente de América Latina

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Crisis internacionales e impactos en Latinoamérica. Entre la Primera Guerra Mundial y la crisis económica mundial (1929-1932). Migraciones, industrialización y mercado interno.

Los nuevos actores sociales y el debilitamiento de la oligarquía. Reformas electorales y revoluciones. Estudio de caso.

Eje 2. Reordenamientos económico-sociales y populismos.Industrialización

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

por sustitución de importaciones. Populismos. Estado de Bienestar. La Segunda Guerra Mundial y su influencia en América latina. El desarrollismo y los límites de la ISI. Alcances y limitaciones de las nuevas formas de ciudadanía. Estudio de caso. La revolución cubana y la doctrina de seguridad nacional.

Eje 3. Problemáticas de la Historia reciente Latinoamericana. Deuda externa y reformas neoliberales. Las Consecuencias sociales y económicas del modelo. De la dictadura a la democracia: derechos humanos. Crisis y alternativas para la recomposición de la economía. El proyecto de integración Latinoamericana.

Bibliografía

- **ANSALDI, WALDO**,(1994),“Dudas hamletianas en verde y amarillo, el ser o no ser de Brasil, 1922-1945”, en José Álvarez Junco y Ricardo González Leandri (compiladores), *El populismo en España y América*, Catriel, Madrid.
- **BOSCH, AURORA**, (2005), *Historia de los Estados Unidos, 1776-1945*, Barcelona, Crítica, Capítulo 7: “Nuevo imperialismo, 1890-1917. La guerra Hispano-Estadounidense y el comienzo de la expansión extracontinental”.
- **BULMER-THOMAS, VÍCTOR**, (1998), *La historia económica de América Latina desde la independencia*, Fondo de Cultura Económica. México.
- **CARMAGNANI, MARCELLO**, (2004), *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, El Colegio de México y F.C.E., Capítulo: El mundo iberoamericano. México.
- **CONTRERAS, CARLOS Y MARCOS CUETO**,(2004), *Historia del Perú contemporáneo*, I.E.P.
- **ENGELHARDT, TOM**.*El fin de la cultura de la victoria. Estados Unidos, la guerra fría y el desencanto de una generación*, Paidós, Barcelona.
- **FAUSTO, BORIS**,(1997), *Brasil: estructura social y política de la Primera República, 1889-1930*. En Bethell tomo X.
- **FREEMAN SMITH, ROBERT**,(1991), “América Latina, los estados Unidos y las potencias europeas, 1830 - 1930”, cap. 4, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 7, Crítica, Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **HARTLYN, JONATHAN Y ARTURO VALENZUELA**,(1997),“La democracia en América latina desde 1930”, cap. 1, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 12, Crítica, Barcelona.
- **LEWIS, COLIN M.**,(1991),“La industria en América Latina antes de 1930”, cap. 8, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 7, Crítica, Barcelona.
- **LUSTIG, NORA**,(1995),“Crisis de la deuda, crecimiento y desarrollo social en América Latina durante los años ochenta”, en José Luis Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, F.C.E., México.
- **MACKINNON, MARÍA MOIRA Y MARIO ALBERTO PETRONE**,(1998),*Populismo y Neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Eudeba, Buenos Aires.
- **ROUQUIÉ, ALAIN Y STEPHEN SUFFERN**,(1997),“Los militares en la política latinoamericana desde 1930”, cap. 5, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 12, Crítica, Barcelona.
- **SKIDMORE, THOMAS E. Y PETER H. SMITH**,(1996),*Historia contemporánea de América Latina en el siglo XX*, Crítica, Barcelona, Capítulo 5: “Brasil: ¿Desarrollo para quién?, págs. 181 a 196.
- **SUNKEL, OSWALDO**,(1995),“Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro” en Reyna, José Luis (comp.), *América Latina a fines de siglo*, F.C.E., México.
- **THORP, ROSEMARY**,(1991),“América Latina y la economía internacional desde la primera guerra mundial hasta la depresión mundial”, cap. 2, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 7, Crítica, Barcelona.
- **YOCELEVZKY, RICARDO A.**(comp), (1996), *Experimentos con la democracia en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana.México.
- **ZAPATA, FRANCISCO**,(1993),*Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, F.C.E.México.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

FE.3. 3 HISTORIA ARGENTINA III (1930-2001)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales.

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La asignatura procura que los estudiantes conozcan y discutan los principales problemas historiográficos de la Argentina contemporánea. El objetivo de las lecturas es no sólo la comprensión de los procesos históricos, sino el acercamiento a modelos de investigación, metodologías y formas de abordaje de los problemas históricos.

El derrotero que siguió la Argentina moderna con el modelo populista del peronismo; las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que este produjo en la sociedad Argentina son elementos claves de la discusión y el análisis necesarios para comprender la fragmentación sufrida en la sociedad argentina a partir de 1955 que iniciara el camino hacia la violencia política y la lucha armada en los años posteriores.

El énfasis de las dos últimas unidades está puesto en la Historia reciente, el trauma de la dictadura, la violación de los derechos humanos, la guerra de Malvinas, el desmantelamiento de la economía de la mano de las políticas neoliberales, la crisis del 2001 y el comienzo de la recomposición democrática y económica en la Argentina.

La importancia dada a la historia reciente en la propuesta, permitirá a alumnos y docentes acercarse a otras formas de hacer historia, utilizando la metodología y técnicas de la historia oral, el uso del cine como herramienta para la construcción de discursos acerca del pasado y el uso responsable y riguroso de las TICS, todo lo cual favorecerá la renovación de la historia enseñada.

Esta materia procura que los estudiantes logren:

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Vincular los procesos históricos de la Argentina Contemporánea con los de la historia mundial y latinoamericana.
- Identificar problemas históricos y caracterizar en función de ello distintas etapas del proceso histórico en estudio.
- Profundizar temas de historia reciente en base a nuevos enfoque y metodologías de estudio.
- Desarrollar estrategias de enseñanza innovadores sobre temáticas de la historia Argentina mediante la producción de materiales y el aporte de las TIC.
- Avanzar en el proceso de construcción de memoria mediante el aporte de la historia, para eliminar prejuicios y contribuir en la construcción de una sociedad más justa igualitaria y democrática.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. La experiencia populista: el peronismo. Impacto de la Segunda Guerra Mundial. Orígenes del peronismo. El peronismo en el gobierno. Economía y Estado de bienestar. Afianzamiento del proceso de industrialización por sustitución de importaciones. El Estado empresario. Reforma constitucional de 1949. Nuevos derechos sociales y políticos. El voto femenino. El fortalecimiento del movimiento obrero organizado. Polarización ideológica-política y re-posicionamientos. Las nuevas identidades sociales. Sus formas de expresión. Propaganda y cultura de masas. El golpe militar de 1955.

Eje 2. Democracia excluyente y militarización del poder. El modelo de acumulación 1955-1976: modalidades, resultados y limitaciones. Actores socioeconómicos relevantes: intereses y coaliciones en pugna. Rasgos estructurales del sistema político y principales alternativas de su evolución. El desarrollismo en la economía nacional. El Estado burocrático-autoritario. El ciclo de la radicalización política. La protesta social. Transformaciones sindicales. La vía de la insurrección armada. Educación, Universidad y Dictadura. Las vanguardias de los años 60. Los gobiernos peronistas (1973-1976).

Eje 3. Del Estado terrorista a la recuperación del orden constitucional. El terrorismo de Estado (1976-1983). Análisis del proyecto de la coalición golpista: terrorismo de estado, reestructuración económica y desestructuración de la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

sociedad civil. La desaparición de personas. Formas de resistencia a la dictadura. Crisis de las Fuerzas Armadas: la guerra de Malvinas. La “transición a la democracia”. El retorno al orden constitucional. La difícil construcción de la democracia. El gobierno de Alfonsín. El menemismo y la propuesta neoliberal de los `90. Ajuste, flexibilización y exclusión. La segmentación social. El endeudamiento. Problemas de la Argentina hacia el fin de siglo.

Eje 4. Crisis y recomposición económico-política. La crisis del 2001. Consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales. Cambios en las relaciones de fuerzas sociales y el modelo de acumulación después de la crisis del 2001/2002. El campo de la resistencia y los ciclos de protesta. El cambio de modelo: integración latinoamericana, relaciones con los organismos financieros internacionales, desendeudamiento, recomposición del tejido social, política de Derechos Humanos. Hegemonía y contrahegemonía en la sociedad argentina reciente. Historia y política en la construcción de la memoria.

Bibliografía

- **CAVAROZZI MARCELO Y CASULLO E.** (2002), *Los Partidos políticos en América Latina hoy. ¿Consolidación o crisis?* Rosario. Argentina. Homo Sapiens.
- **CONADEP.**(1984), *Nunca más.* Buenos Aires.
- **CUCCORESE, H. Y PANETTIERI, J.** (1983), *Manual de Historia Económica y Social.* Machi. Buenos Aires.
- **DÍAZ ALEJANDRO.** (1971), *Ensayos sobre la historia económica argentina.* Buenos Aires.
- **FERNS, H.** (1973), *La Argentina.* Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- **FERRER, ALDO** (1992), *La economía Argentina.* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **GUERCHUNOFF, PABLO Y LUCAS LLANCH.** (1998), *El Ciclo de la Ilusión y el desencanto.* Un siglo de políticas económicas Argentinas. Ariel. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **HALPERÍN DONGHI TULIO.**(dir.) (1996), *Historia Argentina*. Paidós. Buenos Aires.
- **JAMES DANIEL.** (2003), *Violencia Proscripción y Autoritarismo*. Sudamericana. Buenos Aires.
- **MARCOS DARIO.** (2000), “Partidos Coaliciones y sistemas de poder.” En *Nueva Historia Argentina* Tomo VII. Sudamericana. Buenos Aires.
- **POTASH ROBERT.** (1971), *El ejército y la política en la Argentina. 1928-1983*, Sudamericana. Buenos Aires.
- **RAPOPORT MARIO.** (2000), *Historia Económica y Social de la Argentina. 1880 - 2000*. Ed. Macchi. Buenos Aires.
- **RAPOPORT MARIO.** (2000), *Historia Económica y Social de la Argentina. 1880 - 2000*. Ed. Macchi. Buenos Aires.
- **ROMERO LUIS ALBERTO** (1994), *Breve Historia Contemporánea de Argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **TERÁN OSCAR** (1991), *Nuestros años 60. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina. 1956-1966*. Buenos Aires.
- **TORRÉ JUAN CARLOS** (1990), *La vieja guardia sindical y Perón*. Sobre los orígenes del peronismo. Buenos Aires.
- **TRONCOSO O.** (1992), *El proceso de reorganización nacional*. Buenos Aires.

FE.3. 4 HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 128 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único
///...

Finalidades formativas

La materia aborda el proceso de constitución de la historia desde la antigüedad aunque pone el acento en la etapa de su incorporación a las universidades en el siglo XIX y en los cambios y continuidades que experimentó hasta la actualidad. El conocimiento historiográfico amplía el horizonte de posibilidades de la acción de enseñar pues explicita las distintas racionalidades que sostuvieron a la disciplina, la lógica en que se basa el discurso de demostración, las distintas respuestas dadas por historiadores y epistemólogos, o las controversias en torno a los conceptos de deducción e inducción. En este espacio se abordará la relación complementaria y conflictiva entre la historia como totalidad, las especialidades históricas y los cuestionamientos a la posibilidad de alcanzar la “historia total”. Se intenta sistematizar el análisis y discusión de los aportes teóricos-metodológicos de las principales corrientes historiográficas, entendidas no como reelaboraciones individuales del pasado, sino como producción que se realiza colectivamente y que tiene una función social. (Fontana.1982. 9). Se propone como punto de partida, un análisis de algunas perspectivas sobre el estado del arte en los estudios históricos, a partir de un abordaje retrospectivo que posibilite reinterpretar estas perspectivas. Abre un itinerario para analizar sus proyecciones en los procesos de enseñanza de la Historia. Los futuros docentes deberán conocer distintos marcos teóricos y construir el propio, con la convicción de que el conocimiento neutral no es posible y que siempre existen condicionamientos sociales y posicionamientos que deben clarificarse y asumirse con el rigor y la responsabilidad profesional que la disciplina demanda. La materia propone que los alumnos logren:

- Analizar críticamente diversas producciones historiográficas y diferenciarlas
- Posicionarse frente a las variadas formas de comunicación historiográfica
- Comprender el impacto de las TIC en la producción historiográfica de la “era digital”
- Conocer polémicas historiográficas, clásicas y actuales
- Reconocer y analizar tendencias, controversias y debates historiográficos



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Cambios y continuidades en la producción historiográfica. Una perspectiva comparada. La producción de conocimiento histórico: desde la antigüedad a la emergencia de la historia académica. El surgimiento de la historia social. Movimientos y modalidades en la primera mitad del siglo XX. Diálogos con las ciencias sociales. Aproximación a las distintas corrientes historiográficas: etapas, campos de estudio y polémicas. Lo temporal y lo espacial en el conocimiento histórico, cambios y continuidades.

Eje 2. Nuevos enfoques y formas de hacer historia. La historia y las ciencias sociales en el siglo XXI. Delimitaciones y aproximaciones. De la especialización a la fragmentación e hibridación y de la coherencia a la dispersión. Los impactos de la tecnología.

Las nuevas formas de hacer Historia. ¿Una querrela de nominaciones? La crisis de los “grandes relatos, de las ideologías y los paradigmas”. Estallido de la historia, la historia en migajas. Las posturas post-estructuralistas. El impacto post-moderno. Nuevos temas y enfoques. La historia de las mentalidades y la historia cultural. Representaciones, imaginarios y prácticas. Una nueva escala: la microhistoria. La historia de género. La historia desde abajo. Coexistencias teóricas, neopositivismo y neomarxismo. El marxismo culturalista. Las innovaciones, talleres de historia e historia oral. La escuela de Cambridge. Demografía e historia de la familia. Los debates. Qué historia para mañana? reflexiones para una renovación sustancial. Textos para la enseñanza y textos para la divulgación. Las posibilidades de las TIC.

Eje 3. Historiografía Argentina. Nacimiento y desarrollos de la historiografía argentina. Liberalismo, nacionalismo, revisionismo. La historia social. Innovaciones recientes. Debates historiográficos: análisis de textos historiográficos: el contexto de producción, análisis interno, categorías de análisis, hipótesis, argumentación, interpretación. Interdisciplinariedad. Mecanismos de validación en la historiografía, nacional y mundial.



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

Bibliografía

- **BOCK, G.** (1991), "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional". En Historia Social n 9. Valencia.
- **BURGUIERE, A.** (1993), "Historia de una Historia: El nacimiento de Annales". En Pagano, N. Buchbinder, P. *La historiografía francesa contemporánea*. Biblos. Buenos Aires.
- **BURKE, PETER** (1993), "La nueva historia socio-cultural". En Historia Social. n 17. Valencia
- **BURKE, PETER** (1993), "La tercera generación". En Pagano, N. Buchbinder, P.: *La historiografía francesa contemporánea*. Biblos. Buenos Aires.
- **BURKE, PETER** (1997), *Historia y sociología*. Alianza. Madrid.
- **BURKE, PETER.** (1994), *Formas de hacer historia*. Alianza Universidad. Madrid.
- **CARDOSO C.** (1982), *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Crítica. Barcelona.
- **CARDOZO, C. Y PEREZ BRIGNIOLI, H.** (1986), *Los métodos de la historia*. Crítica. Barcelona.
- **CARR, EDWIN** (1984), *¿Qué es la Historia?*. Ariel. Buenos Aires.
- **CASANOVA, J.** (1991), *La historia social y los historiadores*. Barcelona.
- **CHARTIER ROGER** (1991), *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona.
- **CHARTIER, ROGER** (1993), "De la historia social de la cultura a la historia cultural delo social". En Historia Social n 17. Valencia.
- **DEVOTO, F.** (1993), *La historiografía argentina en el siglo XX*. TI y II. CEAL, Buenos Aires.
- **DOSSE, F.**(1988), *La historia en migajas*. Valencia. Edicions Alfons el Magnánim. Conclusión.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **FEBVRE LUCIEN.** (1992), *Combates por la Historia*. Ariel. Barcelona.

- **FONTANA, J.** (1995), Ascenso y decadencia de la escuela de los "Annales". En A. A. V. V. *Hacia una nueva historia*. Akal. Madrid.

- **FONTANA, J.,** (1992), *La historia después del fin de la historia*. Crítica. Barcelona.

- **FONTANA, JOSEP,** (1982), *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Editorial Crítica Barcelona.

- **FONTANA, JOSEP,** (2001), *La historia de los hombres*, Crítica, Barcelona.

- **GINZBURG, C.** (1995), "Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella". En *Entepasados*. Año V. N 8. Buenos Aires.

- **HELLER A.** (1989), *Teoría de la Historia*. Fontámara. México.

- **HOBSBAWM, E.** (1991), "De la historia social a la historia de la sociedad". En *Historia Social* N 10. Primavera-verano

- **KAYE, H.,** (1989), *Los historiadores marxistas británicos*. Zaragoza, PrensaUniversitarias.

- **LE GOFF J. Y NORA P.**(1979), *Hacer la historia*. Barcelona.

- **LE GOFF J. Y NORA P.**(1988), *La nueva historia*, Bilbao.

- **LE GOFF, JACQUES** (1995), *Pensar la Historia*. Editorial Atalaya. Barcelona.

- **LEVI, GIOVANNI,** (1993), *Sobre microhistoria*, Biblos, Buenos Aires.

- **LORANDI, A., Y DEL RÍO, M.** (1982), *La ethnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*. C. E. A.L. Buenos Aires.

- **MOSS, W, PROTELLI,A, FRASER, R Y OTROS** (1991), *La historia oral*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

- **PAGES, PELAI.** (1988), *Introducción a la Historia*, Barcanova, Barcelona.

- **REVEL J.**"Historia y Ciencias Sociales. Los paradigmas de Annales". En *Cuadernos, teoría e historia de la historiografía*.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **ROMERO, L. A** "La historia social". En *Historiografía argentina (1958-1988)*
- **SCHAFF, ADAM** (1974), *Historia y verdad*. Grijalbo. México.
- **THOMPOSON, E.** (1994), "La peculiaridad de lo inglés". En *Historia Social* n. 18. Invierno.
- **TOPOLSKY, JERZY.** (1982), *Metodología de la historia*. Editorial Cátedra Madrid.
- **VILAR PIERRE.** (1982), *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona. Crítica.
- **WHITE H.** (1992), *El contenido de la forma*. Buenos Aires.

FE. 3.5 DIDÁCTICA DE LA HISTORIA II

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Este taller retoma y profundiza aprendizajes elaborados en la Didáctica I del curso anterior. Enfoca la complejidad de la disciplina y de su didáctica e insta a tomar decisiones personales sobre el objeto de la enseñanza y sus múltiples posibilidades en función del contexto, los destinatarios, las instituciones, etc. El formato taller tiende a que los estudiantes asuman su trayectoria y su posicionamiento frente a la docencia, reflexionen sobre sus representaciones y aspiraciones, procedan a reconocerse y reconocer al/los otros, a diferenciar estilos de enseñanza, a experimentar y profundizar conocimientos didácticos y tomar decisiones en relación a profesión. Las acciones se desarrollan tanto en la Institución formadora como en las escuelas asociadas y valora el aporte de sus

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

docentes para diversificar y enriquecer la perspectiva de la educación histórica. El taller se aleja de una concepción de la didáctica como pura metodología de la enseñanza y atiente al “objeto cultural”, a los contenidos de enseñanza propios de éste, como elemento central para dar sentido a la situación áulica.

El taller procurará que los estudiantes logren:

- Reconocer problemas propios de la enseñanza y del aprendizaje de la historia.
- Analizar los contenidos de historia que se enseña, la naturaleza del contenido histórico escolar y la manera como se presenta a los alumnos de secundaria.
- Identificar la metodología de enseñanza, las estrategias de aprendizaje y los recursos y materiales utilizados.
- Evaluar qué historia se enseña y qué se enseña de la historia
- Reflexionar sobre la propia biografía escolar y su proyección en representaciones sobre la docencia
- Elaborar diseños de enseñanza estableciendo: finalidades, contenidos, objetivos particulares y estrategias de enseñanza y evaluación
- Experimentar la posibilidad del trabajo interdisciplinario a través de propuestas didácticas
- Reflexionar sobre el impacto de las TIC en los procesos de educación histórica y sus posibles derivas

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. La situación didáctica como actividad conjunta. La situación didáctica, elementos en juego. La actividad docente: definición, devolución, regulación e institucionalización. Procesos didácticos en la actividad conjunta. Proyecto educativo y análisis didáctico

Eje 2. Planificación y enseñanza: el papel de las secuencias didácticas. Planeamiento, conducción y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Planeamiento anual, de unidades y de clase. Formulación y clasificación de

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

objetivos: Saber, saber hacer, saber ser. La secuencia didáctica y sus fases en un modelo posible: exploración, desarrollo, aplicación. Diversos criterios de organización de los contenidos. Programas cronológicos, programas temáticos, programas problemáticos. El peso de lo contemporáneo. Lo local, lo nacional, lo regional, lo universal. Diferencias entre los saberes provenientes de la ciencia, los que se seleccionan para ser enseñados y los que finalmente se enseñan.

Eje 3. Temporalidad y enseñanza: cronología, periodización, cambios y continuidades. La narración en la enseñanza de la historia. Memoria histórica y enseñanza.

Eje 4. Estrategias metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje. La enseñanza tradicional. Las posibilidades de innovación actuales. El aporte de las TIC y su impacto a partir del 1:1. Técnicas y recursos. Su relación con las fuentes de la historia. La fotografía, el cine: cuándo y cómo utilizarlos. Estrategias de aprendizaje de la historia.

Eje 5. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tipos y propósitos de la evaluación. Características y fases. Derivaciones éticas, políticas y académicas del acto de evaluar. La evaluación como ejercicio de poder y el sentido de la objetividad. Los instrumentos de evaluación, principios que sustentan su diseño, administración y la interpretación de los resultados

Bibliografía

- **AINSCOW, M,** (2001), *El desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuesta y experiencias para mejorar las instituciones escolares.* Narcea, Madrid.
- **ANGULO, J., Y BLANCO, N.,** (1994), *Teoría y desarrollo del Currículum,* Aljibe, Malaga.
- **ANIJOVICH, R.(Comp.)** (2010), *La evaluación significativa.* Paidós, Buenos Aires.
- **APPLE M.** (1986), *Ideología y Currículo.* Akal. Madrid.
- **APPLE, MICHEL.** (1987), *Educación y poder.* Paidós. Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **APPLEBY JOYCE, HUNT LYNN Y JACOB MARGARET.**(1998), *La verdad sobre la historia*. Chile. Andrés Bello.
- **BARBIERI, MARTA, ESPAÑA, ANA Y GONZÁLEZ MARÍA PAULA,** (2011), “El Genocidio Nazi”, Seminario virtual, INFOD, Buenos Aires.
- **BARBIERI, MARTA, ESPAÑA, ANA Y GONZÁLEZ MARÍA PAULA,** (2011), “Secuencias Didácticas en Historia”, Seminario virtual, INFOD, Buenos Aires.
- **BARROS C.**(Comp.) (1995), *Historia a Debate*. Santiago de Compostela. Historia a Debate.
- **BAUMAN, ZYGMUNT,** (2004), *Modernidad Líquida*, FCE, Buenos Aires.
- **BOURDIEU, PIERRE,** (1991), *El sentido práctico*, Taurus, Madrid.
- **BOYD, CAROLYN P.** (2000), *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*. Barcelona. Pomares-Corredor.
- **CAMILLONI, A. Y OTRAS,** (2005), *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós, Buenos Aires.
- **CANDAU, JOEL.** (2001), *Memoria e identidad*. Buenos Aires. Ediciones del Sol.
- **CARRETERO MARIO, POZO JUAN I. Y ASENSIO MIKEL.** (1989), *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Visor. Madrid.
- **CARUSO, MARCELO Y DUSSEL, INÉS.**(1996), *De sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires. Kapelusz.
- **CASTELL, MANUEL,** (2002), *La Era de la Información, Siglo XXI*, México.
- **CHOMSKY N Y DIETERICH H.** (1996), *La sociedad global. Educación, mercado, democracia*. Liberarte. Buenos Aires.
- **COLL, C Y MIRAS, M,** (2001), “Diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar”, en Coll, C, Palacios, J. y Marchesi, A, *Desarrollo psicológico y educación*, Alianza, Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **CUESTA, R.** (1997), *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Pomares-Corredor. Barcelona.
- **DE ALBA, ALICIA.** (1988), *En torno a la noción de curriculum*. UNAM, México.
- **DE DECCA, EDGARD SALVADORI.** (1992), “Memoria y Ciudadanía”. En *Entrepasados*. Año II. Nro. 3. Buenos Aires.
- **DEVOTO, FERNANDO.** (1993), “Idea de Nación, Inmigración y “Cuestión Social”. En *Propuesta Educativa*. Año 5. Número 8. Buenos Aires. FLACSO.
- **DEVOTO, FERNANDO.** (1996), *Los estudios históricos en los noventa*. En *Fuentes para la transformación curricular*. Ciencias Sociales. Vol. 1. MCE.
- **DI TELLA, GERMANI, GRACIERA Y COLABORADORES** (1965), *Argentina, sociedad de masas*. Eudeba. Buenos Aires.
- **DOMÍNGUEZ, JESÚS.** (1986), “Enseñar a comprender el pasado histórico: conceptos y empatías”. En *Infancia y Aprendizaje” nro. 34, 1-2*. Madrid.
- **DOSSE, F.**(1988), *La historia en migajas*. Valencia. Edicions Alfons el Magnànim.
- **DREIZIK, PABLO M.**(compilador)(2001), *Las cenizas de la Memoria*. Patrimonio Argentino
- **DUSSEL, INÉS, FINOCCHIO, SILVIA Y GOJMAN, SILVIA.** (1997), *Haciendo memoria en el país del Nunca Más*. Eudeba. Buenos Aires.
- **EVANS, R. W.** (1990), “Teacher Conceptions of History Revisited: Ideology, Curriculum, and Student Belief”, en *Theory and Research in Social Education*, vol. XVIII, nº 2, pp. 101-138.
- **FEBVRE, LUCIÉN,** (1993), *Combates por la historia*, Planeta, Buenos Aires.
- **FINOCCHIO, SILVIA Y LANZA, HILDA.** (1993), “¿Cómo se conforma la práctica docente?. Una aproximación a los ámbitos que constituyen el discurso de los profesores de Historia del Nivel medio”. En Lanza, Hilda y Finocchio, Silvia. *Currículum Presente. Ciencia Ausente. La enseñanza de la Historia en la Argentina de Hoy*. Tomo III. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **FIORITI, G. Y CUESTA, C.** (Comp.) (2012) *La evaluación como problema. Aproximaciones desde las didácticas específicas.* Madrid: Miño y Dávila
- **FONTANA, JOSEP,** (2001), *La Historia de los Hombres,* Barcelona, Crítica,
- **FRANCO ANGELI.** (1995), *L'Uso pubblico della storia.* Milano. Roma. Nicola Gallerano (ed.).
- **GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A.** (1993), *Comprender y transformar la enseñanza.* Morata, Caps. VI, VIII y IX. Barcelona.
- **GIROUX H.** (1990), *Los profesores como intelectuales críticos* Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós.Barcelona.
- **GOLSTEIN, YOSSI, YAD VASHEM**(www.yad-vashem.org.il), también museo del kibutz Lojamei Haghettaot (www.gfh.org.il), para realizar visitas virtuales, asimismo,
- **GRAMSCI A.** (1972), *Los intelectuales y la organización de la cultura.* Nueva Visión. Buenos Aires.
- **HOBBSAWM, E.** (1996), *The invention of tradition.* Cambridge. University Press.<http://www.museodelholocausto.org.ar/files/MaterialesEducativos/Dilemas-educativos-en-la-ensenanza-de-la-Shoa.pdf>
- **LANZA HILDA Y FINOCCHIO SILVIA.** (1993), *Curriculum presente. Ciencia Ausente. La enseñanza de la Historia en la Argentina de Hoy.* Tomo III. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **LITWIN, E.** (2008), *El oficio de enseñar: condiciones y contextos.* Paidós, Buenos Aires.
- **MARCHESI, A.** (2007), *Sobre el bienestar docente. Competencias, emociones y valores.* Alianza, Madrid.
- **MORENO SARDÁ AMPARO.** (1989), “Propuesta no androcéntrica para una renovación del estudio del mundo contemporáneo. De las historias familiares a la cultura de masas”. En *Revista de Educación* nº 290. MEC. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **MOSCOVICI, SERGE**(comp). (1986), *Cognición y desarrollo humano*. Paidós, Barcelona.
- **PAGÉS J.** (1993), “Psicología y Didáctica de las Ciencias Sociales”. En *Infancia y Aprendizaje* nro 62-63.
- **PAGÉS J. BENEJAM, P.** (1998), *Enseñar y Aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*, ICE, Barcelona.
- **PERRENOUD, H.** *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.
- **POMIÁN, KRZYSZTOF**, (1995), Prefacio, en Quattrochi-wisson, Diana, *Los males de la memoria*, Emecé, Buenos Aires.
- **RICKENMANN, RENÉ**, Metodologías clínicas de investigación en didácticas y formación del profesorado: un estudio de los dispositivos de formación en alternancia, en <http://www.unige.ch/fapse/clidi/textos/Clinica-did%20ctica-RR.pdf>
- **ROMERO, L.A.** (1997), *Volver a la historia. Su enseñanza en el Tercer Ciclo de la EGB*. Buenos Aires: Aique, [2007]
- **STEIMAN, J.** (2008), *Más didáctica (en la educación superior)* Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **TARIFA FERNÁNDEZ, ADELA Y PAREJO DELGADO MARÍA JOSEFA.** (1995), “Nuevos enfoques para la didáctica de la historia en la enseñanza secundaria: hacia una metodología interdisciplinar y participativa”. En Barros, Carlos. *Historia a Debate*. Santiago de Compostela.
- **VEYNE PAUL**, (1971), *Comment on écrit*, Seul, París.
- **WILLIAMS, RAYMOND.** (1980), *Marxismo y Literatura*. Península. Barcelona.

F.E.3. 6. ANTROPOLOGÍA

Tipo de Unidad Curricular: Materia



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Campo de Formación: Específica

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Finalidades formativas

En este espacio se trabajará con los aportes de la antropología y sus perspectivas plurales que analizan múltiples realidades socio-culturales de diferentes tiempos y espacios. “Diferencia” y “alteridad cultural”, constituyen los conceptos que estructuran esta materia, cuyo estudio es importante para el ejercicio de la docencia secundaria, ya que contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito de lo que conocemos como “sentido común”. Por medio del distanciamiento o extrañamiento de las creencias naturalizadas se busca desplegar los distintos universos simbólicos que permitirán a los futuros profesores situarse en el mundo globalizado y comprenderlo en su complejidad. El carácter introductorio de este espacio hace referencia no solamente al abordaje de una estructura conceptual inicial sino que además apunta al manejo de metodologías propias de la disciplina, como las etnográficas por ejemplo, y, junto a ello a la promoción y valoración del trabajo interdisciplinario. De esta forma apuntala la elaboración de propuestas didácticas que atiendan a los requerimientos de la nueva escuela secundaria.

La asignatura procurará que los estudiantes logren:

- Conocer un conjunto ordenado y semánticamente organizado de conceptos que posibiliten organizar la experiencia, identificar problemas, analizarlos y comprenderlos con el aporte del conocimiento antropológico.
- Acceder a núcleos conceptuales sustantivos del campo de la antropología a fin de construir nuevas conceptualizaciones y usos del conocimiento.
- Identificar las múltiples claves utilizadas en el abordaje de las relaciones naturaleza- espacio- sociedad y cultura.
- Manejar metodologías propias de la disciplina y orientadas al trabajo didáctico.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Aplicar las nociones básicas de la antropología para la interpretación de las diversidades culturales.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1. Cultura y Diversidad. El objeto de la antropología social y cultural. Los campos biológicos y arqueológicos en la propuesta de la disciplina antropológica. El estudio de la cultura. Distintas versiones y dimensiones en la definición de cultura. La definición antropológica. La Teoría antropológica en la definición de las culturas. De la propuesta teórica evolucionista a la definición de las culturas híbridas. El relativismo cultural como superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad y las categorías explicativas de la diversidad humana. Las propuestas de las relaciones interculturales. Las transformaciones de la cultura: la endoculturación. La diferencia entre etnocentrismo y el multiculturalismo. La identidad cultural. La diversidad cultural desde la óptica de las relaciones interculturales. Los nuevos temas de la antropología. La cultura villera y las diversidades culturales. Pobreza y marginalidad. El fenómeno de la violencia social. Sexualidades y performances.

Eje 2. Metodologías para el trabajo de campo. Posibilidades de investigación. El aporte de la historia oral. Diseño de investigación. El trabajo de campo. Registro, análisis y organización de la información. Los problemas de la escritura etnográfica.

Bibliografía

- **BOIVIN, MAURICIO, ANA ROSATO Y VICTORIA ARRIBAS.** (1998), *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural.* Eudeba, Buenos Aires.
- **DOUGLAS, MARY.** (1973), Pureza y peligro; Cap. La impureza ritual: pp.21a 46. La profanación secular pp. 47a 62. Siglo XXI, Madrid.
- **EAGLETON, TERRY** (2001), "Modelos de Cultura". En: *La idea de cultura.* Paidós, pp. 11-53. Barcelona.
- **GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR,** (2001), *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad,* Ed. Paidós, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR,** (2005), *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- **GEERTZ, CLIFFORD,**(1997), *El antropólogo como autor*, Paidós, Barcelona,
- **GRIMSON, ALEJANDRO,** (2011), *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- **GRIMSON, ALEJANDRO, MERENSON SILVINA Y GABRIEL NOEL**(Comp.) (2011), *Antropología ahora. Debates sobre la alteridad*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- **GUBER, ROSANA,** (2011), *La etnografía, método, campo y reflexividad*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- **HAMMERSLEY, MARTYN Y ATKINSON, PAUL,** (1994), *Etnografía. Métodos de investigación*, Paidós, Barcelona.
- **HARRIS, MARVIN.**(1978), *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI, Madrid.
- **KROTZ, ESTEBAN** (1993), "La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes", en *Alteridades*, 3 (6): Págs. 5-11.
- **LEON PORTILLA, MIGUEL**(Comp.) (2001), *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*. FCE. México.
- *Revista Historia y Fuente Oral*, Barcelona, Universidad de Barcelona. 1996 a la fecha.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Licenciado/a en Antropología; Licenciado/a en Arqueología. Profesor/a o Licenciado/a en Historia. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

CAMPO DE LAPRÁCTICA PROFESIONAL



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único
///...

**FPP 3. 1 - PRÁCTICA PROFESIONAL III EN EL CICLO BÁSICO DEL NIVEL
SECUNDARIO**

Tipo de Unidad Curricular: Práctica Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en el Plan de estudios: 3° año

Carga horaria: 8 hs. Cátedra semanales

Total: 256 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Las prácticas docentes pertenecen al campo de las prácticas sociales están altamente implicadas por cuestiones socioculturales, políticas y económicas y además se encuentran inmersas en particulares instancias institucionales en un momento histórico determinado. Por lo tanto, se hace necesario no omitir estas consideraciones en todas las instancias de la formación profesional. Instancias que progresivamente se van complejizando, recuperando y actualizando los conocimientos, vivencias y experiencias de lo recorrido en los años precedentes. Se trate tanto de los períodos de observación como de los de pensar, diseñar y llevar a cabo el proceso de enseñanza.

En el presente año, la práctica asume la siguiente modalidad: los estudiantes llevarán a cabo las observaciones pertinentes en la institución y curso *asignado en el primer ciclo del nivel, durante todo el año, en instituciones de nivel secundario de diversas modalidades y formatos*. Por otro lado, recuperarán los marcos teóricos y los enfoques didácticos específicos de la disciplina en un espacio particular de trabajo áulico, la “microexperiencia” o “microclase”, a instancias de la orientación conjunta del profesor de práctica y del profesor de la escuela asociada con respecto al contenido y enfoque a desarrollar. *Esta práctica preliminar de enseñanza se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre, en instituciones asociadas de modalidad y formato diverso*. La microenseñanza permite a los

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

residentes tener una experiencia de enseñanza anticipada, trabajada con el grupo para hacer los ajustes necesarios a su nuevo, acotado y transitorio rol de profesor. Además, ofrece la posibilidad de establecer relaciones, comparaciones y análisis crítico entre las observaciones que realizan en el curso asignado en el transcurso del año en la escuela asociada y la experiencia de microenseñanza que realizarán en el segundo cuatrimestre y en primer ciclo del nivel, también en la institución asociada *en modalidades y formatos diversos*.

Esta modalidad formativa tiene el propósito de colaborar anticipada y gradualmente con la formación profesional y con la práctica de residencia integral que llevarán a cabo el año próximo en el segundo ciclo del nivel.

En atención a la creciente complejidad que asume la práctica docente, en este año, el porcentaje afectado para este fin en la institución asociada, representa el 70% de la carga horaria total y el 30% restante, bajo el formato de seminario taller se desarrollará en la institución formadora.

Objetivos

- Llevar a cabo procesos de observación didáctica como parte fundamental del proceso de formación docente.
- Comprender los múltiples atravesamientos que operan en las prácticas de enseñanza.
- Realizar diseños que atiendan al contexto social, institucional, disciplinar y humano en el que se desarrollan las prácticas docentes.
- Analizar, reflexionar y repensar, de manera conjunta, las propuestas didácticas desde y para la práctica, fundamentando sus propias decisiones.
- Diseñar propuestas didácticas que cobren significatividad a partir de ser pensadas desde la práctica y para la práctica en pos de su mejora.
- Realizar y analizar críticamente microexperiencias como estrategias anticipatorias del desarrollo del rol docente para habilitar procesos reflexivos en y sobre la acción.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: La dimensión pedagógica de la observación: Observación de situaciones áulicas. La dimensión pedagógica de la observación. La observación pedagógica como insumo sustantivo para el desarrollo de las prácticas docentes.

Eje 2: Enseñanza colaborativa y desarrollo curricular, la microclase: Repensando las problemáticas y características del desarrollo curricular. Los requerimientos de una buena enseñanza. La enseñanza como práctica colaborativa: el trabajo con otros y para otros. La microclase como una instancia acotada, regulada, reflexiva y preparatoria de las prácticas de residencia en la institución asociada. La microclase como estrategia formativa que potencia la reflexión en la acción.

Eje 3: El diseño como hipótesis: El diseño como una hipótesis de trabajo que se contrasta con la práctica real. El carácter flexible, modificable y procesual. El análisis y reflexión de las prácticas docentes en relación con lo planificado.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Se recomienda dos docentes, un Pedagogo y un Disciplinar del área. Los docentes de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ARDILES, M.** (2005), *El desarrollo profesional de los docentes de escuela media. Experiencias y aprendizajes cotidianos.* Editorial Brujas. Córdoba, Argentina.
- **AVALOS, B.** (2009), *La inserción profesional de los docentes.* Profesorado. Revista de Currículum y Formación del profesorado. vol. 13 n°1 disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART3.pdf>
- **CABRINI, E. B. Y OTROS.** La reflexión que realizan los estudiantes durante la práctica y residencia pedagógica del profesorado de EGB 1 y 2, como estrategia

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

de búsqueda y construcción del rol docente. Facultad de Educación Elemental y Especial- UNCuyo Disponible en: elsacabrini@speedy.com.ar

• **GARCÍA CABRERO, B., ENRÍQUEZ, J. L., CARRANZA PEÑA, G.** Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. En REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2008, pp. 1-15, Universidad Autónoma de Baja California México.

• **GONZÁLEZ VELASCO, L.** Enseñanza colaborativa para aprendizajes colaborativos. Disponible en:

http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/291/1/VIIIEI-Ense%C3%B1anza_Colaborativa-UdeG.pdf

• **HERRERO NIVELA, M.L.** (1997), “La importancia de la observación en el proceso educativo”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 1(0). Disponible en

<http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

• **PERRENOUD, P.** (2004), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Graó. Barcelona.

• **SANDOVAL FLORES, E.** (2009), “La inserción a la docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México”. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 13, Nº1. Disponible en:

<http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART12.pdf>

• **SANJURJO, L.** (2003), *Volver a pensar la clase*. Homo Sapiens. Buenos Aires.

• **ZAÑARTU, L.** (2003), “Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal en red”. En *Contexto Educativo*, Revista digital de Educación y nuevas Tecnologías. Disponible en

<http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>

• **GRABINA, D., GHIGLIONE, S. Y OTROS** (2010), *Formando (nos): Rupturas y aprendizajes*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/pract-educativas/7-Cuaderno-Practicas-Educativas.pdf>

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único
///...

4° AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

FG 4.1- EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de estudios: 4° año

Carga horaria: 2 hs. Cátedra semanales

Total: 64 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La Ley 26.150 o de Educación Sexual Integral fue sancionada en el año 2006 por el Congreso de la Nación y, en su artículo 1º establece que “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial...”.

Esta norma tiene como propósito primordial cumplir con la responsabilidad del Estado de hacer válido el derecho de niños, y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos del país. Su aprobación retoma compromisos asumidos en el contexto nacional e internacional, y en el marco de profundas transformaciones políticas, culturales y tecnológicas. Por lo tanto, su promulgación no constituye un hecho aislado, sino que expresa y condensa un conjunto de leyes de rango constitucional, normas y compromisos internacionales y nacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los Derechos Humanos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley 23.849, de Ratificación

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

de la Convención de los Derechos del Niño, Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley 26.606 de Educación de la Nación.

Hoy, por diferentes razones, el tema de la educación sexual integral exige ser trabajado en la escuela. Pero ¿desde qué concepción de sexualidad?, ¿desde qué lugar pensamos a las personas, las instituciones y al acompañamiento en la construcción de la subjetividad de niños, y adolescentes? El concepto de sexualidad aludido por la Ley 26.150 (Ley Nacional de Educación Sexual Integral) excede ampliamente la noción más común que la asimila a «genitalidad» o a «relaciones sexuales». La sexualidad como eje constitutivo del sujeto no puede ser conceptualizado en forma unívoca y su abordaje implica la consideración tanto de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, históricos, culturales y éticos. Durante siglos y a partir de la vigencia de distintos paradigmas, se redujo la educación sexual a uno u otro saber: el religioso, el jurídico o el médico. En la actualidad, a partir del concepto integral de sexualidad que postula, entre otros organismos, la Organización Mundial de la Salud es importante la incorporación de enseñanza de la educación sexual en forma sistemática y gradual.

El concepto de integralidad implica un necesario cambio epistemológico desde el paradigma biológico-patologista hacia el reconocimiento de la sexualidad como inherente a nuestra condición de humanos, producto de un complejo entramado de determinantes vinculares, sociales, históricos y culturales. La educación en sexualidad es un tipo de formación que busca proporcionar herramientas de protección y cuidado, ya que su base es el reconocimiento pleno del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos como el objeto de todo trabajo pedagógico. Esta mirada guarda directa relación con los objetivos propuestos por la ley 26150.

La incorporación de esta unidad curricular a la carrera de formación de Profesores para el Nivel Secundario constituye, entonces, una estrategia que garantice el efectivo cumplimiento de la normativa vigente. Sus objetivos son los siguientes:

- Lograr la comprensión integral de la salud, de la sexualidad y del rol de la escuela y del docente en la temática.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Desarrollar habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos de ESI en el aula.
- Adquirir una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad.
- Analizar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual de las opiniones y experiencias personales.
- Apropiarse críticamente de información relativa a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística.
- Reconocer la necesidad de favorecer las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los de los/as otros/as.
- Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática.
- Adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar aportes y desarrollar un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

Ejes de contenidos: Descriptores

Eje 1: Fundamentos de la ESI. Sexualidad en los términos planteados por la ley nacional N° 26.150. La educación sexual integral como pilar fundamental en la construcción de subjetividades y sujetos sexuados. Comprenderá nociones relativas a: Relaciones entre las distintas dimensiones culturales: diversidad de género, lingüística, étnica, económica, sexual. La conformación de la identidad

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

como proceso multidimensional y continuo en todos los sujetos y sus entornos. Paradigmas culturales en torno a la sexualidad .Modelos epistemológicos aún vigentes en nuestro contexto. Las representaciones sociales y su vinculación con la promoción y prevención de la salud. Concepto de vulnerabilidad y su relación con la prevención. Obstáculos vinculados a la adopción de prácticas de cuidado personal y del otro en relación a conductas de riesgo.

Eje 2: Enfoque de DDHH. Aportes a la construcción de una nueva ciudadanía.

Los marcos normativos e institucionales –internacionales, nacionales y provinciales– que fortalecen y sustentan la implementación de la ley 26150 en las aulas: Declaración Universal de Derechos Humanos, Ley N° 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley N° 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley N°23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes ,Ley 26.606 de Educación de la Nación. El fundamento jurídico y ético de los Derechos Humanos.

Eje 3: Sujetos, familias, comunidades. Subjetividad e identidades de los sujetos.

Género. Etnia. La construcción de la identidad. Condicionamientos sociales, culturales y políticas en la construcción de la identidad de género. Medios de comunicación, género y sexualidades. Identificación de las diferentes posiciones ideológicas. Roles femeninos y masculinos en nuestra cultura. El rol docente, de la escuela y las familias en la promoción y prevención de la salud y el acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Estrategias de promoción del desarrollo de habilidades para la vida (OMS). Nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los Derechos Humanos. Situaciones de vulneración de derechos: ASI. Trata de personas con fines de explotación sexual. Violencia en las relaciones afectivas. Estigma y discriminación.

Eje 4: La enseñanza. La ESI como pedagogía integral y transversal: Objetivos y

propósitos formativos. Lineamientos Curriculares aprobados en 2008 por el CFE. Perfil ideológico y metodología de trabajo en los diferentes espacios curriculares. Criterios y técnicas para la planificación del currículo de aula, unidades curriculares y experiencias de aprendizaje con enfoque transversal. Los proyectos

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

áulicos y extra áulicos (comunitarios y de capacitación a pares) en ESI. Estrategias y recursos para prevenir el fracaso escolar y la repitencia de los alumnos y alumnas por maternidad/paternidad precoz u otra causa relacionada con la sexualidad. Fundamentos éticos del desempeño docente ante situaciones de vulneración manifiesta de derechos. Acciones posibles desde la escuela. Estrategias para el trabajo en las aulas. Uso de los materiales didácticos existentes: Cuadernillos “Contenidos y propuestas para el aula”, láminas, videos, revista “Para charlar en familia”.

Bibliografía

- **BARRAGÁN MEDERO, F.; BREDY DOMÍNGUEZ, C.** (1996), *Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual*. Díada, Sevilla
- **CANCIANO, E.** (2007), *Indagaciones en torno a la problemática de la sexualidad en el terreno de la educación*. Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.
- **EPSTEIN, J.** (2000), *Sexualidades e institución escolar*. Morata, Madrid.
- **FIGUEROA PEREA, J.; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Y** (2000), *Programas de salud y educación para poblaciones adolescentes: una perspectiva ética*. FLACSO/Gedisa, España.
- **GOGNA, M.** (2007), *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la argentina (1990-2002)*. CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.
- **MORGADE, G.** (2001), *Aprender a ser mujer. aprender a ser varón*. Novedades Educativas, Bs. As.

Legislación y materiales curriculares

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2013), Serie de Cuadernos ESI: Educación sexual integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula, volumen 2.. Programa de Educación Sexual Integral.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- *Revista Para charlar en familia*. UNFPA, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2011.
- *Serie Cuadernos de ESI EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA LA EDUCACION SECUNDARIA* Contenidos y propuestas para el aula, volumen 1. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. Programa de Educación Sexual Integral, 2010.
- *LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA*. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación .Construcción de ciudadanía en las escuelas 2010.
- *100 IDEAS PARA LA EDUCACION SEXUAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA*. Recursos para el aula. Ed. Troquel, 2008.
- *LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. CFE (Consejo Federal de Educación). 2009.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación (2008) Proyecto de armonización de políticas públicas para la promoción de derechos, salud, educación sexual y prevención del VIH/sida en el ámbito escolar. Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/sida. Proyecto Conjunto País. ONUSIDA.
- *LA EDUCACION SEXUAL EN LAS AULAS. UNA GUIA DE ORIENTACION PARA DOCENTES*. Proyecto IE/EPT/SIDA. Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.2007.
- *LEY 26.150, PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL RESOLUCIÓN CFE N° 45/08*.
- *LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. CFE consejo Federal de Educación. 2009.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2010) SERIE CUADERNOS DE ESI: Contenidos y propuestas para el aula. Nivel Inicial, Primario y Secundario. Programa de Educación Sexual Integral.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2010). La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. .Construcción de ciudadanía en las escuelas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2007). Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. UNFPA, " Porque cada persona es importante".

FG4.2 – EDI I- INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En el marco de la Formación Docente Inicial, la inclusión y la integración son dos principios sobre los cuales se deberá construir el sentido de una escuela inclusiva y su articulación con las competencias necesarias de un futuro docente a fin de lograr el aprendizaje de los distintos sujetos y atendiendo a los diversos contextos.

En este sentido implica poder eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de muchos, niños, jóvenes y adultos, con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales, de género, no se conviertan en desigualdades educativas y, por esa vía, en desigualdades sociales. En definitiva, la educación inclusiva centra su preocupación en el contexto educativo y

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para que todos los alumnos participen y se beneficien de una educación de calidad.

Desde este posicionamiento en torno a la inclusión educativa uno de los ejes que debe ser abordado por la formación docente inicial se vincula con la interculturalidad y sus implicancias. Internarse en el concepto de Interculturalidad supone despojarse de preconcepciones, lo cual sólo es posible cuando se logra aprehender que existen otras posibilidades de ser y estar en este mundo, tan válidas como la que sustentan existencialmente a cada persona.

Actualmente se reconoce la necesidad de una educación intercultural en relación con tres grandes cuestiones: En primer lugar, los derechos específicos de grupos étnicos o minorías nacionales. En segundo lugar, la búsqueda del equilibrio interno y de articulaciones funcionales en nuestra sociedad en donde se han insertado masas de inmigrantes. Y por último, la necesaria adecuación de los sistemas educativos a las pedagogías modernas que consideran la realidad de un mundo cada vez más globalizado e internacionalizado. Otro de los ejes que también debe ser abordado por la formación docente inicial se relaciona con la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales.

Desde el marco de la política de la integración educativa, se reafirma el derecho a ser diferente y se rechazan los enfoques centrados en la discapacidad y con ello los calificativos discriminatorios para atender a los niños y jóvenes con una perspectiva integral, se pretende contribuir al aprendizaje a partir de las fortalezas y competencias de los alumnos y con ello, reconocer las necesidades y explorar sus aptitudes.

La presencia de alumnos con necesidades educativas especiales en las instituciones plantea nuevos desafíos a las mismas y sobre todo a los docentes que deberán poner en marcha una serie de cambios y transformaciones, lo cual se vincula con la necesidad de crear espacios adecuados, flexibilizar recursos tanto materiales como humanos para brindar una oferta educativa de calidad a todos los niños, proporcionando un servicio pedagógico que se adecue a cada necesidad en particular y en especial a los que tienen necesidades educativas especiales.

Aportes al perfil del egresado:

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Aportar, desde una perspectiva histórico-antropológica, elementos conceptuales que permitan al futuro docente descubrir que en nuestra sociedad existen personas provenientes de otras sociedades y culturas, con modos de pensar y ser diferentes, pero que conforman y conviven en la sociedad actual de nuestro NOA.
- Despertar en los futuros docentes la necesidad de indagar, problematizar y adecuar las metodologías y técnicas educativas aprendidas en la formación, a fin de dar respuestas adecuadas y contextualizadas para el grupo humano con el que habrá de interactuar.
- Lograr que el futuro docente descubra la necesidad de adoptar un perfil democrático, donde sus relaciones interpersonales revelen respeto por sus alumnos y visualice a la transmisión de contenidos curriculares escolares como un necesario intercambio de saberes previos de la comunidad y conocimientos científicos, en la construcción de un ciudadano libre y de pleno derecho.
- Adquirir insumos vinculados a la práctica de integración escolar, como así también aquellos en relación con el rol de profesor de apoyo a los alumnos con necesidades especiales, a fin de desarrollar un perfil de profesores promotores de ideologías influyentes hacia la integración escolar en los distintos niveles de la misma.
- Analizar críticamente las condiciones personales e institucionales para la integración de las personas con necesidades educativas especiales.
- Propiciar espacios de reflexión sobre integración, sustentados en una mayor información sobre estos procesos y la posible socialización de los mismos.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1:** Profundización en el concepto de Cultura, desde una visión más amplia, como adaptación del individuo al medioambiente. Diferentes tipos de cultura: Cultura urbana (global). Cultura Folk o campesina. Culturas etnográficas o indígenas. Relativismo Cultural: posición ideológico-filosófica.
- **Eje 2:** Sociedades actuales: Sociedad y cultura urbana. Tribus urbanas y pertenencia. Grupos sociales marginales. Problemática socioeconómica de la urbanidad. Caracterización general de las sociedades rurales: folk o campesinas y etnográficas o indígenas.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 3:** Análisis de los códigos y principios sociales vigentes (Éticos, morales, espirituales). Otros códigos y principios vigentes tanto urbanos (propios de la post-modernidad) como del ámbito rural (campesinos e indígenas).
- **Eje 4:** Mitología etnográfica. Leyendas Folk o campesinas. Mitos y leyendas urbanas. Creencias. Lo sagrado como regla de comportamiento. Sincretismos religiosos.
- **Eje 5:** La sociedad del NOA actual: Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados del INDEC y de otras fuentes documentales como fundamento para el logro de un panorama descriptivo del NOA multilingüe y multiétnico. La permanencia de ritos ancestrales, fiestas tradicionales y patronales, costumbres, como conceptos para la construcción del ser norteño. La construcción social de la identidad. El NOA gaucho. El NOA y la influencia del turismo.
- **Eje 6:** La problemática de la educación en contextos socio-culturales-lingüísticos diversos. Aportes para su resolución.
- **Eje 7:** a Escuela Inclusiva. Las condiciones básicas institucionales de la escuela inclusiva. Los fundamentos del modelo de escuela inclusiva. Las barreras arquitectónicas e ideológicas. Equidad y calidad educativa.
- **Eje 8:** os recursos materiales y profesionales de la escuela inclusiva. El Proyecto Educativo Institucional para la inclusión. La formación docente y la escuela inclusiva y obligatoria. El modelo 1 a 1. Prácticas inclusivas.
- **Eje 9:** as NEE y la Integración Escolar: Definición conceptual. Características del proceso. Condiciones para el desarrollo de la integración escolar. Modalidades de integración escolar.
- **Eje 10:** La dinámica institucional. La cultura de la colaboración y el trabajo en equipo. Las condiciones del alumno integrado. Los contextos escolares y el grupo de pares.
- **Eje 11:** Necesidades Educativas Especiales y Curriculum. Adaptaciones curriculares. Tipos de adaptaciones. Estrategias de adecuación curricular.

Bibliografía



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **AINSCOW, M.**, (2001), *Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares.* Narcea. Madrid.
- **AINSCOW, M.; ECHEITA, G., Y DUCK, C.** (1994), *Necesidades Especiales en el Aula. Una iniciativa de la UNESCO para la formación del profesorado en el ámbito de la integración escolar.* Aula de Innovación Educativa. España.
- **ARNAIZ, P.** (2003), *Educación inclusiva: una escuela para todos.* Aljibe. Málaga.
- **COLL, C. Y MIRAS, M.** (2001), “Diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar”. En C. COLL, J. PALACIOS, Y A. MARCHESI, (Eds) *Desarrollo psicológico y educación. Vol.2.* (pp. 331-356). Madrid: Alianza.
- **GONZÁLEZ GIL, FRANCISCA; CALVO ÁLBAREZ, MARÍA; VERDUGO ALONSO, M. ÁNGEL** (2003), “Últimos avances en intervención en el ámbito educativo”. Publicaciones del INICO. Salamanca, España.
- **LOZANO, JOSEFINA; GARCÍA RAFAEL** (1999), *Adaptaciones Curriculares para la Diversidad.* España.
- **MARCHESI, COLL, PALACIOS.** (1994), *Desarrollo Psicológico y Educación. Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar.* Alianza. Madrid.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (1998)- *Hacia un sistema integrado e integrador I”*- Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ARGENTINA- Coordinación de Educación Especial- (2.003)- *“Educar en la diversidad”*-
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Normativas para la implementación del Programa Provincial de Integración Escolar. (Resolución Ministerial 128/5. 2001.
- **MORIÑA, A.** (2004), *Teoría y Práctica de la Educación Inclusiva.* Aljibe. Málaga.
- **PUIGDELLIVOL, IGNASI** (3º reedición, 1999), *La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad.* Graó, Barcelona, España.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **SALINAS, DINO** (1994) “La planificación de la enseñanza: ¿técnica, sentido común o saber profesional? En: ANGULO, J. F. y BLANCO, N. (coordinadores). *Teoría y desarrollo del currículum*. Aljibe. Málaga.

• **SCHÖN, D.** (1992), *La formación de profesionales reflexivos*, Paidós. Barcelona.

• **VERDUGO ALONSO, MIGUEL A.; DE BORJA JORDAN DE URRÍES VEGA, FRANCISCO** (Coordinadores) 2003. *Investigación, Innovación y Cambio*. V Jornadas Científicas de Investigación Sobre Personas con Discapacidad. AMARU. Salamanca, España.

Resol. CFE N° 155/11. Educación Especial

Programa Integración Escolar. Ministerio de Educación de Tucumán. 2013

Videoteca

<http://www.portal.educación.gov.ar> Programa Integral para la Igualdad Educativa.

Ministerio de Educación. Argentina.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

FE. 4. 1 EDI PROBLEMAS DE HISTORIA RECIENTE

Tipo de Unidad Curricular: Ateneo

Campo de Formación: Específica



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Ubicación en el Plan de estudios: 4to Año

Carga horaria: 4 hs. Cátedra semanales.

Total: 64 hs. cátedra

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Finalidades formativas

Este espacio curricular atiende a dos cuestiones centrales de la formación docente inicial del profesorado en Historia. Por un lado a los cambios que experimentó la nueva escuela secundaria inclusiva, cuyo currículum tiene en cuenta las características del sujeto de dicha educación, su mirada global, su integración en la “ciber cultura”, el desarrollo de habilidades cognitivas múltiples, como también múltiples formas de procesamiento de tareas, de comprensión de un entorno integrado por redes y realidades virtuales, cercano y distante al mismo tiempo. A ello atiende la conceptualización de áreas de conocimiento y la constitución de equipos de trabajo. Este marco, demanda la vinculación de experiencias pedagógicas enriquecidas por enfoques interdisciplinarios y la realización de ensayos didácticos en las aulas, estimulantes para involucrar a los estudiantes en el proceso del aprendizaje. Paralelamente, el espacio retoma los aportes de la historia reciente, del presente o coetánea (en sus diversas denominaciones), que alude al tiempo de la experiencia vivida por las diversas generaciones que coexisten en un determinado momento histórico y a la conciencia de vivir la historia. Se trata de crear nuevas posibilidades para la actividad socio-educativa y el desarrollo individual. Constituye así, una plataforma de trabajo para renovar propuestas formativas orientadas a implicar subjetivamente a los alumnos “rompiendo vínculos de exterioridad con el conocimiento” (Res.CFE 84/09). Incorpora problemáticas insertas en etapas conflictivas que forman parte de nuestra realidad social –local, latinoamericana, argentina, mundial- y nos crean relaciones de dinámicas entre la historia vivida, su escritura, enseñanza y aprendizaje, entre los actores y testigos de la historia, los docentes y sus estudiantes.

El Seminario propone que los alumnos logren:

- Definir y estudiar problemas de la vida social y cultural con un enfoque

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

interdisciplinario.

- Redefinir el problema de la objetividad en la historia y las disciplinas sociales y humanas.
- Realizar experiencias de trabajo que integren el conocimiento, apelen a fuentes renovadas y generen competencias para el trabajo en equipo, propio del nuevo modelo institucional de la escuela secundaria.
- Desarrollar diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, sobre la base del reconocimiento de los modos en que los estudiantes aprenden.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. La Historia Reciente. Definición de problemas.** Concepto y características. Historia y memoria. Fuentes para hacer historia del presente. Historia del presente y disciplinas sociales y humanas. La didáctica de la historia del presente. Síntesis de lo aprendido y reinterpretación del presente como aporte al desarrollo del pensamiento crítico y la formación de ciudadanía.

- **Eje 2. Formas de trabajo colectivo.** El presente como espacio para el diálogo interdisciplinario. Explicaciones globalizadoras. Problemas del presente y trabajo colectivo. Desarrollo de proyectos de búsqueda y construcción de saberes vinculados a distintos campos de conocimientos a partir de temas y problemas específicos.

Bibliografía

- **CUESTA, JOSEFINA**, (1999), *Historia del presente*, EUDEMA, Madrid.
- **VILANOVA, MERCEDES**. (2001), “La confianza en la Historia”. En *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. Nro. 25. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- **ARÓSTEGUI, JULIO**, (2004), *La Historia vivida*, Alianza, Madrid.
- **GARTON, ASH, TIMOTHY**, (2012), *La Historia del presente*, Tusquets, España.
- **LE GOFF, JACQUES**, (2005), *Pensar la historia, modernidad, presente y progreso*, Paidós/Surcos, Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **RAPPOPORT, MARIO**, (Ed.), (2004), *Crónicas de la Argentina sobreviviente. El presente en el espejo de la historia*, Norma, Buenos Aires.
- **EDUARDO REY TRISTÁN**, (2006), *Memorias de la violencia en Argentina y Uruguay. Golpes, dictaduras, exilios (1973-2006)*, Universidad de Santiago de Compostela.
- **PUIGGRÓS, ADRIANA Y OTROS**, (1997), *Dictaduras y Utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*, Galerna, Buenos Aires.
- **DE AMÉZOLA, G.** (1999), "Problemas y dilemas de la enseñanza de la historia reciente". En *Entre pasados, Revista de Historia* 17, 137-162.

F.E.4.2 HISTORIA MUNDIAL V (S XX AL TIEMPO PRESENTE)

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 4 hs. Cátedras semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial como coyuntura se interrumpe el ciclo de expansión económica iniciado en el siglo XIX. La crisis del imperialismo, el genocidio, el crecimiento de la relación centro - periferia, permitirán propiciar en esta materia el análisis del conflictivo siglo XX y su proyección en la actualidad. Se profundizarán problemáticas vinculadas a enfrentamientos, algunos aun vigentes, y como el desarrollo científico y tecnológico afecta los diferentes planos de la vida social e individual.

El estudio de la revolución rusa y el estalinismo, fascismo y nazismo, las dos guerras mundiales, los genocidios, permitirán analizar procesos complejos, a la vez, que ayudarán a comprender la violencia y la beligerancia que caracterizó al siglo XX.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

El avance los procesos descolonizadores en África y Asia, ampliarán el panorama sobre la situación mundial y la emergencia y desaparición posterior del “Tercer Mundo”. Como resultado de dicho proceso, la materia aborda las transformaciones en el orden internacional luego de la segunda guerra mundial y la conformación del mundo bipolar.

Por último el fin de la Guerra Fría, el colapso de la Unión Soviética y la formación y crisis de la Unión Europea, junto al avance del neoliberalismo y el desenvolvimiento de las comunicaciones globales, colocará a los alumnos en una situación de análisis de temas socioeconómicos y políticos actuales, cercanos a la realidad presente.

La materia procurará que los estudiantes logren:

- Ubicar hechos, conceptos y procesos de la historia contemporánea en una secuencia temporal a fin de identificar y relacionar causas, impactos y consecuencias que permitan elaborar explicaciones no de manera lineal, sino a través del principio de multicausalidad.
- Analizar bibliografía y debates historiográficos en torno a las problemáticas estudiadas.
- Explicar la emergencia de regímenes totalitarios y sus proyecciones actuales
- Caracterizar los cambios y las continuidades que conducen a las guerras mundiales
- Analizar las transformaciones de la post-guerra, periodizando, en base a criterios explícitos, sus etapas
- Leer e interpretar críticamente fuentes históricas
- Comprender y actuar en relación con valores democráticos

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. Cambios y continuidades en el período de las Guerras Mundiales.** La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. Cambios políticos, económicos, sociales y culturales. La Revolución Bolchevique. La experiencia soviética. La

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

República China. La crisis de 1929. Proyecciones. Los totalitarismos. La segunda Guerra Mundial. Cambios en la economía, la sociedad y la cultura. Formación de la ONU. Los Derechos Humanos.

- **Eje 2. Entre la Guerra Fría y la caída de la URSS.** La Guerra Fría como problema. Las relaciones internacionales durante la Guerra Fría: tratados y esferas de influencia. El papel de la ONU. Transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. El Estado de Bienestar y los años dorados del mundo capitalista. Los procesos de descolonización en Asia y Africa. Características y estudio de casos. La Revolución China. La creación del Estado de Israel y la conflictividad con el mundo árabe. Conflictos y distensiones: de Cuba a la guerra de Vietnam.

- **Eje 3. Redefiniciones y crisis del poder y el orden mundiales.** La crisis de 1973 y el fin de una época. El colapso del bloque soviético. Interpretaciones y debates. La transformación de China y su incorporación al capitalismo global. Nuevos problemas: Extrema derecha, racismo, fanatismo religioso, terrorismo y calentamiento global. El resurgimiento de la problemática étnica y nacionalista. El neoliberalismo y el mundo globalizado. El auge de las comunicaciones en la “era de la información”. Sociedades y culturas de la post-modernidad. Los derechos humanos. El mundo después del 11 de Setiembre de 2001. Crisis del neoliberalismo, conflictividad social y nuevos reordenamientos políticos y económicos.

Bibliografía

- **ALDCROFT, DEREK H.**, (1980), *Historia de la economía europea. 1914-1980*, Crítica, Barcelona.
- **ANDERSON, PERRY**, (1999), “Neoliberalismo: balance provisorio” En Sader, Emir y Arendt, Hanna, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza, 1982. Arrighi, Giovanni, *El largo siglo XX*, Akal, Madrid.
- **BENZ, WOLFGANG Y GRAML, HERMANN**, (1986), *El Siglo XX. II. Europa después de la segunda guerra mundial. 1945-1982*, 2 Tomos, Siglo Veintiuno, México.



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BRACHER, KARL DIETRICH**, (1995), *La dictadura alemana*, 2 tomos, Alianza, Madrid.
- **BRACHER, KARL**, (1995), *La Dictadura Alemana, Génesis, estructura y consecuencias del nacionalismo*, Alianza, Madrid.
- **CALVOCORESSI, PETER**, (1999), *Historia Política del Mundo Contemporáneo. De 194 a nuestros días*. Akal, Madrid.
- **CARR, E.H.** (1981), *La revolución rusa. De Lenin a Stalin, 1917-1929*, Alianza, Madrid.
- **CASTELL, MANUEL**, (2008), *La Era de la Información, trilogía*, Siglo XXI, México.
- **CHOMSKY, NOAM**, (1992), *El miedo a la democracia*, Crítica, Barcelona.
- **CHOMSKY, NOAM**, (1984), *La segunda guerra fría*, Crítica, Barcelona,
- **ENGEL, DAVID**, (2006), *El holocausto. El Tercer Reich y los judíos*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- **GALBRAITH, JOHN K.** (1990), *Historia de la economía*, Ariel, Barcelona.
- **HOBSBAWM, ERIC**, (1995), *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona.
- **KINDLEBERGER, CHARLES P.**, (1985), *Historia económica mundial del siglo XX. La crisis económica, 1929-1939*, Crítica, Barcelona.
- **MILWARD, ALAN S.**, (1986), *Historia económica mundial del siglo XX. La Segunda Guerra Mundial, 1939-1945*, Crítica, Barcelona.
- **PALAZUELOS, ENRIQUE** (Coord.), (1986), *Las economías capitalistas durante el período de expansión. 1945-1970*, Akal, Madrid.
- **WALLERSTEIN, IMMANUEL**, (1992), *Después del liberalismo*, Alianza, México.
- **WISKEMANN, ELIZABETH**, (1978), *La Europa de los dictadores. 1919-1945*, Siglo Veintiuno, México.

F.E.4. 3 HISTORIA DE TUCUMÁN



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La inclusión de este módulo de carácter regional y local adquiere fundamental importancia tanto para la investigación como para la enseñanza y tiene también en cuenta los requerimientos del diseño curricular para la Educación Secundaria, de la Provincia de Tucumán.

Incorpora la producción historiográfica local y profundiza el manejo de las herramientas y metodologías propias de la investigación histórica, con un sentido didáctico, es decir, con el propósito de dinamizar la enseñanza e involucrar a los estudiantes a través del uso de dichas herramientas para la producción de conocimientos históricos.

La propuesta curricular retoma contenidos de la materia “Prehistoria y Arqueología Americana” y se extiende hasta la actualidad provinciana. Los vincula con los procesos de la historia nacional, latinoamericana y mundial, en tanto que marco general que permite explicar con mayor profundidad las problemáticas locales.

Asimismo, dichos contenidos fueron seleccionados en función del mayor desarrollo historiográfico y la accesibilidad de bibliografía, como así también en respuesta a necesidades sociales del contexto.

Los ejes de análisis se centran en el proceso histórico desde la Etapa indígena, la ruptura del sistema colonial, la difícil construcción del Estado-provincial, en relación a los procesos de la historia nacional. A partir de ello se focaliza la centralidad de la industria azucarera, el impacto de las crisis y los procesos de desarrollo que fueron configurando las identidad de las instituciones, los actores sociales, la vida económica y cultural de la provincia, los cambios y las

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

continuidades políticas; atiende además al surgimiento de regímenes autoritarios y al terrorismo de Estado y su perfil en la provincia como puntos de interés particular en los contenidos propuestos.

En este sentido, presta especial atención a los procesos de la historia reciente de Tucumán sobre todo a partir del golpe militar de 1966, hasta la actualidad. Puntualiza las diferencias entre el Estado benefactor y las políticas neoliberales de fines del siglo XX, mediante la utilización de bibliografía actualizada y el manejo de fuentes documentales, posibilitando la rediscusión de las diferentes interpretaciones. Esto se debe a la disponibilidad y acceso a dicha bibliografía, como así también a las posibilidades que brindan la historia oral o la historia cultural para indagar en los procesos de la Historia reciente, por ejemplo en torno a la cuestión de los rasgos autoritarios de nuestra cultura política, a la conformación de identidades locales, o, entre otras, a los aportes que desde la formación del profesorado podemos hacer en función de la consolidación de nuestro sistema democrático.

Este espacio formativo procura que los estudiantes logren:

- Comprender la singularidad de la experiencia histórica regional y sus vínculos con los procesos más amplios.
- Valorar las variables principales que conformaron el espacio regional con sus conflictos, sus dinámicas y sus singularidades.
- Manejar herramientas propias de la investigación histórica, con un sentido didáctico

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. El Tucumán indígena y colonial.** Perspectivas Historiográficas La construcción del espacio sociopolítico en Tucumán, desde la independencia a la primera mitad del siglo XIX. El Tucumán Indígena. Sus características. Conquista y colonización europea. Las respuestas indígenas a la penetración extranjera: las guerras calchaquíes. El Tucumán Colonial. La dominación institucionalizada: encomiendas, tributo, mita y servicio personal. La demografía indígena, el desarrollo productivo de la gobernación del Tucumán. La reconstrucción de la administración

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

colonial. Las comunidades rurales. El Potosí. Relaciones con la economía regional. Estructura étnica y mestizaje. Cuadro demográfico según el censo de 1778. La intendencia de Salta del Tucumán en el marco de las reformas borbónicas.

- **Eje 2. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX.** Tucumán en tiempos de la “revolución y la guerra”. El impacto de la revolución de mayo y las guerras de independencia en la región. La Batalla de Tucumán. La Batalla de Salta. Sociedad y vida cotidiana en Tucumán en siglo XIX. Las elites y los sectores populares. La Cultura material. La construcción de los estados provinciales. Los años 20. “La República del Tucumán”. La década de 1830. Alejandro Heredia. La Oposición a Rosas. Marco Avellaneda. Celedonio Gutiérrez. Los comienzos de la manufactura del azúcar. Tucumán entre 1852 y 1876. Panorama de la cultura y la educación.

- **Eje 3. Tucumán en el proceso de formación y consolidación del Estado-nación.** La región en la etapa de consolidación del Estado-nación. Situación política, social y económica del noroeste desde el primer censo de 1869. La mítica del riel. La generación del 80, el crecimiento productivo y la integración a la economía mundial capitalista. Agro-exportación e integración desigual de las economías regionales: los nuevos ejes de circulación y la marginación socio-económica. Polémica en torno al ascenso de Tucumán y la economía azucarera. El auge azucarero en Tucumán.

- **Eje 4. Tucumán: cambios y continuidades en la primera mitad del siglo XX.** Tucumán en las vísperas del Centenario. Obras públicas. Tucumán durante las presidencias radicales. Belle époque. Los años de Juan Luis Nougués. La crisis de 1930. Crisis sociales y movimiento cañero. La sindicalización. La intervención Baldrich. El peronismo en Tucumán. La huelga azucarera de 1949. Educación y peronismo. Los años cincuenta. La caída del peronismo y la democracia excluyente.

- **Eje 5. Crisis y reordenamientos: entre los golpes militares y la difícil construcción de la democracia.** La crisis de 1966 y el cierre de los ingenios. La Sociedad Tucumana: empresarios, cañeros y obreros del azúcar. La conflictividad social. El Operativo Tucumán. La influencia del integrismo católico. Los gobiernos de Salimei, Aliaga García, y Avellaneda. Resistencia social al plan militar de desmantelamiento. Los Arrieta Blaquier y la corporación “Ledesma”. La CAT. Los “tucumanazos”. Violencia social y guerrilla. El Operativo Independencia. La

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

dictadura militar en Tucumán. Educación y terrorismo de Estado Retorno a la democracia. El voto a Bussi en los 90. El impacto de las políticas neoliberales en la provincia. La recuperación democrática: avances y dificultades.

Bibliografía

- **BARBIERI GUARDIA, MARTA**, (2006), *Aportes para el estudio sobre la política educativa durante el primer peronismo. Tucumán 1946-1955*, Ediciones UNT. Tucumán.
- **BASCARY ANA MARÍA**. (1999), *Familia y vida Cotidiana. Tucumán a fines de la Colonia*. Grupo Hum 209, Plan Andaluz de Investigación, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. España. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- **BEN ALTABEF, NORMA**, *Educación en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. La vigencia del modelo Colonial: Permanencias y nuevas iniciativas*. En prensa.
- **BLISS SANTIAGO REX**. (2011), *Tucumán una historia para todos. De los orígenes al centenario*. Editado por la Feria del Libro. Tucumán.
- **BLISS, SANTIAGO REX**. (2012), *Batalla de Salta. La Batalla decisiva*. Ediciones Feria del Libro. Tucumán.
- **BLISS, SANTIAGO REX**. (2012), *Batalla de Tucumán*. Libro Conmemorativo. Ediciones Feria del Libro. Tucumán.
- **BONANO LUIS Y EDUARDO ROSENZVAIG**. (1992), *De la Manufactura a la Revolución Industrial. El Azúcar en el Norte Argentino*. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- **BONANO LUIS Y PUCCI ROBERTO**, (2009), *Autoritarismo y Dictadura en Tucumán. Estudios sobre cultura, política y educación*, Catálogo, Buenos Aires.
- **BONANO LUIS**(Comp.) (1999, 2001, 2004), *Estudios de historia social en Tucumán*, T I, II y III, Tucumán, FFyL, UNT.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **BRAVO MARÍA CELIA**, (2003), “La política Armada. El proceso de recomposición de la elite política en el Norte Argentino. 1852-1860”. En Sabato Hilda y Lettieri, Alberto (Comp). *La política en la Argentina del siglo XIX. Armas votos y voces*. Bs As. Fondo de Cultura económica.
- **GUY DONNA**. (1981), *Política azucarera Argentina. Tucumán y la generación del ochenta*. Tucumán.
- **LEONI PINTO, RAMÓN**. (2007), *Tucumán y la región del NOA*. Editado por Instituto de Investigaciones Históricas Ramón Leoni Pinto. Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.
- **LÓPEZ DE ALBORNOZ CRISTINA**. (2003), *Los Dueños de la Tierra. Economía, Sociedad y poder en Tucumán 1770-1832*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- **LORANDI ANA MARÍA**, (1997), *El Tucumán Colonial y Charcas*. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- **MACIAS FLAVIA**, (2007), *Armas, Milicias y Comandantes. La configuración del ejército provincial en la primera mitad del siglo XIX. 1832-1852, en armas y política en el Norte Argentino. Tucumán en tiempos de la Organización Nacional*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de la Plata. La Plata.
- **MOUTOUKIAS, ZACARÍAS**. (2002), “Gobierno y sociedad en Tucumán y el Rio de la plata, 1550-1880”. En Tandeter Enrique. *La sociedad Colonial*. Nueva Historia Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- **PÁEZ DE LA TORRE CARLOS**. (1987), *Historia de Tucumán*. Plus ultra. Buenos Aires.
- **PALOMEQUE SILVIA**. (2002), “El mundo indígena Siglos XVI al XVIII.” En Tandeter Enrique. *La sociedad Colonial*. Nueva Historia Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- **PAROLO MARÍA PAULA**. (2009), *Ni suplicas, Ni ruegos. Sectores populares en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX*. Editado por Prehistoria.
- **PAVÓNI NORMA**. (1981), *El NOA en la época de Alejandro Heredia. Fundación banco comercial del Norte*. Tomo I y II. Tucumán.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **PUCCI, ROBERTO.** (2007), *Historia de la Destrucción de una provincia. Tucumán 1966* Ed. Pago Chico. Buenos Aires.

• **ROSENSVAIG EDUARDO.** (1999), *La Cepa. Arqueología de una cultura azucarera.* UNT. Letra Buena. Tucumán.

• **TIO VALLEJO GABRIELA,** (2010), “Papel y Grillos, los jueces y el gobierno en Tucumán, 1820-1840”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (En Linea), Debates, URL: <http://nuevomundo.revues.org/59266>.

• **TIO VALLEJO GABRIELA.** (2001), *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucuman.1770-1830.* Cuadernos de Humanitas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

• **TIO VALLEJO, GABRIELA,** (2000), “Los ‘vasallos más distantes’. Justicia y gobierno, la afirmación de la autonomía capitular en la época de la intendencia. San Miguel de Tucumán”, en Bellingeri, Marcos. *Dinámicas de Antiguo Régimen y orden constitucional. Representación, justicia y administración en Iberoamérica. Siglos XVIII-XIX.* Torino, Otto Editore.

F.E.4. 4 TEORÍA Y METODOLOGÍAS DE LA HISTORIA

Tipo de Unidad Curricular: Taller

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

El eje del taller esta dado por las cuestiones del método historiográfico. Estas aluden sin duda a la problemática epistemológica o sea a los fundamentos del “saber histórico”, a sus teorías; asimismo, remiten a la dimensión de las prácticas específicas y de las reglas de trabajo que rigen la producción historiográfica. Es

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

por ello que este espacio curricular propone recorrer ambas dimensiones: tanto la teoría del saber historiográfico, como las rutinas de su práctica y producción. Retoma aprendizajes previos, particularmente lo que se ha dado en llamar “la crisis de la historiografía”, que forma parte de un fenómeno más general, que afecta al status del saber en las disciplinas sociales. Ello alude, sobre todo, a lo que significa el denominado “desafío posmoderno”, de gran trascendencia en los métodos y prácticas de los historiadores. Estas reflexiones sostienen un nodo central del taller, que se orienta a la consideración de los problemas relacionados con la elaboración y realización del proyecto de investigación histórica, es decir, del bosquejo temático que evidencia el seguimiento de ciertos pasos metodológicos convencionalmente aceptados, de las técnicas disponibles y de la escritura de la historia como comunicación científica. Es en este sentido, el taller centra sus objetivos en que los estudiantes logren:

- Desarrollar y se ejercitar los pasos metodológicos de la investigación histórica.
- Reconocer y evaluar modos de validación del conocimiento en comunicaciones científicas, destacando opiniones, valoraciones e ideologías de sus autores.
- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación vinculados a los enfoques tradicionales o a los nuevos enfoques historiográficos, pero siempre atendiendo al rigor metodológico de la disciplina.
- Reflexionar críticamente y elaborar aportes escritos y orales sobre las diversas formas en que el conocimiento metodológico de la disciplina permitirá brindar mayor calidad y eficiencia a los procesos de enseñanza de la historia en el nivel secundario.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. Fundamentos teóricos y metodológicos del conocimiento historiográfico.** Las categorías analíticas del conocimiento histórico. Hechos, procesos, sujetos, conflictos. La lógica de la historia, objeto y sujeto de la historia. El problema de la objetividad. Explicación, comprensión e interpretación. Historia y narración. La multiperspectividad en el conocimiento histórico. La interdisciplinariedad y el rigor metodológico en la investigación histórica. El papel

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

de las preguntas problemas, supuestos, fuentes, interpretaciones y síntesis explicativas.

- **Eje 2. Los problemas del método en historia.** Método: concepto y problemas. Los modos de explicación. El análisis comparativo. Modos de validación. La nota al pie. Formas de presentación: el problema de la narrativa. El impacto posmoderno, giro lingüístico y rechazo de la referencia. Reivindicación del conocimiento histórico como conocimiento sobre la “realidad histórica”.

- **Eje 3. La investigación histórica.** Campos de estudio y técnicas de investigación. Lo cuantitativo y lo cualitativo. La formulación de un proyecto de investigación conforme a inquietudes y definiciones individuales y/o grupales. Los “pasos metodológicos”. Las reglas de trabajo de investigación histórica. Las fuentes de información y su sentido actual. Definición y clasificación. Heurística y hermenéutica como pasos complementarios. Repositorios usuales, su ampliación. La biblioteca y el archivo. El uso de Internet en la producción de conocimientos históricos. Explicación y comprensión: dos caras del mismo proceso.

Investigación y escritura: estilo y sistemas de documentación en la comunicación académica. Tratamiento de fuentes cuantitativas y cualitativas. Triangulación y multimétodos. Estilos y tipos de comunicación. Formas y formatos de los textos. Escritura académica: análisis del género, lo enunciativo, claridad y legibilidad. Tipos y estilos: reseñas, ensayos, monografías, etc. Elaboración de propuestas y de “bosquejos de investigación histórica”.

Bibliografía

- **ANSALDI, WALDO**(comp). (1994), *Historia/Sociología/Sociología histórica*. CEAL, Buenos Aires.
- **APPLEBY, JOYCE, LYNN HUNT Y MARGARET JACOB**.(1998 [1994]).*La verdad sobre la historia*. Andrés Bello, Barcelona.
- **ARÓSTEGUI, JULIO**. (1995),*La investigación histórica: teoría y método*. Crítica, Barcelona.
- **BLOCH, MARC**.(1982 [1949]), *Introducción a la historia*. FCE, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BOURDÉ, GUY Y HERVÉ MARTIN.** (1992), *Las escuelas históricas*. Akal, Madrid.
- **BOURDIEU, PIERRE.**(1996), *Cosas dichas*. Gedisa, Barcelona.
- **BURKE, PETER**(ed) (1996), *Formas de hacer Historia*. Alianza, Madrid.
- **CARDOSO, CIRO F. S.**(1989), *Introducción al trabajo de Investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Crítica, Barcelona.
- **CHARTIER, ROGER.**(1996), *El mundo como representación. Historiografía Cultural: entre práctica y representación*. Gedisa, Barcelona.
- **CORNBLIT, OSCAR**(comp). (1992), *Dilemas del conocimiento histórico: argumentaciones y controversias*. Sudamericana, Buenos Aires.
- **DRAY, WILLIAM H.**(comp). (1978), *Philosophical Analysis and History*. Westport, Greenwood Press.
- **ECO, UMBERTO Y THOMAS A. SEBEOK**(eds). (1989), *El signode los tres. Dupin, Holmes, Peirce*. Lumen, Barcelona.
- **FEYERABEND PAUL K.**(1984), *Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Orbis, Buenos Aires.
- **GIBADI, JOSEPH.** (1997), *MLA Handbook for Writers of Research Papers*. New York, Modern Language Association of América, (Versión libre y abreviada, Roberto Pucci)
- **GRAFTON ANTHONY.**(1998), *The Footnote. A Curious History*.Cambridge, Harvard Univ. Press, 1999 [1997]. (Hay versión castellana, abreviada pero más primitiva: *Los orígenes trágicos de la erudición. Breve tratado sobre la nota al pie de página*. FCE.Buenos Aires.
- **GUITTON JEAN.**(1981), *El trabajo intelectual*. Rialp, Madrid.
- **HOBSBAWM, ERIC.**(1998), *Sobre la historia*.Crítica, Barcelona.
- **IGGERS, GEORGE G.**(1997),*Historiography in the Thwentieth Century. From scientific objectivity to the Postmodern Challenge*. Hanover and London, Wesleyan Univ. Press.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **LLOYD, CHRISTOPHER.** (1991), "The Methodologies of social History: A Critical Survey and Defense of Structurism". *History and Theory*,
- **POPPER KARL, THEODOR ADORNO Y RALF DAHRENDORF.**(1978), *La lógica de las ciencias sociales*. Grijalbo, México.
- **THOMPSON, EDWARD P.**(1991), *Miseria de la Teoría*. Grijalbo, Barcelona.
- **TOPOLSKY, JERZY M.**(1973), *Metodología de la historia*. Cátedra, Madrid.
- **VANN, RICHARD T.**(1976), "The Rhetoric of Social History" *Journal of Social History*, 10.
- **WHITE, HAYDEN.**(1992), *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Paidós, Barcelona.

F.E.4. 5 DIDÁCTICA DE LA HISTORIA III

Tipo de Unidad Curricular: Seminario / Trabajo de Campo

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 2 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

El seminario retoma experiencias educativas precedentes e insta a la investigación educativa, lo que contribuye a la formación de un profesor que transmite y construye conocimientos a partir de la práctica. Ello permitirá ampliar la reflexión sobre los sentidos, tradicionales y renovados, de la enseñanza de la historia y sobre el cómo ha de enseñarla en función de las demandas de su tiempo y su contexto vital. El ámbito de la formación se convierte en un espacio de investigación ya que focaliza las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en educación secundaria, pero no solamente, sino también en las prácticas donde se realiza la formación de los profesores. Se trata de dimensiones que intervienen en

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

el proceso formativo y brindan la posibilidad de conocer en profundidad el oficio de enseñar, de comprenderlo, de generar teoría, de corregir errores y, en definitiva, de repensar la práctica para enseñar mejor. En efecto, la formación de un profesor estará condicionada por las miradas cada vez más complejas sobre dichas prácticas de enseñanza y las múltiples situaciones y problemas que involucran en distintos ámbitos. En este sentido, el taller también se abre a la posibilidad de generar propuestas innovadoras de enseñanza mediante la elaboración de propuestas que incorporen miradas globales sobre problemas históricos diversos. Este espacio curricular, en consecuencia, asume el sentido principal del Diseño Curricular. Este se orienta a educar profesionales autónomos, capaces de pensar alternativas educativas en base a los instrumentos teóricos y metodológicos que brinden la posibilidad de convertirse en profesionales reflexivos, críticos, impulsores de la igualdad, la libertad y la vida en democracia. Cuando hablamos de educación histórica, las problemáticas a investigar son múltiples y enriquecedoras. Sin ser exhaustivos sugerimos las siguientes temáticas: representaciones y estilos docentes, finalidades de la enseñanza de la historia en las escuelas de educación secundaria, historia de la enseñanza de la historia en distintos niveles educativos y contextos, organización de secuencias didácticas, aprendizaje del tiempo histórico, los libros de textos como modeladores de la conciencia histórica, narración y conciencia de la historia en contextos diferenciados, las TIC en la enseñanza, la construcción de redes conceptuales como herramientas para la enseñanza y el aprendizaje, el estudio de casos, etc.

El seminario propone que los alumnos logren:

- Elaborar propuestas de investigación sobre la educación histórica en la escuela secundaria y/o la institución formadora.
- Presentar el bosquejo de la investigación y, en lo posible, desarrollarla en forma individual o en equipo.
- Proponer programas de enseñanza innovadores que atiendan a las múltiples inteligencias que conviven en la escuela secundaria y al aporte de las TIC.
- Participar en sesiones colectivas para debatir propuestas y resultados (según los casos)

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Proponer alternativas y estrategias que incorporen el trabajo interdisciplinario y dar cuenta de las experiencias realizadas.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. La investigación didáctica.** Alcances y posibilidades. La teoría y la práctica. Definición de temáticas a investigar según las demandas del grupo de alumnos. TIC y enseñanza de la historia.

- **Eje 2. Investigación en el aula.** Opciones temáticas no excluyentes. Los profesores de Historia: representaciones y prácticas docentes en la innovación educativa. Los alumnos y el aprendizaje de la historia. La construcción del conocimiento social. Inteligencias múltiples. Papel de las ideas previas, los conocimientos y las habilidades de los alumnos. La explicación de contenidos históricos. La comprensión de la temporalidad.

La propuesta oficial y editorial para la enseñanza de la Historia. La evaluación de los textos escolares. La relación con la producción historiográfica. La investigación de la propia práctica. Teoría y práctica: implicaciones didácticas. Los sujetos de las prácticas.

- **Eje 3. La propuesta de investigación.** Dispositivos de investigación. Elección y justificación del tema. Explicitación de los pasos metodológicos. Estrategias cualitativas y cuantitativas. Ubicación temporal y espacial de la investigación. Valoración de las fuentes de información y las técnicas de investigación. Elaboración bosquejos temáticos. Comunicación y debates colectivos.

Bibliografía

- **AISENBERG, B. & ALDEROQUI, S.**(comps.) (1995), *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Paidós Educador. Buenos Aires.
- **BAUMAN, Z.** (2003), *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica. México.
- **BIRGIN, A.** (1999), *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego*. Troquel. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BRASLAVSKY, C.** (1991), "Los libros de texto en su contexto: Argentina 1975-1989". En Riekemberg, Michael (comp.) *Latinoamérica: Enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica*. Alianza. Buenos Aires.
- **CARRETERO, M.** (2007), *Documentos de identidad. La construcción de la memoria en el mundo actual*. Paidós. Buenos Aires.
- **CARRETERO, M.; ROSA, A. & GONZALEZ, M.F.** (comps.) (2006), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Paidós. Buenos Aires.
- **CHARTIER, A. M.** (2000), "Fazeres ordinarios da classe: uma aposta a pesquisa e para a formação". En *Educação e pesquisa*, vol 26, nº1, jan/jun, 157-168.
- **CHARTIER, A. M.** (2002), "Um dispositivo sem autor: cadernos e fichários na escola primária". *Revista Brasileira de História da Educação*, 3, 9-26.
- **CHARTIER, R.** (2007), *La historia o la lectura del tiempo*. Gedisa. Barcelona.
- **CHERVEL, A.** (1991), "Historia de las disciplinas escolares: reflexiones sobre un campo de investigación". *Revista de educación*, 295, 59-111.
- **CUESTA, R.** (1997), *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Pomares-Corredor, Barcelona.
- **CUESTA, R.** (1998), *Clío en las aulas. La enseñanza de la historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*. Akal. Madrid.
- **DE AMÉZOLA, G. ESQUIZOHISTORIA.** (2008), *La historia que se enseña en la escuela, la que interesa a los historiadores y un cambio posible de la historia escolar*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- **DE CERTEAU, M.** (1996), *La invención de lo cotidiano*. Artes de hacer. Universidad Iberoamericana, México.
- **DEVOTO, F.** (1993), *Idea de nación, inmigración y cuestión social en la historiografía académica y en los libros de texto en Argentina*. Propuesta Educativa, 8, 19-27.
- **DUSSEL, I. & FINOCCHIO, S.**(comps.) (2003), *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. FCE, Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **DUSSEL, I.; BRITO, A., NUÑEZ, P** (2007), Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina. Fundación Santillana, Buenos Aires.
- **ESCOLANO, A.** (1999), Los profesores en la historia. En Magalhaes, J. & Escolano, A. (eds.) *Os profesores na historia*. Porto: Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação.
- **EVANS, R.** (1989), Teacher conceptions of history. En *Theory and Research in social Education*, 37, 210-240.
- **FELDMAN, D.** (1999), *Ayudar a enseñar*. Aique, Buenos Aires.
- **FINOCCHIO, S. & LANZA, H.**(1993), ¿Cómo se conforma la práctica docente? Una aproximación a los ámbitos que constituyen el discurso de los profesores de historia del nivel medio. En Lanza, H. & Finocchio, S. *Curriculum presente, ciencia ausente*. Tomo III (págs. 101-181). Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- **FINOCCHIO, S.** (1989), *Programas y textos en la historia de cuatro asignaturas de la escuela media: Historia, Lengua y Literatura, Educación Cívica y Física*. En *Propuesta Educativa* año 1, 1, 51- 63.
- **GOODSON, I.** (1995), *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Pomares-Corredor, Barcelona.
- **FINOCCHIO, S.** (1991), “¿Qué llega de nuestra investigación a la escuela media? Una reflexión para los historiadores”. En *Entrepasados, Revista de Historia*, 1, 93-106.
- **FINOCCHIO, S.** (1993), *Enseñar Ciencias Sociales*. Troquel, Buenos Aires.
- **FINOCCHIO, S.** (1999), “Cambios en la enseñanza de la historia: la transformación argentina”. En *Revista Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 22, 17-30.
- **FINOCCHIO, S.** (2008), *La nueva trinidad pedagógica en la enseñanza de las ciencias sociales*. Ponencia presentada en el 7º Congreso Internacional de Educación Santillana. 11-12 de febrero, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **FINOCCHIO, S.** (2009), *La escuela en la historia argentina*. Edhasa, Buenos Aires.
- **GOODSON, I.** (1991), “La construcción social del currículum. Posibilidades y ámbitos de investigación de la Historia del currículum”. *En Revista de Educación*, 295, 7-37. MEC, Madrid.
- **GUELERMAN, S.**(comp.) (2001), *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*. Norma. Buenos Aires.
- **GUSMAO, E.** (2003), *Memórias de quem ensina história*. UNESP editora / FAPESP. San Pablo.
- **GVIRTZ, S.** (1999), *El discurso escolar a través de los cuadernos de clase. Argentina (1930 y 1970)*. Eudeba, Buenos Aires.
- **GVIRTZ, S.**(comp.) (2000), *Textos para repensar el día a día escolar*. Santillana, Buenos Aires.
- **HEIMBERG, C.** (2002), *L'Histoire à l'école: modes de pensée et regard sur le monde*. ESF Editeurs, Genève.
- **HENRÍQUEZ, R. & PAGÈS, J.** (2004), *La investigación en didáctica de la historia*. *En Educación XXI*, 7, 63-83.
- **JACKSON, P.** (2002), *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **JELIN, E. & LORENZ, F.**(comps.) (2004), *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- **JULIA, D.** (2001), “A cultura escolar como objeto histórico”. *En Revista Brasileira de História da Educação*, nº1, 9-43,
- **KAUFMANN, C.**(dir.) (2006), *Dictadura y Educación*. Tomo 3: Los textos escolares en la historia argentina reciente. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **KESSLER, G.** (2002), *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media de Buenos Aires*. IIPE – Unesco, Buenos Aires.

...///



CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-

Cont. Anexo Único

///...

- **LANZA, H.** (1993), La propuesta oficial y la propuesta editorial para la enseñanza de la historia. En Lanza, H. & Finocchio, S. Curriculum presente, ciencia ausente. Tomo III (págs. 17-95) Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- **MARTINEAU, R.** (1999), *L'histoire à l'école, matière à penser*. Montréal: L'Harmattan,
- **NÓVOA, A.** (1999), "Os profesores" en *Educação e Pesquisa*, Vol. 25, 1, enero-junio, Sao Paulo.
- **HENRÍQUEZ, RODRIGO, PAGÉS, JOÁN,** *La investigación en didáctica de la historia*, en www.uned.es/educacionXX1/pdfs/07-04.pdf.
- **ROCKWELL, E.** (2009), *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires.
- **ROMERO, L.A.**(coord.) (2004), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **TUTIAUX-GUILLON, N. & NOURRISSON, D.**(comps.) (2003), *Identités, mémoires, conscience historique*. Publications de l'Université de Saint-Étienne.
- **TYACK, D. & CUBAN, L.** (2001), *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. Fondo de Cultura Económica (original en inglés, 1995), Buenos Aires.
- **VOSS, J.**(ed). (1997), *Explanation and Understanding in Learning History*. International Journal of Educational Research, vol. 27, issue 3. New York: Elsevier Science, [http://portales.educacion.gov.ar/infod/apoyo-a-la-investigacion/\(http://portales.educacion.gov.ar/infod/estudios-nacionales/\)](http://portales.educacion.gov.ar/infod/apoyo-a-la-investigacion/(http://portales.educacion.gov.ar/infod/estudios-nacionales/)) Centro de Documentación Virtual: <http://cedoc.infed.edu.ar/>



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE N° 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

F.E.4. 6 HISTORIA DEL ARTE

Tipo de Unidad Curricular: Seminario

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4° Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras semanales

Total: 64 horas cátedras

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Finalidades formativas

Este espacio busca introducir a los alumnos en el desarrollo perceptivo de las artes y el patrimonio cultural universal. Para ello propone desarrollar competencias que permitan identificar aspectos técnicos, formales, conceptuales y semánticos sobre las diferentes manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo. Esta propuesta conjuga la intersección metodológica y epistémica logradas por la historia, la antropología, la arqueología y la estética. De esta manera no sólo se podrán generar relaciones entre las obras artísticas y el contexto histórico cultural del que forma parte, sino que además buscará formar una conciencia explícita sobre las amplias manifestaciones de la cultura. Precisamente el entendimiento multiforme y polisémico del concepto de cultura permite no solo mirar a esta como la expresión directa de las “Bellas Artes”, sino que posibilita generar una amplitud conceptual que excede lo puramente artístico y academicista. Allí es donde los conocimientos previos se ponen en juego para observar lo divergente y pluridimensional de lo humano, que se enraíza en las manifestaciones y patrimoniales en general. De esta manera el Patrimonio Cultural es visto como todo legado material e inmaterial de las sociedades, las cuales generan la integración de bienes que se representan no sólo en monumentos estáticos del pasado, sino que por el contrario, como auténticos recursos culturales-económicos que pueden y deben ser utilizados en beneficio de la sociedades del presente.

El análisis explicativo de las producciones artísticas y de los procesos socioculturales humanos, a partir de la estética proporcionará a los estudiantes las herramientas intelectuales para comprender y explicarse la realidad

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

contemporánea, es decir, su realidad como individuos pertenecientes a este mundo globalizado. De esta forma se buscará encontrar la pauta que conecte la cultura y la estética con los intereses y preocupaciones cotidianas. El seminario se ubica en el campo de la Formación General e intensifica saberes relativos al arte latinoamericano y argentino en el tiempo presente. Aborda su complejidad y múltiples expresiones vinculándolas a otras globales. El estudiante podrá así valorar diversas prácticas artísticas como expresiones de realidades sociales y culturales múltiples y diversas

Este Seminario procurará que los estudiantes logren:

- Adquirir herramientas teóricas–prácticas generadas desde la Historia, la Antropología, la Arqueología y la Estética para lograr un pleno manejo de los conceptos artísticos y culturales.
- Dimensionar la pluralidad que implica el concepto de cultura y de patrimonio cultural.
- Analizar los aportes que las diferentes vanguardias artísticas han ofrecido al contexto sociocultural en una perspectiva histórica.
- Desarrollar actitudes indagatorias y reflexivas respecto a los problemas del mundo contemporáneo en cuestiones patrimoniales.
- Desarrollar competencia para comprender obras y prácticas artísticas en diversos contextos históricos

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1. El arte y el Patrimonio Cultural.** Manifestaciones artísticas: conceptos y definiciones. El Patrimonio Cultural. Las Instituciones en relación con la protección y defensa de los Bienes Culturales: ICOMOS y los organismos con convenciones internacionales sobre patrimonio. La protección y defensa del Patrimonio Cultural. Políticas de preservación del Patrimonio.
- **Eje 2. Producciones estéticas a lo largo de la Historia.** La Estética y las teorías de percepción. La construcción del objeto cultural. Los lenguajes artísticos. El rol social del artista. Las producciones estéticas a lo largo de la Historia de la

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

Humanidad. El arte contemporáneo. Manifestaciones artísticas populares y alternativas en el tiempo presente.

- **Eje 3. El Arte en Latinoamérica, la Argentina y Tucumán.** El arte en la construcción del Estado-nación en Latinoamérica. Cambios y continuidades. Sentidos del arte público. La construcción de lugares de memoria. Expresiones artísticas en la Argentina del siglo XX. Vanguardias estéticas y disputas en el campo del arte. Autoritarismos y expresiones artísticas. La problemática del arte en el tiempo presente.

Modelos de representación artística en Tucumán. Recorrido histórico desde el Formativo inferior o período temprano. La impronta del siglo XX. Centros culturales de la época. La Escuela de Bellas Artes. Corrientes artísticas e innovaciones hasta el presente.

Bibliografía

- **ANGULO IÑEGUEZ, DIEGO**, (1962), *Historia del Arte*. Tomos I y II. Oñete. Madrid.
- **BALLART HERNÁNDEZ, J.** (1997), *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel. Barcelona.
- **BALLART HERNÁNDEZ, J. Y JUAN I TRESERRAS, J.** (2001), *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel, Barcelona.
- **BOVIN, MAURICIO F., ANA, ROSATO Y VICTORIA ARRIBAS.** (1999), *Constructores de Otredad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural*. Eudeba, Buenos Aires.
- **BOURDIEU, P.** (2002), *Campo de poder, campo intelectual*. Montessor, Buenos Aires.
- **CIRLOT, LOURDES**(1998), *Las Claves de las Vanguardias Artísticas en el Siglo XX*. Como identificarlas. Ariel. Barcelona.
- **DILÓN, ARMANDO; BRASS, LORETTA Y EGGERS LAN, MARÍA** (2001), *Culturas y Estéticas Contemporáneas*. Editorial MAIPUE. Buenos Aires.
- **La Nación** (2004), *Historia visual del Arte Larousse*. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **HAUSER, A.** (1998), *Historia Social de la Literatura y el Arte*, Guadarrama, Madrid.

• **PAOLASSO, CARLOS Y TERÁN, CELIA**, (1988), “Las artes plásticas en Tucumán, 1915-1930. La Academia de Bellas Artes, los primeros Maestros”, en *Aportes para la historia de Tucumán*, nro. 4. Tucumán, UNSTA,

• **PREBISCH, L.**, (2009), *Mecanismos de gestión ascendente en el arte público. Análisis de dos casos en San Miguel de Tucumán. Seminario sobre Arte Público*, Buenos Aires.

• **TERÁN, CELIA**, (1979), “Tucumán en la época de Spilimbergo”, en *El taller de Spilimbergo en Tucumán*, Tucumán, DGC, Museo Provincial de Bellas Artes.

• **TRABA, MARTA**, (1972), *Arte latinoamericano actual*, Carácas, Universidad de Venezuela.

• **SING N. Y PREBISCH, L.** (2004), “Un ejemplo de la escultura urbana en San Miguel de Tucumán en los años 70’. La avenida de los próceres” en *Estudios de Historia Social de Tucumán*, vol III, FFyL, UNT.

• **YÚDICE, GEORGE** (2002), *El recurso de la Cultura*. Gedisa. Barcelona.

F.E.4. 7 FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA

Tipo de Unidad Curricular: Materia

Campo de la Formación: Específica

Ubicación en el Plan de Estudios: 4º Año

Carga Horaria: 4 hs. cátedras semanales

Total: 128 horas cátedras

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Este espacio propone brindar a los estudiantes las herramientas conceptuales básicas sobre disciplinas sociales tales como la Economía y las Ciencias Políticas.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

La posibilidad de identificar a la Economía como una disciplina social llevará a los estudiantes a conocer el rol de este saber actuante sobre la vida cotidiana de los seres humanos. Además les posibilitará conocer la relación de la faceta productiva con la Ética, la Política y el ambiente. La utilización de los conceptos básicos de análisis económicos apuntalados desde la Economía política propiciará una mirada de la lógica de los fenómenos económicos concretos. Por su parte la historia de la economía política posibilitará el reconocimiento de los cambios en los distintos modelos de estados y mercados desplegados a los largo de los tiempos.

La presentación de problemáticas claves de lo político, que encierren varias preguntas teóricas, apuntará a la reflexión y problematización en torno a la organización de la sociedad a fin de comprender críticamente la complejidad de las formas de organización colectiva como parte de la formación de la ciudadanía. En este sentido la utilización de la política como disciplina intelectual buscará comprender la lucha por el poder, así como la construcción de lo público. Distinguiendo los sentidos acerca del lugar de lo político y la política en las sociedades contemporáneas, propiciará elementos para realizar consideraciones teóricas acerca de la relación política y poder. Desde allí se cruzarán líneas vertidas desde lo sociológico y lo económico para resignificar las referencias sobre la legalidad, la legitimidad y el rol del Estado.

Este módulo procurará que los estudiantes logren:

- Adquirir herramientas teóricas propias de la Economía y la Política.
- Distinguir los aportes que las diferentes corrientes teóricas de la Economía y la Política han ofrecido al estudio de lo social-productivo.
- Utilizar los análisis políticos para adquirir una actitud indagatoria y reflexiva respecto a los problemas del mundo contemporáneo.
- Aproximarse al entendimiento de la construcción y reproducción de lo social, lo económico- productivo y político de los grupos humanos.

Ejes de contenidos: Descriptores



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 1. Economía.** Economía como disciplina. Conceptos e ideas fundamentales. La Política, la Ética, la Ecología y su relación con la Economía. Enfoques de la Economía: Microeconomía y Macroeconomía. El problema económico: necesidades, bienes y la escasez. Mercado: funciones. Sistema económico: el qué, cómo y para quién producir. Tipos de sistema económico. Demanda y oferta de bienes. Factores de la producción. Frontera de posibilidades de producción. Ley de rendimientos decrecientes. Costo de oportunidad.

La relación Estado-Mercado: Teorías, viejos y nuevos paradigmas. Breve historia de las formas de subsistencia hasta la actualidad.

- **Eje 2. Política.** La Política como disciplina. Objeto de estudio. La política: acepciones del vocablo "política". Lo político. Lo público. El político. El lugar de lo político y la política en las sociedades contemporáneas.

Definición de poder. Tipos. Origen del poder político. Consenso y coerción. Legalidad y legitimidad. Relación Estado-Sociedad Civil. Definición de Estado. Configuración histórica. Elementos. Estado y Capitalismo. Democracia, ciudadanía, representación y participación política. El sistema de partidos. Gobierno y sistemas de gobierno. Emergencia de los derechos humanos como problema. Declaración Universal de 1948. Sus derroteros en diversos contextos históricos desde el siglo XX. La problemática en la actualidad.

Bibliografía

- **ANDER – EGG, EZEQUIEL:** Técnicas de investigación social. Lumen. Buenos Aires. 1995
- **BARRE, RAYMOND,** Economía Política, T1, Ariel, 1975
- **BELL, DANIEL:** El advenimiento de la sociedad post- industrial. Alianza. Madrid. 1994.
- **BELL, DANIEL:** Las contradicciones culturales del Capitalismo. Alianza. México. 1992
- **BERGER, PETER:** Introducción a la Sociología. Una perspectiva Humanística. Limusa. México. 1979.

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- **BOBBIO, N.**, "Ciencia Política" y "Política" en N. Bobbio, N. Mateucci y G. Pasquino, Diccionario de Política, Siglo XXI, México, vs. Ediciones
- **BOURDIEU, PIERRE:** Campo intelectual, Campo del poder y Habitus de Clase, en: Campo del poder y Campo intelectual, Buenos Aires, Folios, 1983.
- **BOURDIEU, PIERRE:** Sociología y Cultura. Grijaldo. México. 1984.
- **CAMINAL BADIA, M.** (1999), "La política como ciencia" en Caminal Badía, M. (comp.), Manual de Ciencia Política, Tecnos, Madrid.
- **DURKHEIM, EMILE:** Escritos Selectos. (Introducción y selección de Anthony Giddens). Nueva Visión. Buenos Aires. 1993.
- **DURKHEIM, EMILE:** Las reglas del método sociológico. Ed. Hyspamérica. Madrid. 1982.
- **EASTON, D.** "Categorías para el análisis sistémico de la política" en Diez textos básicos de Ciencia Política. Ariel, Barcelona, 2007.
- **MARIANI, VÍCTOR:** Introducción al estudio del poder. En: Roudil, M. (comp.): Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado. Eudeba. Buenos Aires. 1990.
- **MARX, KARL Y ENGELS, FEDERICO:** La Ideología alemana. Ed. Cuadernos de pasado y presente. Córdoba. 1968.
- **MARX, KARL:** Introducción a la crítica de la economía política. Ed. Cuadernos de pasado y presente. Córdoba. 1968.
- **MATTELART, A Y SCHMUCLER, H.:** América Latina en la encrucijada telemática. Piados. Buenos Aires. 1983
- **MOCHON, FRANCISCO Y BECKER, VÍCTOR.** Economía. Principios y Aplicaciones, Mc Graw Hill, 1998
- **ONU.** Declaración Universal de Derechos Humanos. 1948. Link: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm?gclid=CjkKEQjwzv->

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

cBRD_oY2PouKVvMIBeiQAKuGNCy7gFYqFg8SjkDd8CxqPMJpNsCgiKsGmcjBA
CClzp7rw_wcB

- **PARADEDA, D., RÍOS, A. Y PINTOS ANDRADE, E.:** Sociología. Editorial MAIPUE. Buenos Aires. 2004.
- **PEREZ ENRI, DANIEL.** Economía. En el pensamiento, la realidad y la acción, Machi, 2000.
- **SAMUELSON, PAUL Y NORDHAUS, WILLIAM;** Economía, Edic. Mc Graw Hill, 16° edic. 1999.
- **SARTORI, G.** "¿Hacia dónde va la Ciencia Política?" en Política y Gobierno, Vol. XI, Nro. 2, II Semestre de 2004, pp. 355-359
- **SCHUTZ, ALFRED:** Estudio sobre teoría social. Amorrutu, Buenos Aires, 1974.
- **WEBER, MAX:** La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Ed Sarpe. Madrid. 1984.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

**FPP 4.1 - PRÁCTICA PROFESIONAL IV Y RESIDENCIA EN EL CICLO
ORIENTADO DEL NIVEL SECUNDARIO**

Tipo de Unidad Curricular: Residencia Docente

Campo de Formación: Práctica Profesional

Ubicación en el Plan de estudios: 4° año

Carga horaria: 8 hs. Cátedra semanales

Total: 256 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

La *residencia docente* es un espacio de construcción reflexiva y metacognitiva, en el cual, la lectura de la práctica y la interacción paulatina con la misma desempeñan un rol fundamental. Es también, un proceso formativo que habilita a los estudiantes futuros docentes para ejercer la docencia en niveles y modalidades del sistema educativo y que les permita asumir un cuestionamiento crítico y responsable de la estructura, funciones y objetivos de la institución y nivel al que pertenecen, y de operar en consecuencia para el logro de las transformaciones necesarias. Por tanto, el desempeño del profesor será el de un profesional crítico y reflexivo. En ese sentido, es que se entiende a la docencia como práctica profesional.

Los alumnos practicantes al ingresar a las instituciones del nivel, realizan tres procesos fundamentales que le permitirán poder desempeñarse en la tarea de enseñar, la observación, la programación y la evaluación. En la residencia o práctica en terreno, los estudiantes elaboran una propuesta áulica sobre contenidos solicitados al profesor orientador del curso. Para dicha elaboración, el grupo de estudiantes residentes consulta a todos los profesores de las distintas especialidades en el marco de la carrera, según corresponda el contenido a preparar de la clase, para diseñar su propuesta abordando fundamentalmente aquellas cuestiones relacionadas con la lógica disciplinar, la relevancia social de los contenidos, el contexto social en el que se desarrollan las prácticas de residencia y en atención a la significatividad psicológica y didáctica.

La residencia se podrá llevar a cabo en instituciones pertenecientes al ámbito formal tradicional y en instituciones con diferentes modalidades y formatos a fin de que los futuros docentes se impliquen en modelos organizacionales alternativos diferentes al tradicional, en consonancia con experiencias que se están desarrollando a expensas de los lineamientos educativos a nivel nacional y jurisdiccional. *La residencia docente, en esta instancia se desarrolla implicando los dos cuatrimestres del año lectivo, en las instituciones asociadas y con modalidad y formato diverso.*

La residencia integral que llevarán a cabo en la institución asociada, compromete el 70% de la carga horaria total y el porcentaje restante lo insumirá la institución formadora con el formato de seminario taller.

Objetivos

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

- Visualizar el proceso de la práctica de residencia como una situación compleja, teniendo en cuenta las dimensiones epistemológicas, didácticas, psicológicas y socio- histórico- políticas y culturales que se entrecruzan y entrelazan permanentemente.
- Abordar laresidenciacomoun espacio de construcción reflexiva de la práctica profesional.
- Reconocer la necesidad del desempeño del profesor como un profesionalcrítico y reflexivo.
- Revalorizar las características del contexto como un saber pedagógico a considerar a la hora de seleccionar y diseñar la modalidad de estructura didáctica.
- Considerar y comprender la planificación didáctica como un modo de intervención docente en situación.
- Enriquecer los diseños de propuestas didácticas haciendo explícita la importancia de la observación, reflexión y evaluación permanente, para la mejora en la elección de estrategias y alternativas de acción.

Ejes de contenidos: Descriptores

- **Eje 1: Observar, planificar, actuar:** La observación como dispositivo que permite analizar las situaciones de la cotidianeidad institucional y grupal con una mirada abarcadora. Las situaciones áulicas: el docente, el conocimiento, las estrategias, la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza, las dinámicas grupales, los estudiantes, la institución y la comunidad.

La planificación didáctica como herramienta desde y para la práctica y como modo de intervención de todos los actores institucionales. El docente como un trabajador político pedagógico.

- **Eje 2: La importancia del contexto, el vínculo escuela-comunidad:** La importancia de considerar el contexto como aporte fundamental para la toma de decisiones a la hora de planificar.La producción de proyectos educativos en contexto. De las políticas educativas a los proyectos institucionales. El proyecto

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

socioeducativo, una respuesta a la inclusión educativa y social. El fortalecimiento del vínculo escuela-comunidad.

Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Se recomienda dos docentes, un Pedagogo y un Disciplinar del área. Los docentes de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

Bibliografía

- **ALFARO, M.** (2005), *La planificación por proyectos: sus potencialidades en el mejoramiento de la gestión institucional y de aula*. Encuentro Educacional. Vol. 12(2) mayo-agosto: 124 – 133.
- **ANIJOVICH, R., CAPPELLETTI, G., MORA, S., SABELLI, M. J.** *Formar docentes reflexivos*. Una experiencia en la Facultad de Derecho de la UBA. Revista Academia.
- **BARCO, S.** (2002), *El futuro de la educación adolescente, jóvenes y adultos*
- **CULLEN, C.** “*La ética en el trabajo docente*”. Conferencia. Dirección General de Cultura y Educación de Pvcia. de Buenos Aires. La Matanza agosto de 2009. UNIPE: Editorial Universitaria. La Plata, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos_bibliograficos/gestion/la_etica_en_el_trabajo_docente_carlos_cullen_la_matanza_20_de_agosto_de_2009.pdf
- **CULLEN, C.** *La escuela es un escenario de socialización y legitimación del conocimiento*. Educere, vol. 7, núm. 22, julio-septiembre, 2003, pp. 249-258, Universidad de los Andes Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35602219.pdf>
- **DUSSEL, I.** (2009), *La escuela media argentina y los desafíos de las metas 2021*. FLACSO Argentina.
- **EDELSTEIN, G. E.** “Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes”. *Revista Iberoamericana de Educación* - Número 33, 2003. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie33a04.htm>

...///



**CONT. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 1418/5(Med)
EXPEDIENTE Nº 008842/230-D-14.-**

Cont. Anexo Único

///...

• **FREIRE, P.** (2002), *Pedagogía de la Autonomía*. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires.

• **FREIRE, P.** (2002), *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI Editores. Argentina. Buenos Aires.

• **GIROUX, H.** (2001), *Cultura, Política y Práctica Educativa*. Grao Ediciones. Barcelona.

• **JACKSON, P.** (2002), *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

• **PINEAU, P.** *El docente como trabajador de la transmisión de la cultura*. Disponible en: <http://www.santillana.com.ar/03/congresos/6/66.pdf>

• **SANJURJO, L.** (2005). *La formación práctica de los docentes.- Reflexión y acción en el aula*. Homo Sapiens. Rosario.

• **TERIGI, F.** (2004) “La plena inclusión educativa como problema de enseñanza/La enseñanza como problema de política educativa”. En *Novedades educativas*. Reflexión y debate, Año 16, n° 16.

• **CHAUX, E., LLERAS, J., VELÁSQUEZ, A. M.** (2004) *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Disponible en:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

• **PERRENOUD, P.** (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*, Graó, Barcelona